

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA

TESIS DE MAESTRÍA

Tema: **DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD EN
GODOY CRUZ – MENDOZA**

Subtema: **Programa de Prevención Situacional de
Delitos contra la Propiedad**

Maestreado: Lic. Leticia Perdoménico

Director: Dr. Raúl O. Torre

Mendoza, 26 de junio de 2014

HOJA DE EVALUACIÓN:

AGRADECIMIENTOS:

Mi mayor agradecimiento a mi mamá que me brinda su apoyo incondicional siempre y en este caso incluso hizo de nexo con mi Director de Tesis.

Un sincero gracias a mi Director, Dr. Torre, porque confió en mí desde el principio y me brindó todo su conocimiento, paciencia y apoyo en esta tarea.

Al Licenciado Vega, profesor de esta Universidad y quien nos brinda todo el apoyo para realizar las investigaciones en Policía Científica.

A mis amigas Marilina y Eliana que salieron a caminar conmigo las calles del Barrio y me ayudaron a tomar las encuestas.

Al cuerpo de profesores de esta Maestría que me brindaron su apoyo ante las dudas y me ayudaron a amar esta ciencia.

A Vanesa que siempre está dispuesta a brindar soluciones, aunque las circunstancias a veces escapen a sus posibilidades.

A esta prestigiosa Casa de Estudios que siempre me abrió sus puertas para realizar mis sueños académicos.

A mis vecinos que colaboraron entusiasmados con esta investigación.

ÍNDICE

HOJA DE EVALUACIÓN:	2
AGRADECIMIENTOS:	3
ÍNDICE	4
ÍNDICE DE CUADROS	7
ÍNDICE DE GRÁFICOS	12
RESUMEN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	18
Palabras Claves:	19
SUMMARY OF RESEARCH	20
Keywords:.....	21
INTRODUCCIÓN	22
Delimitación del Tema y del Problema	26
Justificación del Problema	26
Perspectiva Teórica Adoptada	27
Interrogantes	27
Objetivos	29
<i>Objetivo General</i>	29
<i>Objetivos Específicos</i>	29
Hipótesis	29
Referencias sobre la perspectiva teórica	30
Mención del Tipo de Estudio y Metodología	31
CAPÍTULO I: Estado Actual del Tema	32
CAPÍTULO II: Desarrollo Teórico	40
Marco Teórico, Conceptual y Legal	41
1. <i>Teoría de las Ventanas Rotas</i>	41
2. <i>Teoría de las Actividades Rutinarias</i>	43
3. <i>Teoría de la Elección Racional</i>	45
4. <i>Trilogía o Triángulo del Delito</i>	47

5. <i>Prevención Situacional del Delito</i>	50
6. <i>Definiciones Operacionales y Conceptuales</i>	53
CAPÍTULO III: Metodología	55
1. Tipo de Estudio	56
2. Universo	56
3. Instrumentos	56
4. Variables	58
4.1.1. <i>Variables en Informe obtenido de Policía Científica</i>	58
4.2.1. <i>Variables en las Encuestas</i>	58
4.2.2. <i>Descripción estadística de variables</i>	66
CAPÍTULO IV: Análisis de Datos	70
1. Introducción	71
2. Características de la muestra	73
1. <i>Víctimas de delito contra la propiedad</i>	75
2. <i>Miedo a ser Víctima de Delito</i>	86
3. <i>Consumo de los Medios de Comunicación de los Vecinos</i>	91
4. <i>Incivildades</i>	93
5. <i>Percepción de inseguridad en el Barrio por parte de los Vecinos</i>	94
6. <i>Estado de Mantenimiento y Conservación del Barrio</i>	97
7. <i>Relación entre los Vecinos</i>	105
8. <i>Relación entre el Respeto por las Normas de Convivencia y la Seguridad Pública según los Vecinos</i>	114
9. <i>Modos de Prevención del Delito contra la Propiedad de los Vecinos</i>	119
10. <i>Causas de Inseguridad según los Vecinos</i>	122
11. <i>Causas más Frecuentes de Delitos según los Vecinos</i>	123
3. Relación de Variables	125
1. <i>Víctimas de delito</i>	125
2. <i>Sensación de Inseguridad y Medios de Comunicación</i>	130
3. <i>Percepción de inseguridad en el barrio y percepción de intervención de Policía Científica por parte de los vecinos</i>	138
4. <i>Relación entre los vecinos según si se trata de local o vivienda</i>	141

CAPÍTULO V: Presentación, interpretación y discusión de resultados	143
1. Programa de Prevención Situacional	144
<i>Locales:</i>	145
<i>Viviendas y locales:</i>	145
<i>Unión Vecinal:</i>	147
<i>Municipalidad:</i>	148
<i>Otras:</i>	149
2. Discusión sobre Metodología Empleada	150
3. Discusión sobre Aspectos Teóricos Empleados	152
CAPÍTULO VI: Conclusiones	163
1. Valoración de hipótesis	164
2. Logro de Objetivos	167
<i>Objetivo General:</i>	167
<i>Objetivos Específicos</i>	168
3. Respuesta a los interrogantes	172
4. Nuevas Preguntas y Comentarios Finales	175
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	176
APÉNDICE Y ANEXOS	181
1. Fotografías Ilustrativas del Estado del Barrio	182
<i>La Plaza del Barrio Parque</i>	182
<i>Algunas Veredas</i>	186
<i>El Estacionamiento</i>	188
<i>El Desramado</i>	190
<i>Solidaridad con los Vecinos</i>	193
<i>El Vandalismo</i>	195
2. Extractos Libros de Novedades de Policía Científica de Mendoza	196
3. Mapa del Delito	200
4. Encuesta	201

ÍNDICE DE CUADROS

<u>Cuadro 01 – Variables de este estudio</u>	59
<u>Cuadro 02 – Delitos contra la propiedad en el Barrio Parque y alrededores, según libro de novedades de Policía Científica.</u>	73
<u>Cuadro 03 – Tabla de contingencia entre Tipo de Inmueble y Víctima de Delito contra la Propiedad</u>	74
<u>Cuadro 04 – ¿Ha sido víctima de algún robo, hurto y/o tentativa en la propiedad?</u>	75
<u>Cuadro 05 – ¿Recuerda época del año?</u>	76
<u>Cuadro 06 - ¿Recuerda momento del día?</u>	77
<u>Cuadro 07 - Al momento del hecho, ¿Poseía alguna medida de seguridad en el inmueble?</u>	78
<u>Cuadro 08 – Medidas de Seguridad antes del Hecho</u>	79
<u>Cuadro 09 – ¿Violentaron y/o alteraron estas medidas de seguridad de algún modo y/o violentaron la propiedad?</u>	80
<u>Cuadro 10 – Después del hecho, ¿Colocó nuevas medidas de seguridad?</u>	81
<u>Cuadro 11 – Medidas de Seguridad después del hecho</u>	82
<u>Cuadro 12 - Al momento del hecho ¿la propiedad se encontraba en aspecto de abandono (ej. Si era de noche, las luces siempre estaban prendidas, ahí estaban apagadas o la vereda sucia/rota)?</u>	83
<u>Cuadro 13 – Elementos Sustraídos</u>	85

<u>Cuadro 14 – ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, estando en su casa/negocio?</u>	87
<u>Cuadro 15 - ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, mientras circula por el barrio?</u>	88
<u>Cuadro 16 – ¿En qué rangos horarios se siente más inseguro?</u>	89
<u>Cuadro 17 - ¿Por qué se siente más inseguro en estos horarios?</u>	90
<u>Cuadro 18 – ¿Cuántas veces a la semana lee el diario?</u>	91
<u>Cuadro 19 - ¿Cuántas horas semanales dedica a mirar y/o escuchar noticieros, programas periodísticos de actualidad donde se traten temas de seguridad pública y/o canales de noticias?</u>	92
<u>Cuadro 20 - Frecuencias Incivildades en el Barrio Parque y alrededores</u>	93
<u>Cuadro 21 – ¿Cuántos delitos contra la propiedad (robos, hurtos, tentativas de ellos) cree Ud. que hubo entre mayo de 2010 y abril de 2013 en el Barrio Parque y alrededores?</u>	95
<u>Cuadro 22 - Durante ese periodo, cree que los delitos</u>	96
<u>Cuadro 23 – ¿En qué condiciones considera Usted que está el alumbrado público?</u>	98
<u>Cuadro 24 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el alumbrado externo de la propiedades privadas?</u>	99
<u>Cuadro 25 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el alumbrado externo de los comercios?</u>	100
<u>Cuadro 26 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el estado de conservación y mantenimiento de las calles?</u>	101

<u>Cuadro 27 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el estado de conservación y mantenimiento de las veredas?</u>	102
<u>Cuadro 28 – ¿En qué condiciones considera Usted que está el desramado de los árboles?</u>	103
<u>Cuadro 29 –¿Qué tan limpio considera que está el barrio en general?...</u>	104
<u>Cuadro 30 – ¿A cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente conoce de vista?</u>	106
<u>Cuadro 31 – ¿De cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente conoce cómo está compuesto su grupo familiar?</u>	107
<u>Cuadro 32 – ¿De cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente sabe Usted a qué actividad se dedica?</u>	108
<u>Cuadro 33 – ¿Cuántos de los vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente han entrado a su casa?</u>	109
<u>Cuadro 34 – ¿Considera alguno/s de sus vecinos molesto/s?</u>	109
<u>Cuadro 35 – ¿Cuántos de los transeúntes que ve en el barrio, cree que NO tienen nada que ver con el barrio?</u>	110
<u>Cuadro 36 – Cuando no hay nadie en casa ¿saben sus vecinos?</u>	111
<u>Cuadro 37 – Testigo de Delito</u>	112
<u>Cuadro 38 – Comparativo víctima y apoyo de vecinos</u>	113
<u>Cuadro 39 – ¿Cuánto cree que ayudaría en la seguridad del barrio el respeto por las normas de convivencia?</u>	115

<u>Cuadro 40 – ¿Cuánto considera Usted que la sociabilización entre los vecinos a través de realizar eventos en la plaza del barrio y/o por el barrio contribuiría con la seguridad del barrio?</u>	116
<u>Cuadro 41 – ¿Cuánto considera Usted que el cuidado de los espacios públicos por parte de los vecinos ante el vandalismo, llamando a la policía (si no le fuera posible evitar de otro modo) contribuiría con la seguridad del barrio?</u>	117
<u>Cuadro 42 – ¿Cuánto considera Usted que la colocación de semáforos y reductores de velocidad ayudaría con la seguridad del barrio?</u>	118
<u>Cuadro 43 – ¿Qué tipo de sistemas de seguridad utiliza para prevenir un delito contra su propiedad inmueble?</u>	120
<u>Cuadro 44 – ¿Qué tipo de sistema de seguridad utiliza para prevenir un delito contra su propiedad mientras circula por el barrio?</u>	121
<u>Cuadro 45 – Considera que la/s causa/s de inseguridad en el barrio Parque y alrededores se debe/n a:</u>	122
<u>Cuadro 46 – Considera que las causas más frecuentes de delitos contra la propiedad en el barrio Parque y alrededores es/son:</u>	124
<u>Cuadro 47 – Tabla de contingencia entre Local o Vivienda y ¿Recuerda época del año?</u>	125
<u>Cuadro 48 – Tabla de contingencia entre Local o Vivienda y ¿Recuerda momento del día?</u>	126
<u>Cuadro 49 – Tabla de contingencia entre ¿Cuándo ingresaron había alguien dentro? y ¿Sufrió algún tipo de violencia?</u>	127

<u>Cuadro 50 – Tabla de contingencia entre ¿Recuerda momento del día? y ¿Violentaron y/o alteraron estas medidas de seguridad de algún modo y/o violentaron la propiedad?</u>	128
<u>Cuadro 51 – Tabla de contingencia entre ¿Qué elementos fueron sustraídos? y Local o Vivienda</u>	129
<u>Cuadro 52 – Tabla de contingencia entre ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, estando en su casa/negocio? y ¿Cuántas veces a la semana lee el diario?</u>	132
<u>Cuadro 53 – Pruebas de chi-cuadrado</u>	133
<u>Cuadro 54 – Tabla de contingencia ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, estando en su casa/negocio? * ¿Cuántas horas semanales dedica a mirar y/o escuchar noticieros, programas periodísticos de actualidad donde se traten temas de seguridad pública y/o canales de noticias?</u>	134
<u>Cuadro 55 – Pruebas de chi-cuadrado</u>	134
<u>Cuadro 56 – Tabla de contingencia ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, mientras circula por el barrio? * ¿Cuántas veces a la semana lee el diario?</u>	135
<u>Cuadro 57 – Pruebas de chi-cuadrado</u>	136
<u>Cuadro 58 – Tabla de contingencia ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, mientras circula por el barrio? * ¿Cuántas horas semanales dedica a mirar y/o escuchar noticieros, programas</u>	

<u>periodísticos de actualidad donde se traten temas de seguridad pública y/o canales de noticias?</u>	137
<u>Cuadro 59 – Pruebas de chi-cuadrado</u>	137
<u>Cuadro 60 – Tabla de contingencia entre ¿Cuántos delitos contra la propiedad (robos, hurtos, tentativas de ellos) cree Ud. que hubo entre mayo de 2010 y abril de 2013 en el Barrio Parque y alrededores? y ¿En cuántos de los delitos contra la propiedad (robos, hurtos, tentativas de ellos) cree Ud. que intervino Policía Científica?</u>	139
<u>Cuadro 61 – Causas de la diferencia entre la cantidad de delitos y la intervención de Policía Científica</u>	140
<u>Cuadro 62 – Tabla de contingencia entre Local o Vivienda y ¿Cuantos de los vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente han entrado a su casa?</u>	142

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<u>Gráfico 01 – Delitos contra la propiedad en el Barrio Parque y alrededores, según libro de novedades de Policía Científica</u>	73
<u>Gráfico 02 – Relación entre Tipo de Inmueble y Víctima de Delito contra la Propiedad</u>	74
<u>Gráfico 03 - ¿Ha sido víctima de algún robo, hurto y/o tentativa en la propiedad?</u>	75
<u>Gráfico 04 - ¿Recuerda época del año?</u>	76
<u>Gráfico 05 – ¿Recuerda momento del día?</u>	77

<u>Gráfico 06 – Al momento del hecho, ¿Poseía alguna medida de seguridad en el inmueble?</u>	79
<u>Gráfico 07 – Medidas de Seguridad antes del Hecho</u>	80
<u>Gráfico 08 - ¿Violentaron y/o alteraron estas medidas de seguridad de algún modo y/o violentaron la propiedad?</u>	81
<u>Gráfico 09 – Después del hecho, ¿Colocó nuevas medidas de seguridad?</u>	82
<u>Gráfico 10 – Medidas de Seguridad después del Hecho</u>	83
<u>Gráfico 11 – Al momento del hecho ¿la propiedad se encontraba en aspecto de abandono?</u>	84
<u>Gráfico 12 – ¿Qué elementos fueron sustraídos?</u>	85
<u>Gráfico 13 - ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, estando en su casa/negocio?</u>	87
<u>Gráfico 14 - ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, mientras circula por el barrio?</u>	88
<u>Gráfico 15 – ¿En qué rango horario se siente más inseguro?</u>	89
<u>Gráfico 16 – ¿Por qué se siente más inseguro en estos horarios?</u>	90
<u>Gráfico 17 - ¿Cuántas veces a la semana lee el diario?</u>	91
<u>Gráfico 18 - ¿Cuántas horas semanales dedica a mirar y/o escuchar noticieros, programas periodísticos de actualidad donde se traten temas de seguridad pública y/o canales de noticias?</u>	92
<u>Gráfico 19 – Incivildades en el Barrio Parque y alrededores, los vecinos: testigos</u>	94

<u>Gráfico 20 - ¿Cuántos delitos contra la propiedad (robos, hurtos, tentativas) cree Ud. que hubo entre mayo de 2010 y abril de 2013 en el Barrio Parque y alrededores?</u>	95
<u>Gráfico 21 – Durante ese periodo, cree que los delitos</u>	96
<u>Gráfico 22 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el alumbrado público?</u>	98
<u>Gráfico 23 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el alumbrado externo de las propiedades privadas?</u>	99
<u>Gráfico 24 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el alumbrado externo de los comercios?</u>	100
<u>Gráfico 25 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el estado de conservación y mantenimiento de las calles?</u>	101
<u>Gráfico 26 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el estado de conservación y mantenimiento de las veredas?</u>	102
<u>Gráfico 27 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el desramado de los árboles?</u>	103
<u>Gráfico 28 - ¿Qué tan limpio considera que está el barrio en general?</u> ...	104
<u>Gráfico 29 - ¿A cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente conoce de vista?</u>	106
<u>Gráfico 30 - ¿De cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente conoce cómo está compuesto su grupo familiar?</u>	107
<u>Gráfico 31 - ¿De cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente sabe Usted a qué actividad se dedica?</u>	108

<u>Gráfico 32 - ¿Cuántos de los vecinos de su cuadra y vereda de enfrente han entrado a su casa?</u>	109
<u>Gráfico 33 - ¿Considera alguno/s de sus vecinos molesto/s?</u>	110
<u>Gráfico 34 - ¿Cuántos de los transeúntes que ve en el barrio, cree que NO tienen nada que ver con el barrio?</u>	111
<u>Gráfico 35 – Cuando no hay nadie en casa ¿saben sus vecinos?</u>	112
<u>Gráfico 36 – Testigo de Delito</u>	113
<u>Gráfico 37 – Comparativo víctima y apoyo de vecinos</u>	114
<u>Gráfico 38 - ¿Cuánto cree que ayudaría en la seguridad del barrio el respeto por las normas de convivencia?</u>	116
<u>Gráfico 39 - ¿Cuánto considera Usted que la sociabilización entre los vecinos a través de realizar eventos en la plaza del barrio y/o por el barrio contribuiría con la seguridad del barrio?</u>	117
<u>Gráfico 40 - ¿Cuánto considera Usted que el cuidado de los espacios públicos por parte de los vecinos ante el vandalismo, contribuiría con la seguridad del barrio?</u>	118
<u>Gráfico 41 - ¿Cuánto considera Usted que la colocación de semáforos y reductores de velocidad ayudaría con la seguridad del barrio?</u>	119
<u>Gráfico 42 – ¿Qué tipo de sistemas de seguridad utiliza para prevenir un delito contra su propiedad inmueble?</u>	120
<u>Gráfico 43 – ¿Qué tipo de sistema de seguridad utiliza para prevenir un delito contra su propiedad mientras circula por el barrio?</u>	121

<u>Gráfico 44 – Considera que la/s causa/s de inseguridad en el barrio Parque y alrededores se debe/n a:</u>	123
<u>Gráfico 45 – Considera que las causas más frecuentes de delitos contra la propiedad en el barrio Parque y alrededores es/son:</u>	124
<u>Gráfico 46 Gráfico comparativo entre época del año en que fue víctima de delito y local o vivienda</u>	126
<u>Gráfico 47 – Gráfico comparativo entre el momento del día en que fue víctima de delito y se trata de local o vivienda</u>	127
<u>Gráfico 48 – Si había alguien dentro de la propiedad al momento de ser víctima de delito, si sufrió algún tipo de violencia</u>	128
<u>Gráfico 49 – Gráfico comparativo entre la violencia hacia las medidas de seguridad y/o a la propiedad y el momento del día</u>	129
<u>Gráfico 50 – Gráfico comparativo entre ¿Qué elementos fueron sustraídos? y Local o Vivienda</u>	130
<u>Gráfico 51 – Gráfico comparativo entre la cantidad de veces semanales que lee el diario y el miedo a ser víctima de un delito estando en casa/negocio</u>	133
<u>Gráfico 52 – Gráfico comparativo entre la cantidad de horas semanales que dedica a mirar y/o escuchar noticieros y el miedo a ser víctima de delito estando en casa/negocio</u>	135
<u>Gráfico 53 – Gráfico comparativo entre la cantidad de veces que lee el diario por semana y el miedo a ser víctima de un delito mientras circula por el barrio</u>	136

Gráfico 54 – Gráfico comparativo entre la cantidad de horas semanales que dedica a mirar y/o escuchar noticieros y el miedo a ser víctima de un delito mientras circula por el barrio..... 138

Gráfico 55 – Gráfico comparativo entre la cantidad de delitos y la intervención de Policía Científica..... 140

Gráfico 56 – Causas de la diferencia entre la cantidad de delitos y la intervención de Policía Científica..... 141

Gráfico 57 – Gráfico comparativo entre la cantidad de vecinos que han entrado a la vivienda/local, según si se trata de vivienda o local 142

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA



**RESUMEN DEL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN**

Tras reuniones en la Unión Vecinal del Barrio Parque, donde se expresó la preocupación de los vecinos por los robos y hurtos que vienen sufriendo en el barrio desde hace ya, algunos años, la difusión en los medios de comunicación de la inseguridad que actualmente afecta a la provincia, la sensación de inseguridad producto de estas situaciones, la falta de respuestas y/o ambigüedad en las mismas de algunas autoridades, como así también la buena predisposición de otros responsables de nuestra seguridad pero que no cuentan con la suficiente argumentación para conseguir mejoras en nuestra calidad de vida y seguridad; es que se pretende realizar esta investigación.

El costo de tiempo y dinero que tiene tanto para los vecinos el asegurar con medios físicos sus pertenencias y sus hogares, como así también el reponerlos tras un hecho delictivo, exige la evaluación e investigación de la situación de inseguridad en el barrio, el comportamiento de los vecinos, la sensación de inseguridad de estos, el cuidado y conservación del ambiente, etc., siendo la intención de esta investigación brindar estrategias criminológicas que contribuyan a reducir los delitos de robo y hurto hacia los vecinos del Barrio Parque y alrededores de Godoy Cruz Mendoza, estudiando el actuar de los vecinos en y con el entorno. Sin perjuicio de fines derivados, donde podrá contribuirse con la sociabilización del barrio, el reciclaje y la limpieza del mismo, e incrementarse el valor de las propiedades.

Analizando los delitos contra la propiedad denunciados por los vecinos del barrio tras los hechos de robo y/o hurto sufridos y realizando encuestas entre ellos, se podrá observar el grado de inseguridad real y de sensación de inseguridad presente en la zona y determinar así estrategias criminológicas que garanticen el bienestar físico y psicológico de los vecinos.

Palabras Claves:

Inseguridad, contravenciones, incivildades, prevención, delito, robos, hurtos, miedo.

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA



SUMMARY OF RESEARCH

After meetings at the Barrio Parque Neighborhood Union , where the neighbors expressed their concern for robbery and theft they have been suffering in the neighborhood for quite some years , the broadcast in media of the insecurity that currently affects the province; the feeling of insecurity product of these situations , the lack of answers and / or ambiguity of some authorities, as well as the willingness of others responsible for our security that do not have enough arguments for improvements in our quality of life and safety; it should be carried out this research.

The cost of time and money that have for neighbors to ensure their belongings and their homes , as well as the replenish after a crime, requires the assessment and investigation of the security situation in the district , the behavior of neighbors , the sense of insecurity of them , the care and conservation of the environment, etc., being the purpose of this research provide criminological strategies that help reduce the crimes of burglary and theft to the residents of Barrio Parque from Godoy Cruz Area Mendoza , studying the demeanor of the neighbors and the environment . Without prejudice arising purposes, which may contribute with neighborhood socialization, recycling and cleaning it.

Analyzing property crimes reported by the neighbors after the fact of robbery and / or theft suffered and conducting surveys among them, we can get the real grade of insecurity and feelings of insecurity present in the area and determine criminological strategies to guarantee the physical and psychological wellbeing of residents.

Keywords:

Insecurity, violations, incivilities, prevention, crime, robbery, theft, fear.

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA



INTRODUCCIÓN

La situación de inseguridad está íntimamente relacionada con las condiciones socioeconómicas existentes. Los lazos de la sociedad comunitaria tradicional se ven rotos, a través de una desintegración social, desagregación de los grupos familiares y vecinales básicos; como así también la solidificación de vastos sectores sumergidos en una situación de vulnerabilidad y marginación (Tieghi 2004; Torre 2009).

Aunque las víctimas de la inseguridad, habitualmente, no resulten heridas; ya que casi todos los estudios acerca de robos en casas, el ladrón intenta no encontrarse con nadie en ella; los ciudadanos se sienten vulnerados y violados. En cuanto a los delincuentes muchas veces comienzan con delitos contra la propiedad y terminan cometiendo crímenes más violentos (Garrido, Stangeland y Redondo 2001; Safir 2004).

No obstante ello, podemos colocar un efectivo policial en cada esquina, pero si como sociedad, cada uno individualmente no tomamos conciencia del peligro que significa la exposición de nuestros jóvenes, menores de edad, a altas horas de la noche en espacios públicos por su interrelación y cercanía con drogas legales como el alcohol y el tabaco, e ilegales como las drogas de abuso; será en vano tal utilización de los recursos. Asimismo debemos tomar en cuenta que la participación de grupos de conducta asocial en espacios públicos, relegan la presencia familiar en esos lugares, perdiendo terreno los niños y el grupo familiar, por ello no sólo es necesaria la presencia policial, sino que además la municipalidad, las asociaciones vecinales, las parroquias, las entidades intermedias, las oficinas de enseñanza de oficios, etc. deben trabajar sin descanso para recuperar estos espacios perdidos y comenzar a encarrilar fuera del ocio y la inacción a los jóvenes; cómo así también prestar atención en el respeto hacia los horarios nocturnos y períodos de descanso de los vecinos (Fuentes Pérez 2009).

Es así que las plazas deben ser para la práctica de deportes, deben contener juegos para niños, las municipalidades y uniones vecinales deben

encargarse de promover actividades recreativas entre los niños y jóvenes de los barrios, con el fin de alejarlos de las prácticas asociales. Asimismo estas actividades deberán propiciar el control familiar (Fuentes Pérez 2009).

Por otro lado, y cómo decíamos más arriba, las condiciones socioeconómicas existentes han proliferado actividades como la recolección de cartones, plásticos, metales y otros tantos tipos de deshechos, como así también han multiplicado los vendedores ambulantes, por personas en edad de trabajar y mayores, con el objeto de comprar alimentos; pero ante este hecho nuestros ojos se han visto acostumbrados a las circunstancias y pasan desapercibidos como hechos comunes y normales (Fuentes Pérez 2009).

Como ya sabemos la familia, los amigos, la escuela, la iglesia y otros grupos sociales son los contextos inmediatos que ofrecen la educación y formación conforme a las normas y dificultan la conducta delictiva (Fuentes Pérez 2009).

Asimismo tanto la municipalidad como el gobierno provincial deben trabajar en conjunto para el mantenimiento y mejoramiento de la iluminación pública, la colocación de semáforos y reductores de velocidad, borrar grafitis, controlar la micción en la vía pública, la refuncionalización de plazas y parques, limpieza de baldíos donde se juntan mal vivientes, limpieza de calles, cierres perimetrales de terrenos sin propietarios, cierre de casas y locales en estado de abandono, desramado de árboles, cartelera de calles, seguridad e higiene de espacios públicos, habilitación de locales, control de ruidos molestos, control de venta de bebidas alcohólicas y tabaco, control de venta callejera, control de estacionamiento y tránsito, control de la contaminación acústica, etc, generar que los residentes sientan interés por su barrio. (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Fuentes Pérez 2009; Garrido, Stangeland y Redondo 2001; Safir 2004; Tieghi 2004).

Se observa que las drogas tienen íntima relación con el delito común, ya que en muchos casos los adictos comienzan a hurtar, creciendo en la escala criminal y en la violencia para obtener dinero para comprar más estupefacientes. En este punto es fundamental trabajar en la conciencia ciudadana, a través de charlas en las escuelas y controles a temprana edad; sobre todo en el consumo y venta de drogas legales a menores de edad; este es un punto fundamental y de responsabilidad de toda la sociedad, para así poder comenzar por disminuir el consumo ilegal de drogas legales y evitar la escalada hacia drogas ilegales (Fuentes Pérez 2009).

La seguridad ciudadana no respeta edad, sexo, creencia, clase social; es uno de los temas más utilizados por los medios televisivos y de mayor comentario en el barrio, trabajo o cualquier ámbito social, lo que aumenta el miedo en la comunidad (Safir 2004); por lo que una política de seguridad debe estar orientada a subir el precio de delinquir y disminuir las oportunidades para el delito; y eso es responsabilidad de toda la sociedad (Fuentes Pérez 2009), porque en un reloj de engranajes son tan importantes los pequeños como los grandes y cualquiera que no acople correctamente hará que el reloj deje de funcionar o funcione a fuera de tiempo (Fuentes Pérez 2010).

Para poder cambiar esta intrincada realidad, hace falta conocer la calle, conversar con la gente, comprender sus necesidades, hace falta la presencia y el trabajo de las uniones vecinales, de los organismos de gobierno, del director de escuelas, de esa vecina desconocida que sólo concurre a hacer las compras al almacén del barrio pero tiene tiempo de ver lo que pasa a su alrededor y es quien va haciendo la opinión en la comunidad sobre seguridad (Fuentes Pérez 2010).

El mundo globalizado tiene los desafíos de tener sociedades más justas y equitativas, pero además debe buscar una convivencia en paz, el deseo de pertenencia a un lugar, de querer visitarlo, hacer negocios ahí (Safir 2004), donde las acciones de los asociales no sean el tema principal de todos los

noticieros y titulares y no sean los generadores de esas opiniones que quieren decirnos qué hacer y cómo actuar. Por todo esto debemos pasar a la acción ya que la vida de las presentes y futuras generaciones están en juego y de esto somos responsables todos, porque lo peor que podemos hacer, es hacer nada (Fuentes Pérez 2010).

Delimitación del Tema y del Problema

A través de la presente investigación se pretende desarrollar un programa de prevención situacional de delitos contra la propiedad en el Barrio Parque y alrededores, ubicados en Godoy Cruz, Mendoza.

Este tema se presenta tras la preocupación de los vecinos expresada en las reuniones de la Unión Vecinal del Barrio Parque por haber sido víctimas de robos, hurtos, etcétera que se vienen sufriendo hace algunos años en el barrio, lo que genera una elevada sensación de inseguridad que se ve alimentada por los medios de comunicación.

Con este programa se pretende mejorar la calidad de vida de los vecinos a través de la determinación de estrategias criminológicas que garanticen el bienestar físico y psicológico de los vecinos.

Justificación del Problema

Actualmente la seguridad de las personas es un tema constante en la sociedad argentina, dado el incremento de los delitos contra la propiedad y posteriormente contra la integridad física, es que el tema ha cobrado gran relevancia.

Para toda la población, la seguridad de sus bienes es fundamental para una cómoda subsistencia como habitantes de la república, es así que a través

de reuniones en la Unión Vecinal del Barrio Parque se ha planteado la falta de seguridad presente en el barrio y sus alrededores, actualmente.

Los vecinos presentan sus miedos ante la falta de control y presencia policial en el barrio, dado que muchos de nosotros ya hemos sido víctimas de robos en el mismo. Debido a esto, la Unión Vecinal ha convocado en distintas reuniones a varias personas del gobierno y de la Policía de Mendoza responsables de la seguridad del barrio, se ha solicitado mayor presencia policial y cámaras de seguridad.

En el transcurso de los tres últimos años se ha observado mayor presencia policial en el barrio en distintos horarios, pero las cámaras aún no cumplen con todos los requisitos burocráticos para su colocación.

De esta manera surge la necesidad de investigar si a través de un aumento en el control informal del barrio por parte de los vecinos podrían reducirse los robos y hurtos en el mismo.

Perspectiva Teórica Adoptada

Dentro de la Criminología la investigación será estudiada desde las teorías criminológicas de “Las Ventanas Rotas”, “La Prevención Situacional Del Delito”, “La Teoría De Las Actividades Rutinarias”, “La Trilogía Del Delito” y “El Triángulo del Delito”.

Interrogantes

¿Es la inseguridad en el barrio Parque y alrededores un problema real, o sólo una sensación de inseguridad alimentada por otros factores tales como los medios de comunicación, incivildades, etc.?

¿La inseguridad en el barrio Parque y alrededores, ha ido en aumento en los últimos 3 años?

¿Es la causa de la inseguridad en el barrio Parque la ausencia y desolación del barrio en momentos definidos como así también la poca sociabilización entre los vecinos?

¿Aumentando el control informal por parte de los vecinos podría reducirse la inseguridad en el barrio Parque y alrededores?

¿Es la causa de la inseguridad en el barrio Parque la falta de presencia policial y/o dispositivos de seguridad tales como cámaras, alarmas, cercas, etc.?

¿Es la causa de la inseguridad en el barrio Parque la falta y/o deficiencia del alumbrado público y particular en los sectores externos de las propiedades como así también la falta de mantenimiento en las calles?

¿Podrán proponerse recursos y métodos para generar una mayor sociabilización, limpieza y reciclaje en el barrio?

¿La reducción de las contravenciones, tales como beber alcohol en la vía pública, cuidar los espacios públicos, etc. contribuirían a reducir los delitos contra la propiedad?

¿Un sistema de control en el tránsito dinámico y estático de vehículos y transeúntes en el barrio contribuiría a reducir los delitos contra la propiedad?

Objetivos

Objetivo General

Analizar si existe un problema real de delitos contra la propiedad en el barrio Parque y alrededores o si se trata de una sensación alimentada por distintos factores.

Objetivos Específicos

- Distinguir cuáles son las causas que influyen en los delitos contra la propiedad cometidos hacia los vecinos del barrio Parque y alrededores.
- Proponer un programa de prevención situacional de delitos contra la propiedad para ser aplicado en el barrio Parque y alrededores.
- Discernir si la convivencia y relaciones sociales que actualmente hay en el barrio es la adecuada para la prevención de delitos contra la propiedad.
- Conocer el grado de solidaridad entre vecinos al momento de un hecho delictivo contra la propiedad ocurrido en el barrio.
- Describir qué procedimientos y estrategias llevan a cabo los vecinos, actualmente, para prevenir este tipo de delitos.

Hipótesis

- En el Barrio Parque y alrededores existe un alto nivel de sensación de inseguridad.
- En el Barrio Parque y alrededores los delitos contra la propiedad han ido en aumento en los últimos 3 años.

- Los vecinos consideran que las causas más frecuentes de delitos contra la propiedad en el Barrio Parque y alrededores son los descuidos de ellos que generan oportunidades en los delincuentes, la poca sociabilización que hay entre estos, un elevado número de contravenciones y la posibilidad de escapar sin trabas debido a la falta de elementos en el tránsito que obliguen a disminuir la velocidad en los principales accesos al barrio.

Referencias sobre la perspectiva teórica

Las áreas de investigación en criminología incluyen la incidencia y las formas de crimen como así también sus causas y consecuencias. En este caso se tomarán factores del entorno para derivar un estudio de causas en el caso estudiado.

Así, se tomará como punto de partida la Trilogía o Triángulo del delito que nos indica que las condiciones necesarias que siempre deben estar presentes en los delitos contra las personas o la propiedad son la ausencia de guardianes capaces, un objetivo conveniente y un delincuente motivado. A esto se le suma el estudio de los cambios sociales estructurales a través de la Teoría de las Actividades Rutinarias, las características de las zonas geográficas donde se producen los delitos como así también las características de los delitos y de las víctimas a través de la Prevención Situacional del Delito, por otro lado también se tendrá en consideración los objetivos que llevan a una persona a optar delinquir por uno u otro a través de la Teoría de la Elección Racional (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001). Finalmente se evaluará el apego por la zona, la sociabilización de los vecinos y el control informal, lo que nos llevará a implementar la Teoría de las Ventanas Rotas (Garrido, Stangeland y Redondo 2001, Safir 2004).

Mención del Tipo de Estudio y **Metodología**

Se trata de un estudio empírico con metodología cuantitativa. Que se realizará a través de estudios transversales de poblaciones. Por un lado se analizarán libros de novedades de hechos denunciados, es decir, a través de estudios post facto historiográficos y bibliométricos, y por otro lado se realizarán encuestas tomando una muestra probabilística de la población.

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA



**CAPÍTULO I: Estado Actual del
Tema**

Las oportunidades son las causas más universales e importantes de la delincuencia, si estas no existieran no habría ningún crimen. Por tener una sociedad capitalista, rica, con bienes deseables hay un montón de oportunidades para el delito, es el precio que debemos pagar; por lo que podemos seguir con nuestro enfoque en el Sistema de Justicia Penal y la idea de que hay algo mal con los criminales, o podemos tratar de cambiar el enfoque al control de las oportunidades (Araujo Silva Junior 2010; Benbouzid 2011; Eck et al. 2010; García Pulgarín 2012; Loukaitou-Sideris & Eck 2007; Pegoraro 2002; Rêgo e Fernandes 2012; Rolim 2009).

La policía recibe constantes llamadas telefónicas sobre los mismos problemas pero nunca tratan de identificar lo que está causando esos tipos de incidentes, lo que provoca que los oficiales se frustren porque continúan recibiendo constantemente esas llamadas, no pareciendo haber un progreso real, y los ciudadanos se sienten insatisfechos porque los problemas que generan sus constantes llamadas, continúan existiendo (Araujo Silva Junior 2010; Braga 2008; García Pulgarín 2012; Pegoraro 2002; Rêgo e Fernandes 2012; Tieghi 2004).

Los nuevos estilos de vida, las oportunidades para explotar con pasión bienes semidurables, que limitan el monitoreo privado, la etiolación de los espacios públicos, mientras que la legitimidad del Estado disminuye la normatividad en el contexto del salario precario; es de donde emerge la prevención situacional, que es el actor principal en la seguridad privada y no en las políticas públicas (Araujo Silva Junior 2010; Benbouzid 2011; García Pulgarín 2012; Pacheco de Carvalho 2011; Pegoraro 2002; Rolim 2009).

Cuando se buscan las respuestas apropiadas, revisar el triángulo del crimen puede ayudar a orientar el planteamiento del problema y ayudar a la policía a prevenir la reinserción manipulando a los delincuentes de otro modo, ver que lo que las víctimas pueden hacer para reducir la probabilidad de volver

a ser el objetivo y que cambios se pueden realizar en el lugar donde ocurre el crimen (Braga 2008; Clarke 1997; Cornish & Clarke 2003; Eck et al. 2010).

Las infracciones ocurren, normalmente, en lugares bien conocidos por los infractores. Está demostrado que los patrones de la vida cotidiana de los infractores influyen decisivamente la ubicación del acontecimiento ilegal. No obstante, entrevistas realizadas a condenados reincidentes por robo demuestran que, en la mayoría de las veces la decisión es tomada en forma improvisada y en el momento en que la oportunidad surge de sus actividades rutinarias (Pegoraro 2002; Rolim 2009).

La Criminología es una ciencia relativamente nueva y por ello con varias teorías enfocadas en distintos ángulos. Estos ángulos según la literatura criminológica son el evento criminal, delito o crimen; la criminalidad que es la naturaleza abstracta de los individuos pero que puede concretarse en un evento criminal; una figura intermedia entre ambos que es la del delincuente motivado (un sujeto con cierta tendencia al delito y dispuesto a cometer un delito en particular) y finalmente la oportunidad (Clarke 1997; Kleemans et al. 2012; Serrano Maíllo 2009). Asimismo afirma Hayward (2007) que para que exista el delito deben haber tres componentes: un ofensor motivado, un objetivo disponible y la ausencia de guardianes capaces.

La prevención situacional del crimen es según Hayward (2007) “el uso de medidas dirigidas a formas altamente específicas de crímenes que envuelven el manejo, diseño o manipulación del ambiente inmediato en donde el delito ocurre... para reducir las oportunidades de estos crímenes” (pp. 235). Entonces la prevención situacional del crimen, tiene dos objetivos: primero entender (y predecir) los modos en los que estos tres elementos se juntan (un ofensor motivado, un objetivo disponible y la ausencia de guardianes capaces), y segundo, reducir las oportunidades en estos lugares específicos (Clarke 1997).

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas plantea que los indicios de que las estrategias de prevención del delito bien planificadas, claramente, no solo previenen el delito y la victimización, sino que también promueven la seguridad de la comunidad y contribuyen al desarrollo sostenible de los países. Las políticas responsables y eficaces de prevención del delito mejoran la calidad de la vida de todos los ciudadanos. (Braga 2008; Rau Vargas y Castillo Fajardo 2008)

Las técnicas de prevención situacional y ambiental se presentan como respuesta pragmática a determinadas crisis de seguridad (aumento de criminalidad, aumento de la sensación de inseguridad), y a diferencia de los sociales, los factores ambientales y situacionales son más fácilmente manipulables. Esta hipótesis se basa en la Teoría de la Elección Racional (la producción del delito es el resultado de un pensamiento racional y voluntario llevado adelante por el individuo), la teoría Designing Out Crime (argumenta que el diseño arquitectónico urbano influye promoviendo o alentando la criminalidad) y la Teoría de las Actividades Rutinarias (para que se dé un delito, tiene que haber una posible víctima, un posible victimario y la ausencia de un guardián capaz); (Benbouzid 2011; Braga 2008; Clarke 1997; García Pulgarín 2012; Pacheco de Carvalho 2011; Rolim 2009; Sozzo 2000; Summers 2009).

El complejo habitacional de Kirkholt en Inglaterra a mitad de los años 80, mostraba que quienes ya habían sido víctimas de un robo tenían 4 veces más de probabilidades de sufrir otro robo que quienes nunca habían sido víctimas, por lo que se comenzaron a utilizar tácticas como las trabas a ventanas, las puertas blindadas, etc.; (Sozzo 2000).

Las incivildades traen aparejado, cuando no son evitadas o controladas, miedo en los vecinos, lo que genera un desapego con respecto a la comunidad y, potencialmente su abandono. Esto reduce a su vez, el control social informal, lo que produce delitos cada vez más graves, aumentando la sensación de inseguridad; que a su vez se ve incrementada con las noticias de violencia y

delitos sin solución publicadas en los medios de comunicación. La técnica de intervención Tolerancia Cero, que se implementó en Nueva York a partir de 1994, desarrollada a partir de la teoría de las ventanas rotas, tiene su misión en focalizarse en las incivildades como signos del desorden (Araujo Silva Junior 2010; Braga 2008; Clarke 1997; García Pulgarín 2012; Loukaitou-Sideris & Eck 2007; Pegoraro 2002; Rêgo e Fernandes 2012; Sozzo 2000). Este caso en NYC muestra que en 2 años el delito se redujo en un 38%. (Safir 2004; Sozzo 2000)

La Prevención Situacional del Crimen, no implica la desaparición del crimen, son técnicas de prevención que según las analogías de Farrell (2010) puede ser comparada con medidas para apalea el cáncer como son aumentar los impuestos del tabaco o prohibir el fumar en espacios públicos; o aun sugiriéndose tener cuidado en los lugares donde se fuma para evitar un incendio, hay gente que fumará en la cama por eso se toman medidas como las alarmas de incendio; otro ejemplo dentro de estas analogías pueden ser las medidas utilizadas en el tránsito como el cinturón de seguridad, airbags, controles de velocidad, semáforos, etc. Así en cuanto al crimen, nos sigue contando Farrell (2010) que se utilizan medidas como candados, puertas, códigos de barra, patentes, marcadores de propiedad, porteros, recepcionistas, etc. Otra interesante analogía es la planteada por Summers (2009) quien manifiesta que numerosos esfuerzos se están llevando a cabo para reparar la capa de ozono a través de la reducción de la emisión de carbono y así prevenir el cáncer de piel, al igual que se realiza con las medidas tendientes a frenar posibles delincuentes y/o reincidentes, pero tal cual dice Summers (2009) “Mientras estas iniciativas se dan y hasta que empiezan a tener resultado, ¿no es razonable usar protección solar?” (p. 405).

En términos criminológicos la prevención situacional busca orientar la prevención del crimen de manera práctica y menos académica, dar un énfasis en las alteraciones del medio ambiente, mostrar la relevancia del proceso de control social informal, centrar el foco de atención en la agresión más que el

agresor en un contexto espacial, para la obtención de estos objetivos se debe aumentar el esfuerzo vinculado en la comisión de un delito, aumentar el riesgo de detención, reducir la recompensa. (Benbouzid 2011; Braga 2008; Clarke 1997; García Pulgarín 2012; Rau Vargas y Castillo Fajardo 2008; Rolim 2009; Sozzo 2000; Summers 2009)

La nueva clasificación de técnicas de prevención situacional del crimen, prevista por Cornish y Clarke (2003) está basada en dos fuerzas que actúan sobre los ofensores en potencia, los costos y beneficios percibidos por realizar un acto criminal y los factores que pueden inducir a un individuo a cometer crímenes que de otro modo no los habría inducido. Por otro lado estos autores manifiestan que la expansión en la utilización de las técnicas de prevención situacional del crimen, son un signo de la proximidad para controlar ofensas (Clarke 1997; Cornish & Clarke 2003).

La metodología CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design) forma parte de la prevención situacional y está vinculada al fortalecimiento de procesos comunitarios de control social informal. Este método propone cinco conceptos: control natural de accesos, vigilancia natural, mantención (que el espacio urbano sea percibido como un espacio cuidado, se conoce como teoría de las “ventanas rotas”, que supone que un espacio deteriorado localiza un mayor número de delitos de oportunidad), reforzamiento territorial (el afecto que establece un habitante con su entorno por lo cual, lo cuida) y participación comunitaria (este concepto se refiere a tomar medidas para disminuir el temor a ser víctima de delito, como por ejemplo la iluminación de las calles); (Benbouzid 2011; Clarke 1997; García Pulgarín 2012; Loukaitou-Sideris & Eck 2007; Pacheco de Carvalho 2011; Pegoraro 2002; Rau Vargas & Castillo Fajardo 2008; Rêgo e Fernandes 2012; Sozzo 2000).

La Prevención Situacional del Crimen ha tenido éxito universal sin complicaciones y al menor costo, pero aún se encuentra en “pañales”, así mismo se afirma que la prevención situacional del crimen puede ser utilizada en

cualquier tipo de crimen (Braga 2008; Eck et al. 2010; Farrell 2010; Hayward 2007; Summers 2009).

A finales de la década del 90 (1998) en Buenos Aires se produjo una reforma en la política de seguridad (Ley de Seguridad Pública 12.154) y se crearon los Foros de Seguridad, proponiendo nuevas formas de enfrentar el delito como son la prevención integral o la nueva prevención. La primera se estructura sobre una concepción compleja del delito, la combinación de estrategias de prevención social y situacional, la movilización interagencial y la participación comunitaria. Esto pretende lograrse a través de una serie de estrategias en el espacio físico para tornarlo más seguro, a través de mejor y mayor vigilancia, alumbrado público, sanear terrenos abandonados, aumentar los esfuerzos involucrados en la realización de delitos, incrementar los riesgos en la detección del potencial ofensor y reducir la recompensa que puedan reportar los delitos. Por otro lado este plan busca reforzar la pertenencia comunitaria y los lazos sociales. Todo ello redundando en una mayor sensación de seguridad, y evita condiciones sociales que puedan convertirse en terreno fértil para prácticas violentas. Por otro lado se busca mejorar las relaciones policía-sociedad a fin de incrementar la legitimidad de las fuerzas de seguridad muy impugnadas por la opinión pública (Kleemans, Soudijn & Weenink 2012; Pegoraro 2002; Rau Vargas y Castillo Fajardo 2008; Seirano, Sarmiento y Segura 2010).

Las demandas de los foros se orientan a reclamar más presencia policial en las calles, creación de fiscalías y respuestas de corte represivo a la inseguridad; aunque en los foros del conurbano se centran en políticas de prevención situacional como podar los árboles (para tener más luz), arreglar los baches y pozos de las calles (ya que estos hacen que las calles sean menos transitadas), sacar basurales, cercar baldíos y problemas de ambientalismo en general. La política de los Foros de Seguridad en la provincia de Buenos Aires

recoge, en gran medida los objetivos propuestos (Seirano, Sarmiento y Segura 2010).

Actualmente en La Plata se trata de impulsar la participación comunitaria con la intención de controlar la gestión policial y conseguir la prevención social y situacional del delito; implementándose a través de los programas CERCA (Programa de Control y Evaluación de Respuesta, Calidad y Actitud del servicio Policial) y el PRM (Programa de Respuestas Múltiples). En estos programas entre otros componentes se realiza un mapa del delito a fin de identificar conflictos sociales, características físicas del barrio (iluminación, terrenos descuidados, etc.) que puedan convertirse en condiciones propicias para la comisión de delitos. Aun así la prevención social y situacional del delito, no es abordada sistemáticamente por los foros vecinales ya que estos sólo se ocupan como ámbito de amplificación de las demandas barriales y como lugar de mediación entre los vecinos y la policía (Pegoraro 2002; Sarmiento, Tello y Segura 2007).

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA



CAPÍTULO II: Desarrollo Teórico

Marco Teórico, Conceptual y Legal

Las condiciones necesarias que siempre deben estar presentes en los delitos contra las personas o la propiedad (Trilogía o Triángulo del Delito) y el estudio de los cambios sociales estructurales que facilitan ello (Teoría de las Actividades Rutinarias), las características de las zonas geográficas donde se producen la mayor parte de los delitos (Criminología Ecológica: Prevención Situacional del Delito) y los procesos de decisión que llevan a que una persona decida delinquir optando por uno u otro objetivo (Teoría de la Elección Racional) (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001).

Existen grandes similitudes entre las teorías denominadas: “Teoría de las Ventanas Rotas”, “Teoría Ecológica”, “Teoría del Estilo de Vida”, “Teoría Situacional”, “Teoría de la Oportunidad”, “Teoría de las Actividades Rutinarias”, “Teoría de la Elección Racional”, la “Trilogía o Triángulo del Delito”, la “Prevención Situacional del Delito” (Garrido, Stangeland y Redondo 2001), por lo que se integrarán a fin de constituir la presente investigación.

1. Teoría de las Ventanas Rotas

En la década de 1960 el Prof Zimbardo, de la Universidad de Stanford, Estados Unidos, junto a un grupo de investigadores, realizaron un experimento de psicología social, dejando 2 autos, misma marca, mismo modelo, mismo color, abandonados; uno en el Bronx, Nueva York y el otro en Belair, California. El primero un barrio conflictivo de la época y el segundo un barrio de alto poder adquisitivo, muy ordenado y tranquilo.

El auto que fue dejado en el Bronx, a las pocas horas habían empezado a vandalizarlo y desmontarlo, quitándole las llantas, el motor, la batería, etc.

todas aquellas partes que podían ser vendidas, hasta que terminaron por destruirlo.

El coche que fue dejado en Belair, pasaron días y nada pasó con él. Entonces los investigadores decidieron romperle una ventana, y el comportamiento fue el mismo que en el Bronx, quitaron todas las partes útiles del vehículo y lo destruyeron.

A raíz de esto los investigadores Wilson y Kelling en la década de 1990, redactaron la *Teoría de las Ventanas Rotas*, esta teoría nos habla de que si un edificio tiene una ventana rota por días, quiere decir que al dueño no le interesa, pronto habrá más ventanas rotas y si no se arreglan, luego tendrá grafitis en él, gente habitándolo, e incluso algún incendio (Safir 2004).

Dejar un edificio en el abandono es similar a cuando permitimos que ocurran delitos menores y/o faltas. Combatiendo los delitos relacionados con la calidad de vida, se está enviando el mensaje de que no se aceptarán los delitos en ningún nivel. Los delitos contra la calidad de vida son, entre otros, la mendicidad, vagancia, pintar grafitis, no pagar el boleto del colectivo, infracciones de tránsito, micción en la vía pública, etc. Las estadísticas demuestran que quienes cometen delitos menores saben de delitos mayores como asesinatos, violaciones y robos (Safir 2004; Tieghi 2004).

Está demostrado estadísticamente, que afortunadamente, sólo un número menor es afectado por homicidios, pero las condiciones que vuelven la vida intolerable son justamente estos delitos relacionados con la calidad de vida: a los ya mencionados les agregamos el robo y el hurto en viviendas y locales comerciales. Es decir, que si nos focalizamos en los delitos menores, terminaremos por resolver los delitos mayores (Safir 2004).

En los barrios con excesivo miedo al delito, se fomenta una ansiedad en los ciudadanos, que trae consigo un menor control informal (la gente asustada de que la roben, de los toxicómanos, del consumo de alcohol callejero, de la

micción en la vía pública, evita salir de su casa), lo que acaba produciendo como resultado la falta de control efectivo en las calles y un aumento de la delincuencia (Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

En Nueva York, el Alcalde Giuliani, junto al comisionado de policía Safir, en 1994, decidieron poner en marcha la conocida *Tolerancia Cero*, en cualquier nivel, desde la mendicidad hasta el homicidio. La política para reducir los delitos mayores como el número de tiroteos, la delincuencia juvenil, la violencia doméstica, etc. fue reducir en principio la venta de marihuana callejera, por ejemplo; ¿por qué? Porque la marihuana es una droga de empalme, y la distribución en un lugar público y abierto, conduce a otros traficantes a sitios igualmente abiertos donde hay mucha actividad comercial, además el frenar este tipo de actividad genera un estado de alerta en los delincuentes de que la población está alerta (Safir 2004).

2. Teoría de las Actividades Rutinarias

Cohen y Felson a finales de la década de 1970, crearon la Teoría de las Actividades Rutinarias, también conocida como la Teoría de la Oportunidad; para esta teoría la vida moderna, el desarrollo económico, el trabajo de la mujer fuera de casa, el hecho de que las personas pasen más tiempo en compañía de extraños que sus propias casas, son factores que han aumentado las tasas de criminalidad. Asumiendo que el delincuente actúa en función de costes y beneficios (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido Stangenland y Redondo 2001)

Según esta teoría, para que ocurra un crimen, al igual que en el Triángulo del Delito, deben haber un delincuente potencial, un objetivo atractivo o víctima apropiada y la ausencia de control; sin que para esto importen las condiciones sociales en cuanto a la cantidad de empleo disponible en el mercado, los índices de pobreza, etc.

Para que un objeto sea valorado por el delincuente, debe tener valor, inercia, visibilidad y acceso; estas características se refieren al valor económico, o al valor de estima para el delincuente o el grupo social del mismo; inercia se refiere al tamaño y a la portabilidad del objeto; la visibilidad se refiere a la demostración por parte de las personas de sus valores; mientras que acceso es la facilidad que tiene el delincuente para ponerse en contacto con el objeto, por ejemplo la puerta abierta, la ausencia de vigilancia, etc. (Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

Por otro lado no sólo las actividades rutinarias, sino que la organización social actual, la tecnología moderna (computadoras, automóviles, celulares, etc.), influyen sobre los sofisticados medios que disponen los delincuentes para delinquir, y aunque la tecnología también sirve para evitar la delincuencia, es sabido que la delincuencia siempre estará un paso delante de su investigador (Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

Entonces, la primera condición necesaria para el delito, es un individuo motivado para realizarlo. Luego, su vida diaria le ofrece oportunidades para el delito y le enseña cómo realizarlo, es decir, el delincuente accionará en una zona conocida, en una zona que le resulte familiar, ya que aunque existan territorios más lucrativos si son desconocidos para el delincuente, las probabilidades de que accione en ellos se ven reducidas. Y la tercera condición, finalmente para que se suceda el delito, es la aparición de un suceso desencadenante, por ejemplo escuchar una conversación de una importante suma de dinero en efectivo en un domicilio particular, o el tomar conocimiento de que una familia se encuentra de vacaciones, o simplemente una casa que destaca y llama la atención por su colorido, o una ventana abierta (Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

3. Teoría de la Elección Racional

Esta teoría plantea que para cometer un hecho ilícito el delincuente hace un cálculo entre costes y beneficios que por ventura puede obtener con su conducta; es decir, cuando el delincuente percibe una buena oportunidad, es cuando se dan las condiciones para que cometa un delito, entonces la conducta delictiva es el fruto de una elección racional (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001).

Los dos principios de esta teoría son:

1. La conducta del delincuente involucra de su parte un proceso de toma de decisiones y de selección de oportunidades, las cuales están influidas por el tiempo, la habilidad cognoscitiva y de información que posea el criminal (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001).
2. Es necesario estudiar la “especificidad del delito” cuando se analiza la toma de decisiones del delincuente y su selección de oportunidades; y también es necesario tratar de modo separado las decisiones relacionadas a la etapa donde se integra el delincuente en el acto o evento criminal. Por ejemplo: Tratar las decisiones que toma el delincuente en la etapa donde se incrimina inicialmente en el acto o evento criminal, separadamente de las decisiones tomadas por el mismo relacionadas con el evento en sí, como es el caso de la selección del objetivo. Esto, permite un análisis más amplio que a su vez permite la implementación de intervenciones más apropiadas (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001).

La conducta humana, social o delictiva, no es caótica, ni arbitraria, ni autosuficiente, ni autodeterminada; siempre tiene una influencia de índole social, es decir el resultante del ambiente social en que vive la persona: por ejemplo la diversidad de densidad poblacional, la religión, las costumbres, la constitución de la familia, la educación, las enfermedades a las que se encuentra expuesto, el orden económico y político, etc. Durante este proceso

de socialización, el hombre adquiere impulsos y aprende en su interacción social a satisfacerlos y esta satisfacción de estos impulsos como su reducción y cese se producen conforme a las leyes del aprendizaje. Entonces las conductas delictivas y violentas se aprenden por imitación en un entorno sociocultural, que además se ven moldeadas de acuerdo al medio interactivo por vía de aprobación o desaprobación social que dan lugar al refuerzo positivo o a la extinción de la conducta aprendida. (Tieghi 2004; Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001).

Entonces, podemos ver como los programas culturales de modelamiento, previenen el delito y condicionan la conducta social: es la sociedad quien refuerza afirmativa o negativamente una conducta. En efecto, una política criminal social o preventiva no suele ser suficiente para frenar el ascenso de la criminalidad. Esto ocurre porque el aprendizaje desviado y criminal se da desde la infancia, niñez y adolescencia, tanto desde los jardines de infantes, la escuela, la familia, las imágenes, la televisión, la radio, el cine, el teatro, internet, como desde las pandillas callejeras, los disidentes universitarios, las organizaciones y movimientos que actúan en defensa de uno u otro valor, las subculturas de drogas, etc. Por todo esto debe existir una programación específica dirigida a la desaprobación social masiva del delito (Tieghi 2004; Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001).

La experiencia de aprendizaje del sujeto es función de lo que ha registrado según su sistema de valores, normas y significaciones y de los procesos neurofisiológicos subyacentes que han sido condicionados por cada tipo específico de interacción conductual; además se considera que el aprendizaje criminal se va moldeando de acuerdo al modelo del ensayo y error, sin perjuicio de los condicionamientos externos (Tieghi 2004; Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001).

Por lo tanto, para esta teoría, el delito se realiza cuando se percibe como una solución para alcanzar un bien deseado, es la opción más rentable, y es

una decisión que se adopta en forma racional, cuando se encuentra una oportunidad y la ausencia de vigilancia. Por este motivo y dado que las personas y la toma de decisiones varían de un delito a otro, es necesario diferenciar los delitos a fin de tomar medidas específicas para cada opción (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001).

4. Trilogía o Triángulo del Delito

El Triángulo de Análisis de Problemas o más comúnmente conocido como el Triángulo del Delito, es un medio para analizar los problemas recurrentes del delito, fundamentándose en que la alteración del orden es consecuencia de la presencia de un delincuente, ante un objetivo conveniente que se ejecuta en un lugar y tiempo determinado con la ausencia de guardianes capaces (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

Cuando entendemos las vulnerabilidades que se producen en el triángulo, en un contexto particular, nos indicará de qué modo podemos intervenir.

Los incidentes pueden agruparse de estas cuatro maneras:

1. Conducta: Algunas conductas son comunes a los incidentes, por ejemplo: Robar a personas comunes o a comerciantes, manejar bajo la influencia de drogas, chocar vehículos, vender drogas ilícitas, robar vehículos. Hay diversas formas de conductas que pueden constituir un problema.
2. Lugar: Algunos lugares pueden ser comunes a los incidentes. Incidentes donde se involucran uno o más problemas de conducta pueden ocurrir por ejemplo en: Una esquina, en una casa, en un comercio o negocio, en un parque, en un vecindario o en una escuela.

3. Personas: Ciertas personas o grupos de personas pueden ser comunes a los incidentes. Estas personas pueden ser tanto víctimas como delincuentes. Incidentes donde se involucren una o más conductas, que ocurren en uno o más lugares pueden atribuirse a, por ejemplo: Una pandilla juvenil, una persona solitaria, un grupo de prostitutas, un grupo de alcohólicos, o el propietario de una casa. O también, incidentes donde se cause un daño por ejemplo a: Los residentes de un vecindario, a personas ancianas, niños, o a individuos solitarios.
4. Tiempo: Algunos tiempos pueden ser comunes a los incidentes. Incidentes donde se involucren una o más conductas, en uno o más lugares, causado por o afectando a una o más personas pueden ocurrir por ejemplo en: La hora pico del tráfico automotor, a la hora de cerrar bares o discotecas, al comienzo de las fechas de las vacaciones Decembrinas/Carnavales/Semana Santa o durante un día de fin de año.

Si bien es cierto que la evidencia indica que el delito y las alteraciones de orden público se agrupan en las cuatro áreas, no existe una distribución igualitaria entre el tiempo, el lugar o las personas entre los incidentes, pero sí existen características comunes a los incidentes:

- Repetidamente los mismos delincuentes atacan diferentes objetivos en diferentes lugares.
- Repetidamente las mismas víctimas son atacadas por diferentes delincuentes en diferentes lugares.
- Repetidamente en los mismos lugares (zonas rojas) interactúan en el mismo lugar diferentes delincuentes en contra de diferentes objetivos.

El triángulo del delito explica cómo y cuándo ocurre el delito, esta teoría argumenta que cuando el delito ocurre, convergen en hora y lugar: 1. Un objetivo lucrativo disponible, 2. La ausencia de un guardián que prevenga el

delito y 3. Un delincuente motivado y presente (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

Entonces, cuando un sujeto redujo sus impulsos y planea su próximo robo, está operando motivacionalmente sobre el ambiente, es decir necesita un refuerzo (en este caso el ambiente) para realizar la acción (Tieghi 2004), además de haber aprendido las habilidades necesarias para delinquir (Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

Por otro lado, los cambios sociales estructurales que comportan un cambio en las actividades rutinarias de la población, esto es en las actividades cotidianas, junto con el aumento de objetivos adecuados (los bienes son más fáciles de trasladar, más ligeros y más visibles) y una ausencia de vigilancia (todas las personas de la familia trabajan fuera de casa) se muestra en diversos estudios que la pobreza de los barrios y la alta movilidad dificultan la socialización entre los jóvenes en valores convencionales y generan una incapacidad de que la comunidad ejercite control informal sobre los transeúntes (sean estos habitantes del barrio, o no) y por último el mayor aislamiento social de las personas contribuye a que sean víctimas más fáciles de los delitos. (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001, Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

El control social o el guardián puede ser formal o informal; el formal es el que ejercen las personas que tienen encomendada la tarea de vigilancia, la seguridad o el control como actividad profesional, por ejemplo: policías, gendarmes, seguridad privada, jueces, fiscales, penitenciarios, etc. Y el control social informal es el que ejerce cualquier persona, que actúa en un momento dado contra la delincuencia, sin que la seguridad y el control sean su actividad profesional. En la mayoría de los casos, la denuncia a la policía, es decir, la demanda de un control social formal, es el último recurso ya que los ciudadanos aspiran a resolver los conflictos de manera personal y cuando todo esto fracasa, se recurre a otros medios (Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

El control social informal es mucho más activo y eficaz que el control formal, ya que sin la existencia de personas interesadas en que se cumplan las leyes, la policía y los tribunales poco podrían hacer; es por esto que el control informal es un excelente método para la prevención de la delincuencia y a través del estudio del mismo podemos encontrar sugerencias para mejorar algunos aspectos en el ambiente físico para dificultar el delito (Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

Entonces la ausencia de uno sólo de estos elementos es suficiente para prevenir un delito: si no existe un delincuente motivado, un objeto o víctima apropiada, o se está frente a un control oportuno, se elimina la posibilidad de delito. En el caso contrario, la convergencia de estos tres elementos produce un aumento en la tasa de criminalidad (Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

5. Prevención Situacional del Delito

La *Teoría de la Prevención Situacional del Delito* es un modelo que provee la intervención de problemas. Mediante la evaluación de oportunidades presentes en momentos específicos y que a su vez facilitan la comisión de un delito. Así dentro de este modelo se identifican 5 formas para reducir las oportunidades de que se cometan delitos (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido, Stangeland y Redondo 2001):

1. Incrementar el esfuerzo que el delincuente necesita para llevar a cabo el delito: Endureciendo los objetivos (por ejemplo candados, alarmas, etc.), a través del control de accesos (por ejemplo recepcionistas, contraseñas, rejas), desviando a los transgresores (por ejemplo cerrando calles o imponiendo toques de queda) y controlando los elementos que facilitan el delito (por ejemplo restringir el uso de armas de fuego) (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido, Stangeland y Redondo 2001).
2. Reducir las recompensas que el delincuente aspira a obtener al cometer un delito: Estas propuestas están focalizadas a evitar y dificultar el

traslado del objeto (por ejemplo evitar la existencia de dinero en efectivo en casas, colectivos, autobuses, etc.), también se puede lograr a través de la identificación de la propiedad (que facilita la identificación y dificulta su venta), la reproducción de la tentación (por ejemplo elaborar guías telefónicas en las que no se especifica el género de las personas para evitar llamadas obscenas) y la eliminación de beneficios (por ejemplo las etiquetas de tinta en ropa que si no son eliminadas por el vendedor sueltan la tinta e impiden su utilización) (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

3. Incrementar el riesgo que el delincuente debe enfrentar para cometer el delito: Dificultar la entrada y salida (por ejemplo incrementar el riesgo de detección de quien no reúne los requisitos de entrada), a través de la vigilancia formal (por ejemplo a través de más presencia policial, seguridad privada y/o videocámaras), a través de la vigilancia informal (por ejemplo a través de la sociabilización entre los vecinos y en los locales cuando inmediatamente se identifica al cliente para ofrecerle ayuda) (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido, Stangeland y Redondo 2001).
4. Limitar las excusas que el delincuente puede utilizar para “justificar” su accionar: Esto se puede realizar a través de incrementar los sentimientos de vergüenza (por ejemplo el escrache público ante la micción en la vía pública), aumentando el rechazo social a quienes realizan ciertos delitos (por ejemplo bajo la conducción en estado de ebriedad, la conducción riesgosa sobre todo en conductores profesionales como choferes de taxi, autobuses, policía, etc.), el control de la desinhibición (por ejemplo impedir y condenar las “pintadas” y “pegatinas” de los partidos y agrupaciones políticas) y establecer mecanismos que faciliten la conformidad (p. ej. basureros, urinarios móviles o subsidios para los taxis que permitan que la persona no conduzca ebria) (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

5. Reducir y/o evitar las provocaciones que tientan a un delincuente a delinquir: No hacer públicos los éxitos económicos (por ejemplo comentar que se tiene una importante suma de dinero en el domicilio), dejar accesos liberados (entrar a atender el teléfono en el fondo del domicilio y dejar la puerta de entrada abierta) (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

Como ya vimos en el Triángulo del Delito, mientras no se altere el número de personas motivadas para realizar delitos, podemos reducir las oportunidades para evitar su realización, influyendo sobre el espacio físico que rodea a la personas y en donde desarrolla sus actividades (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001).

Las propuestas que se han diseñado en base a este modelo, acostumbran a sugerir una variedad de propuestas que van desde incrementar la vigilancia en los vecindarios (a través de los populares carteles, “sonría lo estamos filmando”), incidir en el diseño arquitectónico (mediante una adecuada provisión de alumbrado público, cuidado de los espacios públicos, limpieza de espacios públicos, desrame de árboles, etc.) hasta aplicar medidas de socialización entre vecinos, ya que al haber tanta edificación y oferta de alquileres, se produce una heterogeneidad en el barrio que impide la individualización de los transeúntes del barrio y dificulta el control informal. Estas teorías pretenden reducir el delito, sin alterar la personalidad del delincuente motivado, para el cual, el delito es una opción racional. De este modo se puede tomar como política criminal la dinámica moral preventiva, por oposición a la dinámica física represiva ya que el tratar de manipular la conducta de un delincuente es trabajar sobre causas últimas y estas como lo indica la palabra, son últimas y no pueden ser modificadas (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido, Stangeland y Redondo 2001; Tieghi 2004)

Entonces, el método que utiliza un delincuente para buscar un objetivo viene determinado por un esquema que se forma, como resultado de la

experiencia acumulada en situaciones previas, similares, ya que esta teoría asume que el delincuente piensa y actúa como todos los demás. Para resolver esta situación se ha introducido el concepto de obstáculos que deciden el curso de la acción, con la intención de que el delincuente abandone el plan delictivo. Los obstáculos pueden conducir o bien al abandono del intento delictivo o bien al desplazamiento a un objetivo o un blanco menos difícil. (Garrido, Stangeland y Redondo 2001)

Pero, ninguno de estos remedios son nuevos, los conoce la policía, los porteros, los kiosqueros, etc. la tarea es sistematizar, realizar y evaluar las formas de inhibir la delincuencia; muchas veces no se ponen en práctica porque a quienes las conocen no les corresponden tomar decisiones, sino cumplir órdenes; por dispersión de la responsabilidad: nadie es responsable y se le echa la culpa a las instituciones; por el descarte de la eficacia de las medidas medio-ambientales o situacionales (en este punto se toma la metáfora de la manguera pinchada: si se impide el delito en un lugar, simplemente aparecerá en otro), en otras palabras, “el ambiente social da la forma al delito” (Garrido, Stangeland y Redondo 2001; Tieghi 2004).

6. Definiciones Operacionales y Conceptuales

Sensación de Inseguridad: Miedo a ser víctima de un delito.

Delitos contra la propiedad: El Código Penal Argentino define a estos delitos indicando la pena que se le dará a “quien se apoderare de una cosa mueble, total o parcialmente ajena”. Dentro de estos delitos se tomarán los robos y los hurtos, los primeros se diferencian de los segundos ya que en estos se aplica fuerza en las cosas o violencia física en las personas (Honorable Congreso de la Nación Argentina 1921).

Oportunidades: El diccionario de la RAE, define oportunidad como: Sazón, coyuntura, conveniencia de tiempo y de lugar (Real Academia Española 2001). En este caso se pretende hacer referencia a por ejemplo cuando los vecinos

dejan la puerta abierta y están en el fondo de la casa, dejar elementos de valor cerca de las ventanas, hacer evidente que no hay nadie en casa y que no hay elementos de seguridad, falta de presencia policial, falta de alumbrado público y mantenimiento de calles, muchos transeúntes ajenos al barrio, y cualquier otro evento que pueda propiciar la tentación para el robo o hurto de un determinado bien.

Contravenciones: según el diccionario de la RAE es obrar en contra de lo que está mandado (Real Academia Española 2001). En este caso se utiliza para acciones tales como beber alcohol en la vía pública, vender drogas, no cuidar los espacios públicos, etc.

Elementos de tránsito: hacen referencia a aquellos elementos de seguridad del tránsito como discos PARE, semáforos, badenes, lomos de burro, y todos aquellos elementos útiles para mantener una velocidad acorde a una zona urbana con niños y mascotas sueltas.

Percepción: segunda definición del diccionario de la RAE: “*sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos*” (Real Academia Española 2001).

Miedo: Según la primera definición del diccionario de la RAE: “*perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario*” (Real Academia Española 2001).

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA



CAPÍTULO III: Metodología

1. Tipo de Estudio

Se trata de un estudio empírico con metodología cuantitativa, que se realizará a través de estudios transversales de poblaciones. El mismo constará de dos partes por un lado el análisis de los hechos denunciados, donde fue requerida la actuación de Policía Científica a través de información brindada por esta entidad, es decir, estudios post facto historiográficos y bibliométricos; y por el otro lado se realizarán encuestas tomando una muestra probabilística de la población, cuyo proceso de muestreo se describe a continuación.

2. Universo

La población es la ubicada en los barrios Los Parrales, Villa Anita, City Service, Jardín Bancario, Parque, 3° Plan Agua y Energía y Amaro (Dirección de Planificación Urbana y Ambiente de la Municipalidad de Godoy Cruz 2003), que se encuentran entre calle Sarmiento, veredas sur; calle San Patricio, calle Perito Moreno, vereda este y calle República del Líbano, Canal Cacique Guaymallén. Consta de 219 cuadras, incluyendo plazas y canal.

3. Instrumentos

En primer lugar se solicitará un informe a Policía Científica, del 100% de casos donde conste fecha, carátula inicial y domicilio (acorde a la ley de preservación de datos personales) de los delitos contra la propiedad (hurtos, robos y tentativas), en la ubicación manifestada en el periodo desde el 30 abril de 2010 al 30 abril de 2013, sin perjuicio de cualquier otro dato que pueda ser brindado, útil y significativo para la investigación.

Asimismo se realizará un relevamiento de la luminaria, estado y conservación de las calles y espacios públicos, red semaforica de la zona y

dispositivos de control de tránsito. Con este material y la información de los delitos obtenida se realizará un mapa del delito a fin de observar medidas que hayan ocasionado desplazamientos, situaciones en que falle uno o más elementos del triángulo delictivo, como cualquier otro dato de interés para la investigación. La experiencia demuestra que a través de los mapeos se pueden descubrir estructuras escondidas y llevar adelante bisagras de puntos de apoyo, para encontrar soluciones a pequeños problemas que luego mejorarán el funcionamiento de todo (Fuentes Pérez 2010). En Nueva York después del tradicional mapeo con alfileres, actualmente se utiliza un sistema informático que permite rastrear los incidentes, los datos administrativos y delitos, para luego transformarlo en estadísticas, mapas, gráficos y tablas comparativas (Safir 2004), el objetivo es tomar este método y tratar de aplicarlo de modo manual a la presente investigación.

En segundo lugar se realizarán encuestas a través de un muestreo probabilístico en la población seleccionada, utilizando para ello un muestreo aleatorio simple, para esto se utilizó la herramienta “Calculadora para Obtener el Tamaño de una Muestra” de la Universidad Nacional del Nordeste , la cual indica que para un porcentaje de error del 5%, un nivel de confianza del 95%, un tamaño de la población 1568 locales comerciales, viviendas, complejos de departamentos, terrenos baldíos y obras en construcción; y una distribución de respuestas del 50%, la muestra será de 309 encuestas o más.

En dichas encuestas se utilizarán escalas Likert para tratar de determinar el grado de sensación de inseguridad, la consideración de los vecinos en cuanto al estado de conservación de calles y luminaria, la opinión de estos en cuanto a las incivildades (consumo de alcohol, drogas, pintadas o grafitis, etc.), a la limpieza y mantenimiento de los espacios públicos, ante la presencia de diferentes transeúntes ajenos al barrio (vendedores ambulantes, testigos de Jehová, carretelas, mendigos, etc.), ante la vigilancia policial, ante la colocación de cámaras de seguridad, ante la toma de medidas para reducir las velocidades

de circulación; también se intentará medir el grado de sociabilización entre vecinos, la cantidad de tiempo que pasan en el barrio fuera de casa (ejemplos limpiando la vereda, cuidando a los niños que juegan, paseando mascotas, etc.) y cualquier otro dato que pueda resultar de interés para la presente investigación. Para cumplir con estos objetivos se utilizará el Software SPSS V.19 que brindará respuesta a los cálculos a realizarse.

Como indican Cid Moliné y Larrauri Pijoan (2001), este método de encuestas de victimización, servirá para saber el miedo al delito, medidas de prevención, grado de insatisfacción con el sistema penal, etc.

4. Variables

4.1.1. Variables en Informe obtenido de Policía Científica

Las variables que se utilizarán serán:

- Época del año en el que Policía Científica acudió al lugar del hecho: variable independiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Cantidad de delitos: variable independiente, cuantitativa, discreta.

4.2.1. Variables en las Encuestas

Las variables que se utilizarán serán:

- Sociodemográfica.
- Percepción del estado del barrio en cuanto a su limpieza y mantenimiento.
- Grado de sociabilización entre los vecinos.
- Medidas de seguridad.
- Sensación de Inseguridad.

- Victimológicas.
- Criminológicas.
- Percepción de los vecinos acerca de la inseguridad en el barrio.
- Consumo de información periodística en medios masivos de comunicación.

Se establecerá si existe correlación, y si es así el nivel de significación de la misma, entre las variables sociodemográficas, la percepción del estado del barrio en cuanto a su limpieza y mantenimiento, el grado de sociabilización entre los vecinos, medidas de seguridad, sensación de inseguridad, victimológicas, criminológicas, percepción de los vecinos acerca de la inseguridad del barrio y consumo de información periodística de medios masivos de comunicación.

Cuadro 01 – Variables de este estudio

Variable	Descripción
Sociodemográfica	
Habita y/o trabaja en el barrio	Local o vivienda
Percepción del estado del barrio en cuanto a su limpieza y mantenimiento	
Alumbrado público	Escala Likert
Alumbrado externo de las propiedades privadas	Escala Likert
Alumbrado externo de los comercios	Escala Likert
Estado y mantenimiento de	Escala Likert

<p>calles</p> <p>Estado y mantenimiento de veredas</p> <p>Desramado de árboles</p> <p>Limpieza general del barrio</p>	<p>Escala Likert</p> <p>Escala Likert</p> <p>Escala Likert</p>
<p>Grado de Sociabilización entre los vecinos</p> <p>Los vecinos informan a sus vecinos cuando no hay nadie en casa o en el local.</p> <p>Los vecinos conocen a sus vecinos de cuadra de vista</p> <p>Los vecinos conocen la conformación del grupo familiar de sus vecinos de cuadra</p> <p>Los vecinos conocen a que se dedican sus vecinos de cuadra</p> <p>Los vecinos permiten el ingreso de sus vecinos de cuadra a sus viviendas y/o locales</p> <p>Los vecinos consideran a sus vecinos molestos</p> <p>Los vecinos consideran que porcentaje de transeúntes no tienen nada que ver con el</p>	<p>Sí y no</p> <p>A todos, al 70%, a la mitad, al 30%, a ninguno</p> <p>De todos, del 70%, de la mitad, del 30%, de ninguno</p> <p>De todos, del 70%, de la mitad, del 30%, de ninguno</p> <p>A todos, al 70%, a la mitad, al 30%, a ninguno</p> <p>A todos, al 70%, a la mitad, al 30%, a ninguno</p> <p>El 10% o menos, entre el 11% y el 25%, entre el 26% y el 50%, entre el 51% y el 75%, entre el 76% y el</p>

barrio	100%
Medidas de Seguridad	
Medidas de seguridad que utilizan los vecinos para proteger sus inmuebles	Alarma, rejas/persianas, concertina, cámaras de seguridad, armas de fuego, otro tipo de arma, cerco eléctrico, otros, ninguno
Medidas de seguridad que utilizaban los vecinos al momento de ser víctimas de un delito contra la propiedad	Alarma, rejas/persianas, concertina, cámaras de seguridad, armas de fuego, otro tipo de arma, cerco eléctrico, otros, ninguno
Medidas de seguridad que colocaron los vecinos tras ser víctimas de un delito contra la propiedad	Alarma, rejas/persianas, concertina, cámaras de seguridad, armas de fuego, otro tipo de arma, cerco eléctrico, otros, ninguno
Medidas de seguridad que utilizan los vecinos cuando circulan por el barrio	Arma de fuego, otro tipo de arma, circula en horarios en que se siente más seguro, ninguno, otros, puños, artes marciales, mira atentamente para todos lados
Sensación de Inseguridad	
Miedo a ser víctima de un delito estando en casa	Escala Likert
Miedo a ser víctima de un delito mientras circula por el barrio	Escala Likert
Testigo de incivildades en el	Personas bebiendo alcohol en la

<p>barrio</p>	<p>vía pública, personas consumiendo estupefacientes en la vía pública, personas orinando en la vía pública, personas destruyendo o dañando la propiedad pública, personas arrojando basura en la vía pública, personas cometiendo infracciones de tránsito, otros</p>
<p>Percepción de la cantidad de delitos contra la propiedad en el barrio entre el 30 de abril de 2010 y 30 de abril de 2013</p>	<p>Entre 1 y 25, entre 26 y 50, entre 51 y 75, entre 76 y 100, entre 101 y 125, entre 126 y 150, entre 151 y 175, entre 176 y 200, más de 200, ninguno</p>
<p>Percepción de Intervención de Policía Científica en los delitos contra la propiedad en el barrio entre el 30 de abril de 2010 y el 30 de abril de 2013</p>	<p>En ninguno, entre el 1% y el 25%, entre el 26% y el 50%, entre el 51% y el 75%, entre el 76% y el 99%, en todos</p>
<p>Motivos de la diferencia entre la cantidad de delitos y la intervención de Policía Científica</p>	<p>Falta de denuncia, ineficiencia, no viene, no hubo violencia, no se pueden levantar indicios, otros</p>
<p>Percepción de comportamiento de los delitos contra la propiedad en el barrio, entre el 30 de abril de 2010 y el 30 de</p>	<p>Han aumentado, han disminuido, se han mantenido</p>

<p>abril de 2013</p> <p>Rangos horarios en los que los vecinos se sienten más inseguros</p> <p>Motivos de sensación de inseguridad en determinados rangos horarios</p>	<p>De 8:01hs a 13hs, de 13:01hs a 17hs, de 17hs a 20:30hs, de 20:31hs a 23hs, de 23:01hs a 1hs, de 1:01hs a 6hs, de 6:01hs a 8hs, ningún horario</p> <p>Desolación, mucha gente, poca luz, mayor cantidad de delitos, falta de presencia policial, mala experiencia en ese horario, otros</p>
<p>Victimología</p> <p>Víctima de delito contra la propiedad</p> <p>Personas en el interior de la propiedad al momento del delito</p> <p>Víctima de violencia durante la perpetración del delito contra la propiedad</p> <p>Apoyo de los vecinos tras ser víctima de delito contra la propiedad</p>	<p>Sí y no</p> <p>Sí y no</p> <p>Sí y no</p> <p>Sí y no</p>
<p>Criminología</p> <p>Testigo de un hecho delictivo</p> <p>Violencia contra la propiedad y/o medidas de seguridad de la</p>	<p>Sí y no</p> <p>Sí y no</p>

<p>misma durante un delito de robo, hurto y/o tentativa</p> <p>Propiedad en estado de abandono al momento de un delito contra la misma</p> <p>Vecinos solidarios ante un hecho delictivo, prestando apoyo</p> <p>Época del año en que se producen mayormente los delitos contra la propiedad en el barrio</p> <p>Momento del día en que se producen mayormente los delitos contra la propiedad en el barrio</p> <p>Elementos sustraídos en los delitos contra la propiedad en el barrio</p>	<p>Sí y no</p> <p>Sí y no</p> <p>Verano, otoño, primavera, verano, no recuerda, no contesta</p> <p>Madrugada, mañana, siesta, tarde, noche, no recuerda, no contesta</p> <p>Dinero, ropa, electrónica liviana, electrónica pesada, muebles, otros, mercadería</p>
<p>Percepción de los vecinos acerca de la inseguridad en el barrio</p> <p>Causas de inseguridad</p>	<p>Falta de mayor presencia policial; falta de cámaras de vigilancia; falta de alarmas en las propiedades; falta de cercos perimetrales, rejas, concertina y/o cercos eléctricos,</p>

<p>Causas más frecuentes de delitos</p> <p>Percepción por las normas de convivencia ante la inseguridad</p> <p>Percepción de la sociabilización y la inseguridad</p> <p>Percepción del cuidado de los espacios públicos ante la inseguridad</p> <p>Percepción de la relación entre la implementación de reductores de velocidad y la inseguridad</p>	<p>ninguno de los anteriores.</p> <p>Son los descuidos de los habitantes/comerciantes que generan las oportunidades, es la poca sociabilización que hay entre los vecinos, es un elevado número de contravenciones y/o delitos menores, es la posibilidad de los delincuentes de escapar sin trabas debido a la falta de elementos en el tránsito que obliguen a disminuir la velocidad en los principales accesos al barrio, ninguno de los anteriores.</p> <p>Escala Likert</p> <p>Escala Likert</p> <p>Escala Likert</p> <p>Escala Likert</p>
<p>Consumo de información periodística en medios masivos de comunicación</p>	

Consumo de medios gráficos	Entre 6 y 7 veces, entre 4 y 5 veces, entre 2 y 3 veces, 1 vez o menos
Consumo de medios audiovisuales	14hs o más, entre 7hs y 13hs, entre 2hs y 5hs, 1hs o menos

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

4.2.2. Descripción estadística de variables

- Habita y/o trabaja en el barrio: Variable independiente, cualitativa dicotómica nominal.
- Alumbrado público: Variable independiente, cualitativa, politómica, ordinal.
- Alumbrado externo de las propiedades privadas: variable independiente, cualitativa, politómica, ordinal.
- Alumbrado externo de los comercios: variable independiente, cualitativa, politómica, ordinal.
- Estado y mantenimiento de calles: variable independiente, cualitativa, politómica, ordinal.
- Estado y mantenimiento de veredas: variable independiente, cualitativa, politómica, ordinal.
- Desramado de árboles: variable independiente, cualitativa, politómica, ordinal.
- Limpieza general del barrio: variable independiente, cualitativa, politómica, ordinal.
- Los vecinos informan a sus vecinos cuando no hay nadie en casa o en el local: variable independiente, cualitativa, dicotómica, nominal.

- Los vecinos conocen a sus vecinos de cuadra de vista: variable independiente, cuantitativa, discreta.
- Los vecinos conocen la conformación del grupo familiar de sus vecinos de cuadra: variable independiente, cuantitativa discreta.
- Los vecinos conocen a que se dedican sus vecinos de cuadra: variable independiente, cuantitativa, discreta.
- Los vecinos permiten el ingreso de sus vecinos de cuadra a sus viviendas y/o locales: variable independiente, cuantitativa, discreta.
- Los vecinos consideran a sus vecinos molestos: variable independiente, cuantitativa, discreta.
- Los vecinos consideran que porcentaje de transeúntes no tienen nada que ver con el barrio: variable independiente, cuantitativa continua.
- Medidas de seguridad que utilizan los vecinos para proteger sus inmuebles: variable independiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Medidas de seguridad que utilizaban los vecinos al momento de ser víctimas de un delito contra la propiedad: variable dependiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Medidas de seguridad que colocaron los vecinos tras ser víctimas de un delito contra la propiedad: variable dependiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Medidas de seguridad que utilizan los vecinos cuando circulan por el barrio: variable independiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Miedo a ser víctima de un delito estando en casa: variable independiente, cualitativa, politómica, ordinal.
- Miedo a ser víctima de un delito mientras circula por el barrio: variable independiente, cualitativa, politómica, ordinal.
- Testigo de incivildades en el barrio: variable independiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Percepción de la cantidad de delitos contra la propiedad en el barrio entre el 30 de abril de 2010 y 30 de abril de 2013: variable independiente, cuantitativa, discreta.

- Percepción de Intervención de Policía Científica en los delitos contra la propiedad en el barrio entre el 30 de abril de 2010 y el 30 de abril de 2013: variable dependiente, cuantitativa, continua.
- Motivos de la diferencia entre la cantidad de delitos y la intervención de Policía Científica: variable dependiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Percepción de comportamiento de los delitos contra la propiedad en el barrio, entre el 30 de abril de 2010 y el 30 de abril de 2013: variable dependiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Rangos horarios en los que los vecinos se sienten más inseguros: variable independiente, cuantitativa, continua.
- Motivos de sensación de inseguridad en determinados rangos horarios: variable dependiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Víctima de delito contra la propiedad: variable independiente, cualitativa, dicotómica, nominal.
- Personas en el interior de la propiedad al momento del delito: variable dependiente, cualitativa, dicotómica, nominal.
- Víctima de violencia durante la perpetración del delito contra la propiedad: variable dependiente, cualitativa, dicotómica, nominal.
- Apoyo de los vecinos tras ser víctima de delito contra la propiedad: variable dependiente, cualitativa, dicotómica, nominal.
- Testigo de un hecho delictivo: variable independiente, cualitativa, dicotómica, nominal.
- Violencia contra la propiedad y/o medidas de seguridad de la misma durante un delito de robo, hurto y/o tentativa: variable dependiente, cualitativa, dicotómica, nominal.
- Propiedad en estado de abandono al momento de un delito contra la misma: variable dependiente, cualitativa, dicotómica, nominal.
- Vecinos solidarios ante un hecho delictivo, prestando apoyo: variable dependiente, cualitativa, dicotómica, nominal.

- Época del año en que se producen mayormente los delitos contra la propiedad en el barrio: variable dependiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Momento del día en que se producen mayormente los delitos contra la propiedad en el barrio: variable dependiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Elementos sustraídos en los delitos contra la propiedad en el barrio: variable dependiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Causas de inseguridad: variable independiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Causas más frecuentes de delitos: variable independiente, cualitativa, politómica, nominal.
- Percepción por las normas de convivencia ante la inseguridad: variable independiente, cualitativa, politómica, ordinal.
- Percepción de la sociabilización ante la inseguridad: variable dependiente, cualitativa, politómica, ordinal.
- Percepción del cuidado de los espacios públicos ante la inseguridad: variable independiente, cualitativa, politómica, ordinal.
- Percepción de la relación entre la implementación de reductores de velocidad y la inseguridad: variable independiente, cualitativa politómica ordinal.
- Consumo de medios gráficos: variable independiente, cuantitativa, discreta.
- Consumo de medios audiovisuales: variable independiente, cuantitativa, discreta.

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA



CAPÍTULO IV: Análisis de Datos

1. Introducción

Tras la amabilidad y solidaridad del Licenciado José Vega quien facilitó el ingreso y la utilización de la información de los libros de novedades de Policía Científica, a efectos de la realización de esta investigación criminológica; es que tras varias oportunidades de búsqueda y dedicación se pudo obtener la información necesaria.

Del período de tres años comprendido entre el 30 de abril de 2010 y el 30 de abril de 2013, se observó cada uno de los libros discriminando los casos en primer lugar por la ubicación elegida: zona comprendida entre calles Perito Moreno (vereda este), Canal Cacique Guaymallén (vereda oeste), Sarmiento (vereda sur) y San Patricio, filtrándolo a través de la fiscalías intervinientes. Luego de los casos marcados en esta zona se tomaron sólo aquellos caratulados inicialmente como Robo, Hurto, agravados y tentativas, tomando nota de la carátula, la ubicación donde había ocurrido, y la fecha en la que se había hecho el relevamiento.

La selección de la ubicación se debe a que en los últimos 3 años, se han realizado reuniones en la Unión Vecinal de Barrio Parque acerca de la Inseguridad en el Barrio, período que coincide además con la elección de fechas.

Tras obtener esta información, se recorrió el barrio a pie, contando manualmente los locales comerciales, los terrenos baldíos, los departamentos, etc. En estas caminatas, además se pudo percibir el estado del barrio en cuanto a la conservación de las calles, veredas, desramado de árboles, iluminación, comportamiento del tránsito, limpieza, etc. Y así se pudo obtener el mapa del barrio.

De esta manera se volvió a analizar la muestra propuesta, en la que inicialmente se tomarían 188 encuestas basadas en un total de 219 cuadras,

considerando un 3% de error, un 97% de confiabilidad y un 50% de distribución, pero al caminar por el barrio, se pudo observar que, aunque en promedio por cuadra hay 10 inmuebles, habían cuadras con 20 considerando aquellas con departamentos o varios locales comerciales dentro del complejo y otras cuadras que solo se componen de los fondos y/o laterales de otras propiedades. Por otro lado se procuró la densidad demográfica pero dada la gran cantidad de construcciones que ha habido entre el 2010 y el año en curso, también era errónea e imprecisa.

Así se contabilizaron 1568 inmuebles, tomando por separado cada local comercial, cada vivienda (incluso tomando como dos las viviendas que tienen el comercio dentro del mismo inmueble), cada departamento, baldíos, etc. Al aumentar el número de población, se aumentó el margen de error al 5% y el de confiabilidad se disminuyó al 95%, manteniendo la homogeneidad en 50%, esto da un total de 309 encuestas, realizándose finalmente 325.

La selección de las encuestas, se realizó al azar, caminando todos los días por el barrio, con la colaboración de dos amigas, además se tomaron encuestas por e-mail enviadas a aquellos vecinos conocidos y se les preguntó a todos aquellos vecinos que estaban en las calles, dentro de los locales comerciales, se tocaron timbres, siempre preguntando por la voluntad de colaboración de los vecinos ante la investigación. A pesar de contar con algunos “no”, la gran mayoría se mostró muy dispuesto a ayudar, la gente parecía sentirse a gusto contando sus experiencias, sus sensaciones y sus opiniones; incluso en algunos casos los vecinos manifestaron lo importante que era para ellos la elaboración de este trabajo y la atención ante la problemática de seguridad en la zona.

Se trata de una muestra probabilística ya que la elección de los elementos dependió del azar, procurando sólo que los encuestados habitaran en la zona elegida.

2. Características de la muestra

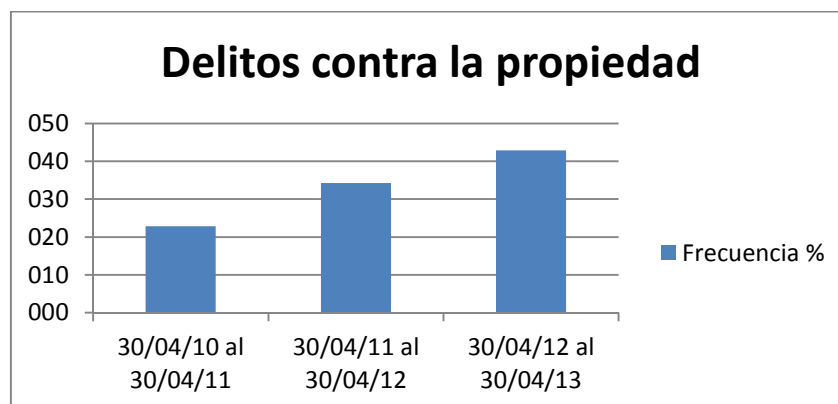
En los tres años seleccionados para esta investigación se puede constatar que hubo 70 casos entre robos, hurtos y sus variantes en los que se le dio intervención a Policía Científica. De estos casos 16 ocurrieron entre el 30 de abril de 2010 y el 30 de abril de 2011, esto corresponde al 22,86% del total de casos obtenidos; 24 ocurrieron entre el 30 de abril de 2011 y el 30 de abril de 2012, esto corresponde al 34,29% del total de casos obtenidos; y 30 casos ocurrieron entre el 30 de abril de 2012 y el 30 de abril de 2013, lo que representa un 42,85% del total de casos obtenidos (Ver planimetría en apéndice).

Cuadro 02 – Delitos contra la propiedad en el Barrio Parque y alrededores, según libro de novedades de Policía Científica.

Fecha	Delitos contra la propiedad	Frecuencia %
30/04/10 al 30/04/11	16	22,86
30/04/11 al 30/04/12	24	34,29
30/04/12 al 30/04/13	30	42,86
Total	70	100

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 01 – Delitos contra la propiedad en el Barrio Parque y alrededores, según libro de novedades de Policía Científica



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

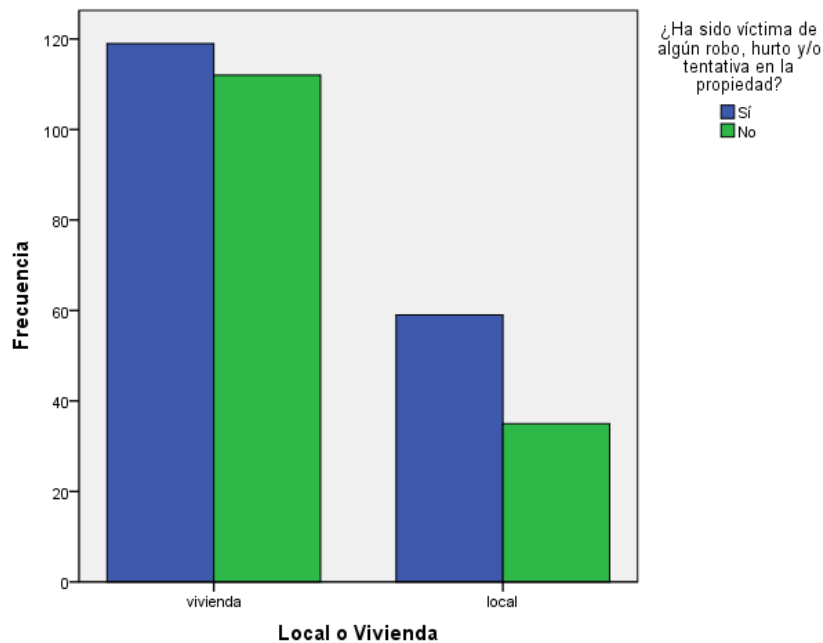
Tras la realización de las 325 encuestas donde 94 se realizaron en locales comerciales y 231 en viviendas particulares, se obtuvo que al momento de la encuesta, 59 locales y 119 viviendas fueron víctimas de algún delito contra la propiedad.

Cuadro 03 – Tabla de contingencia entre Tipo de Inmueble y Víctima de Delito contra la Propiedad

	¿Ha sido víctima de algún robo, hurto y/o tentativa en la propiedad?		Total
	Sí	No	
Local o Vivienda vivienda	119	112	231
local	59	35	94
Total	178	147	325

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 02 – Relación entre Tipo de Inmueble y Víctima de Delito contra la Propiedad



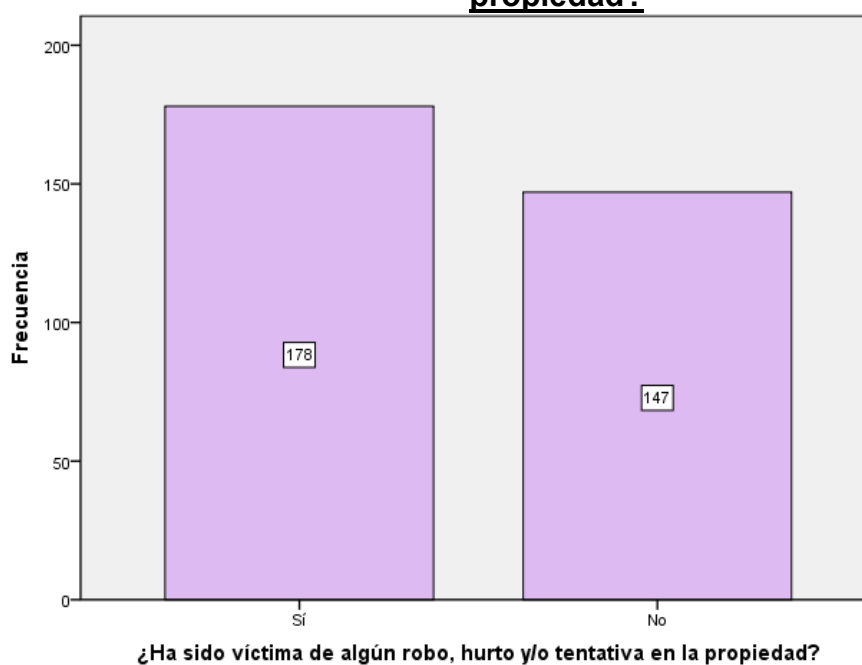
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 04 – ¿Ha sido víctima de algún robo, hurto y/o tentativa en la propiedad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	178	54,8	54,8	54,8
	No	147	45,2	45,2	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 03 - ¿Ha sido víctima de algún robo, hurto y/o tentativa en la propiedad?



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

1. Víctimas de delito contra la propiedad

1.1 Época del Año y Momento del día

Se puede observar que del total de víctimas encuestadas el 54% de los delitos ocurrió en verano, el 34,5% en otoño, el 10,1% en invierno y el 1,4% en

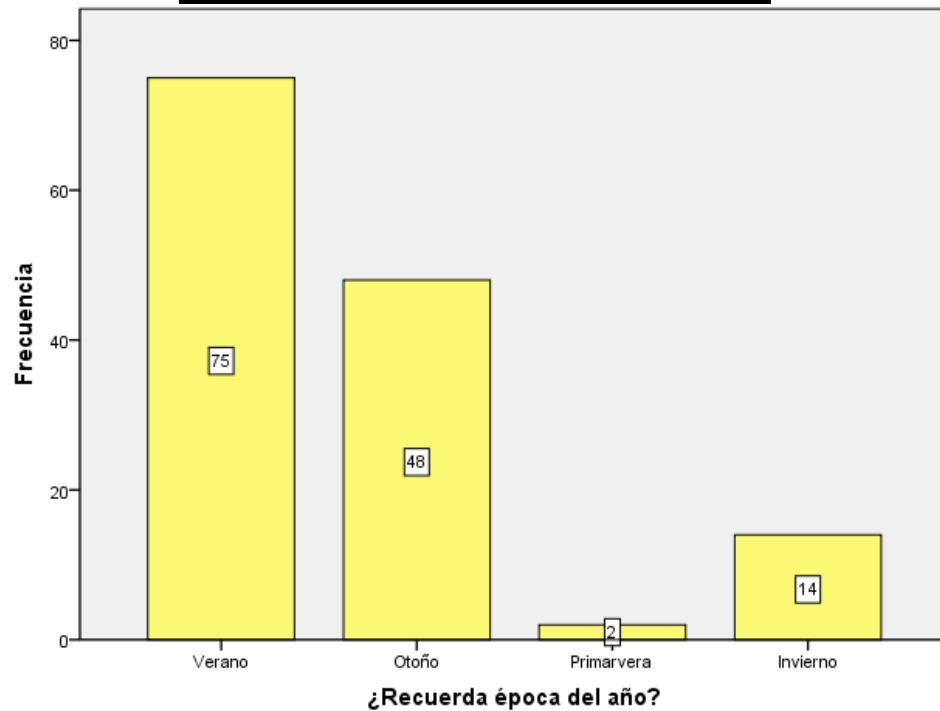
primavera. Asimismo se observa que el 38,6% de los hechos ocurrieron durante la noche, el 34,9% durante la siesta, el 10,8% durante la madrugada, mismo porcentaje durante la tarde y el 4,8% durante la mañana.

Cuadro 05 – ¿Recuerda época del año?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Verano	75	23,1	54,0	54,0
	Otoño	48	14,8	34,5	88,5
	Primavera	2	,6	1,4	89,9
	Invierno	14	4,3	10,1	100,0
	Total	139	42,8	100,0	
Perdidos	No recuerda	32	9,8		
	No contesta	7	2,2		
	No aplica	147	45,2		
	Total	186	57,2		
Total		325	100,0		

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 04 - ¿Recuerda época del año?



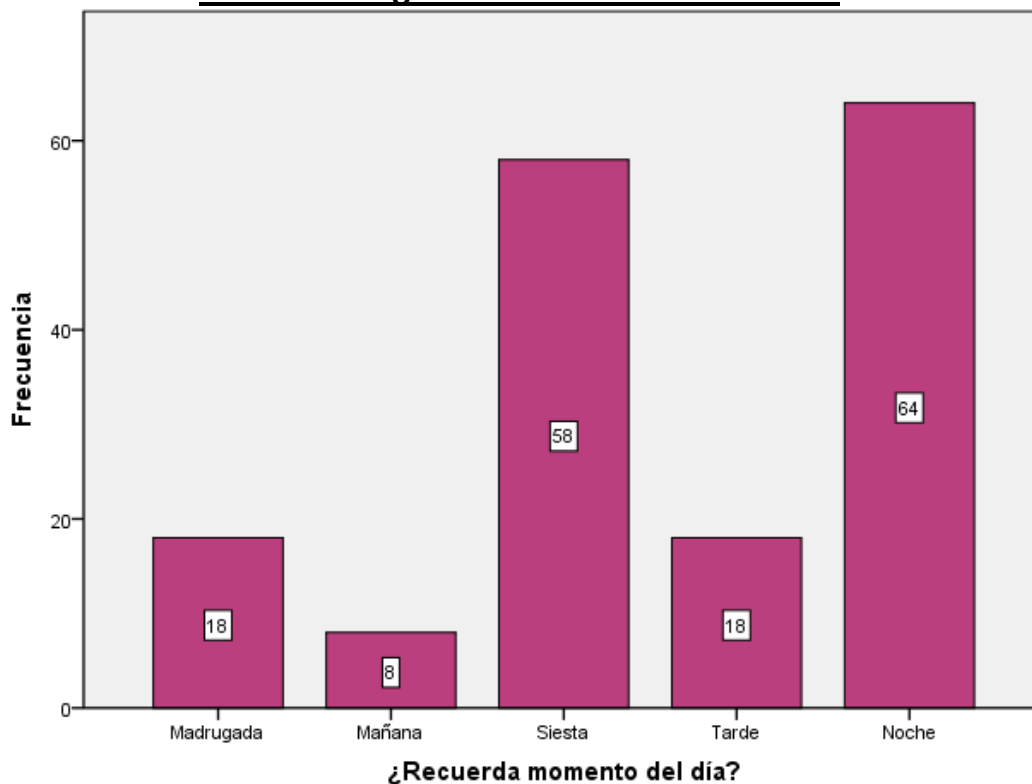
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 06 - ¿Recuerda momento del día?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Madrugada	18	5,5	10,8	10,8
	Mañana	8	2,5	4,8	15,7
	Siesta	58	17,8	34,9	50,6
	Tarde	18	5,5	10,8	61,4
	Noche	64	19,7	38,6	100,0
	Total	166	51,1	100,0	
Perdidos	No recuerda	12	3,7		
	No aplica	147	45,2		
	Total	159	48,9		
Total		325	100,0		

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 05 – ¿Recuerda momento del día?



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

1.2. Medidas de Seguridad

Se puede observar que entre las víctimas de delito encuestadas, el 67,4% poseía alguna medida de seguridad en el inmueble, siendo el ítem discriminado como otros, el más frecuente, en el que se encuentran medidas como Seguro por ejemplo y la menos frecuente las armas de fuego.

Se puede observar que en el 48,3% se presentó algún tipo de violencia, ya sea rompiendo y/o forzando alguna de las medidas de seguridad y/o algún ingreso a la propiedad.

Tras el hecho, el 66,9% de los afectados colocó nuevas medidas de seguridad entre las que resalta la preferencia por la colocación de alarmas, seguida por la elección de la colocación de rejas y/o persianas.

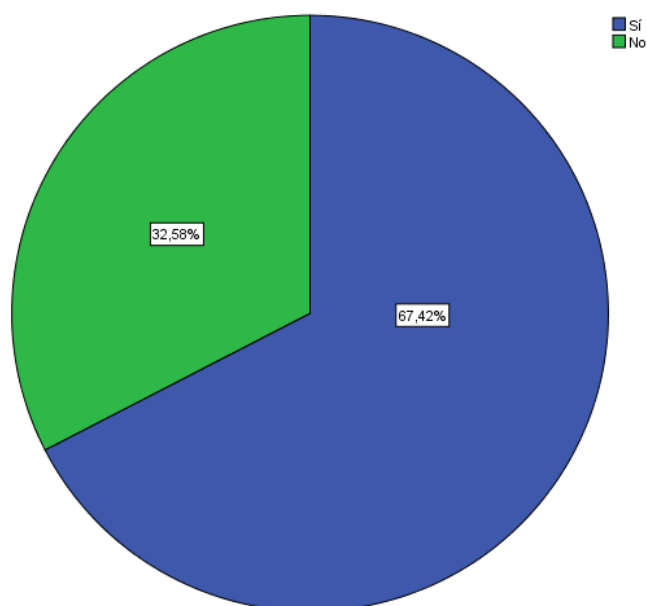
Asimismo, el 96,6% de los encuestados víctimas de delitos contra la propiedad consideran que su propiedad no tenía aspecto de aparente abandono (ejemplo vereda sucia, luces prendidas por mucho tiempo, etc.)

Cuadro 07 - Al momento del hecho, ¿Poseía alguna medida de seguridad en el inmueble?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	120	36,9	67,4	67,4
	No	58	17,8	32,6	100,0
	Total	178	54,8	100,0	
Perdidos	No aplica	147	45,2		
Total		325	100,0		

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 06 – Al momento del hecho, ¿Poseía alguna medida de seguridad en el inmueble?



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

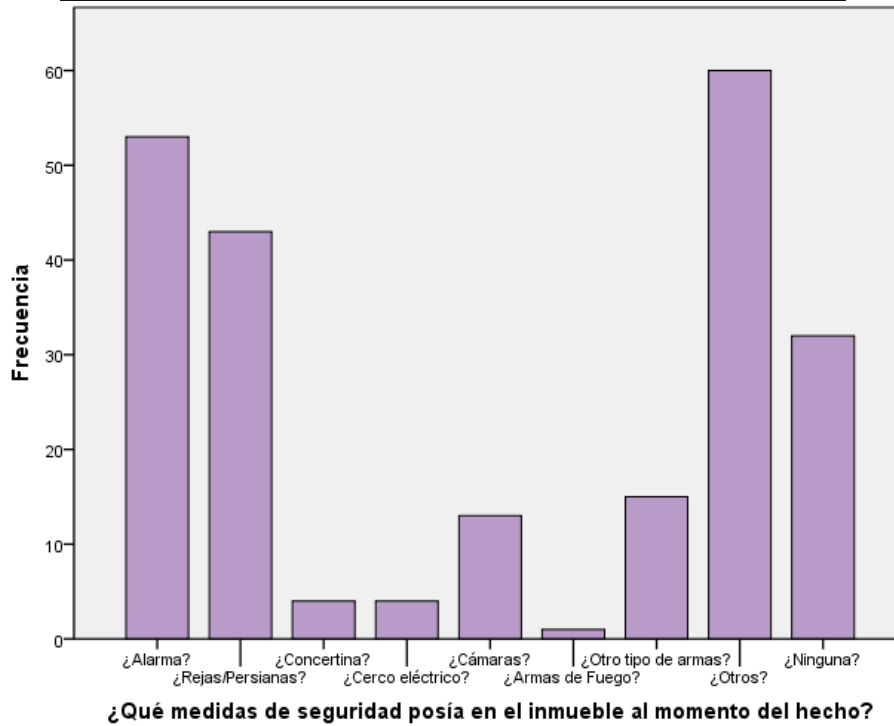
Cuadro 08 – Medidas de Seguridad antes del Hecho

	Respuestas		Porcentaje de casos	
	Nº	Porcentaje		
¿Qué medida/s de seguridad poseía al mom ^a	¿Alarma?	53	23,6%	31,7%
	¿Rejas/Persianas?	43	19,1%	25,7%
	¿Concertina?	4	1,8%	2,4%
	¿Cercos eléctricos?	4	1,8%	2,4%
	¿Cámaras?	13	5,8%	7,8%
	¿Armas de Fuego?	1	,4%	,6%
	¿Otro tipo de armas?	15	6,7%	9,0%
	¿Otros?	60	26,7%	35,9%
	¿Ninguna?	32	14,2%	19,2%
Total	225	100,0%	134,7%	

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 07 – Medidas de Seguridad antes del Hecho



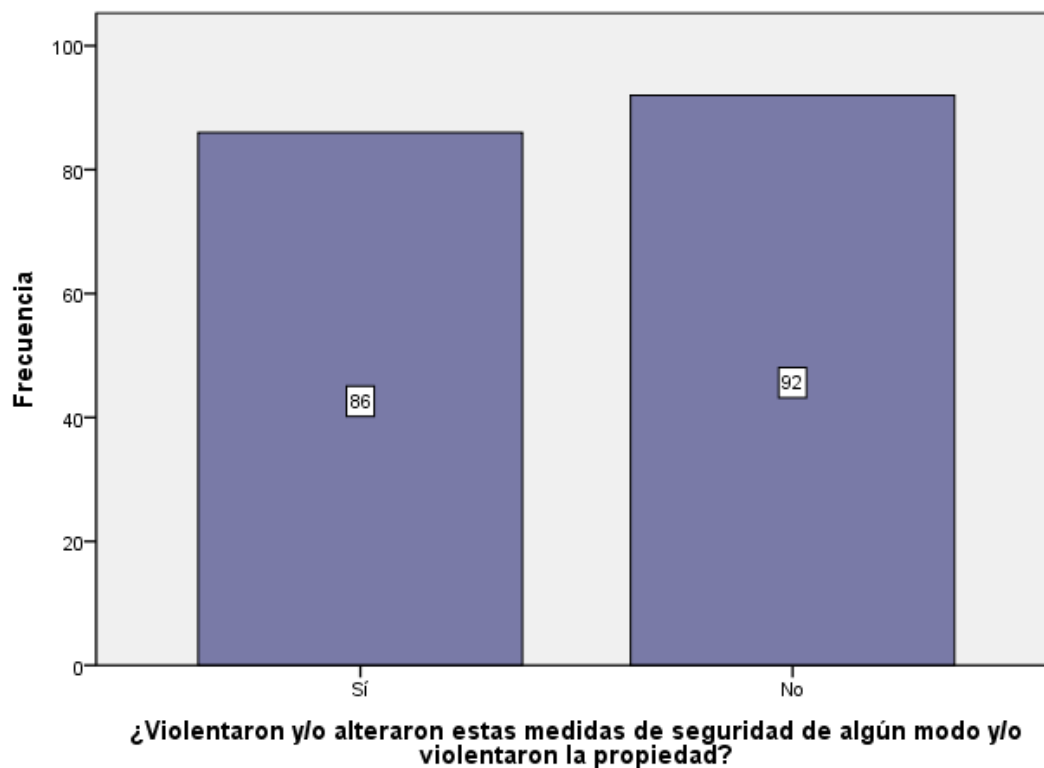
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 09 – ¿Violentaron y/o alteraron estas medidas de seguridad de algún modo y/o violentaron la propiedad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	86	26,5	48,3	48,3
	No	92	28,3	51,7	100,0
	Total	178	54,8	100,0	
Perdidos	No aplica	147	45,2		
	Total	325	100,0		

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 08 - ¿Violentaron y/o alteraron estas medidas de seguridad de algún modo y/o violentaron la propiedad?



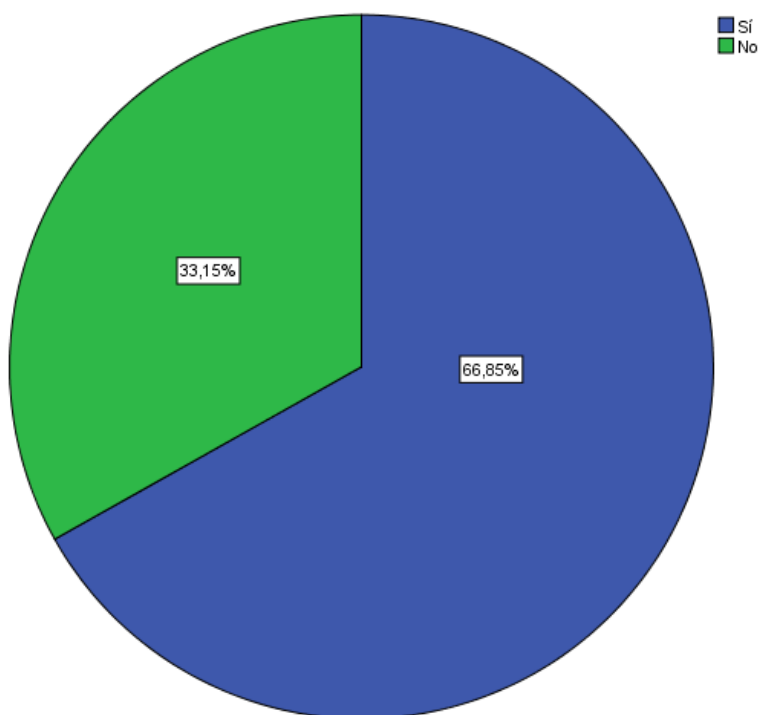
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 10 – Después del hecho, ¿Colocó nuevas medidas de seguridad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	119	36,6	66,9	66,9
	No	59	18,2	33,1	100,0
	Total	178	54,8	100,0	
Perdidos	No aplica	147	45,2		
Total		325	100,0		

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 09 – Después del hecho, ¿Colocó nuevas medidas de seguridad?



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

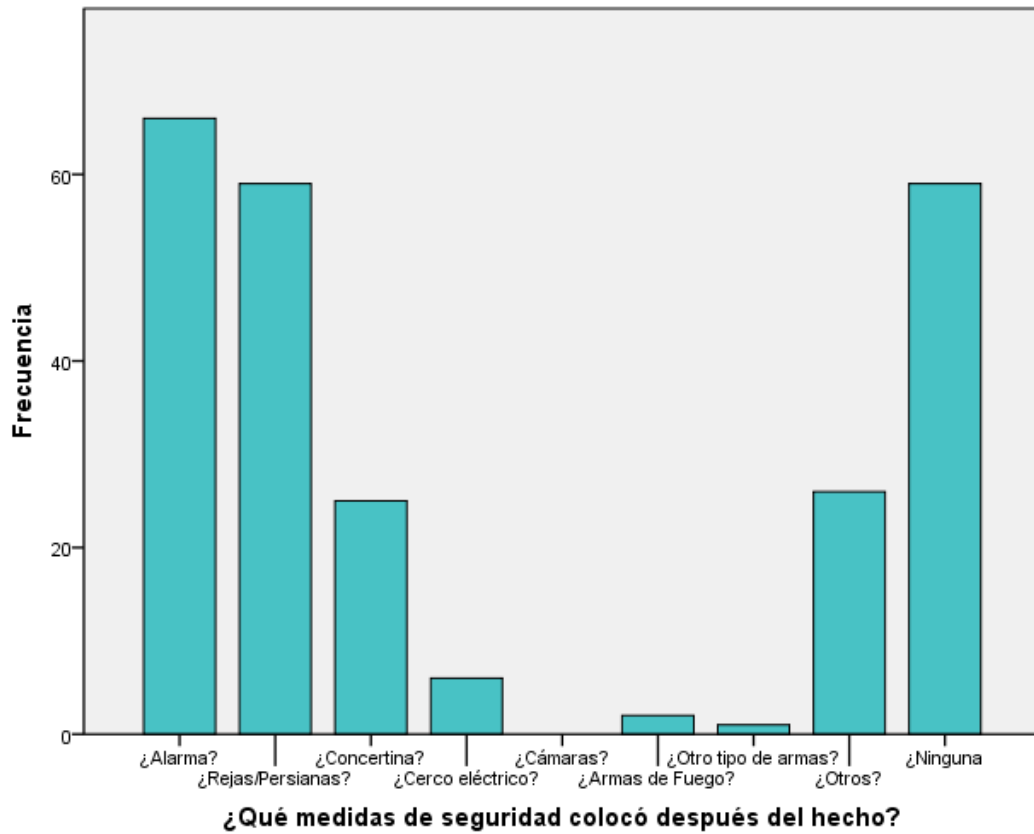
Cuadro 11 – Medidas de Seguridad después del hecho

	Respuestas		Porcentaje de casos	
	Nº	Porcentaje		
¿Qué medidas colocó después del hecho? ^a	¿Alarma?	66	27,0%	37,1%
	¿Rejas/Persianas?	59	24,2%	33,1%
	¿Concertina?	25	10,2%	14,0%
	¿Cerco eléctrico?	6	2,5%	3,4%
	¿Armas de Fuego?	2	,8%	1,1%
	¿Otro tipo de armas?	1	,4%	,6%
	¿Otros?	26	10,7%	14,6%
	¿Ninguna?	59	24,2%	33,1%
Total	244	100,0%	137,1%	

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 10 – Medidas de Seguridad después del Hecho



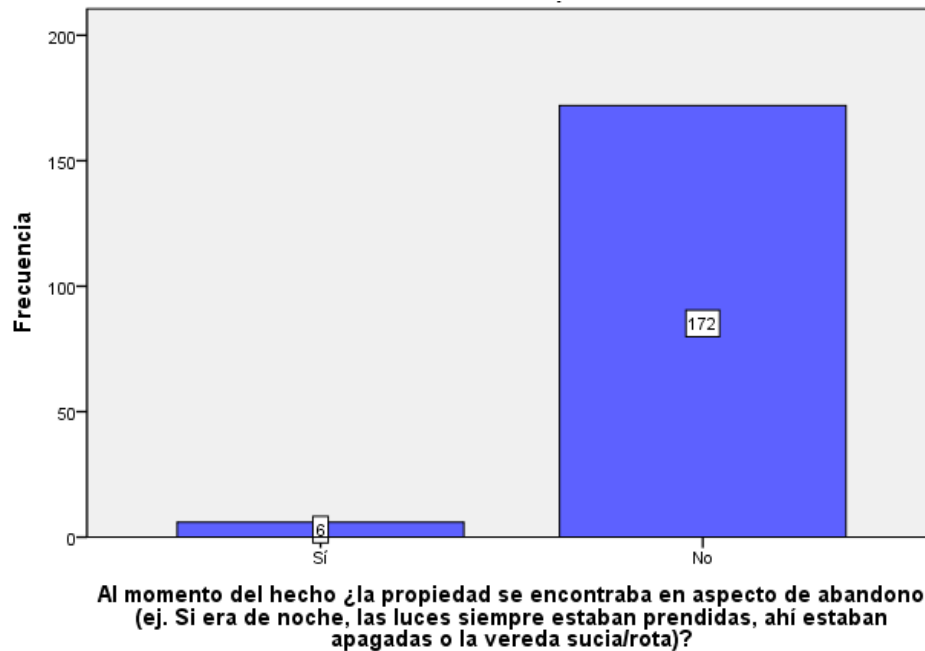
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 12 - Al momento del hecho ¿la propiedad se encontraba en aspecto de abandono (ej. Si era de noche, las luces siempre estaban prendidas, ahí estaban apagadas o la vereda sucia/rota)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	6	1,8	3,4	3,4
	No	172	52,9	96,6	100,0
	Total	178	54,8	100,0	
Perdidos	No aplica	147	45,2		
Total		325	100,0		

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 11 – Al momento del hecho ¿la propiedad se encontraba en aspecto de abandono?



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

1.3. Elementos Sustraídos

Se puede observar que, en general, los elementos más sustraídos son dinero y electrónica liviana (celulares, notebooks, netbooks, etc.). Mientras que los menos frecuentes son muebles, electrónica pesada (heladera, lavarropas, etc.) y mercadería en el caso de los comercios.

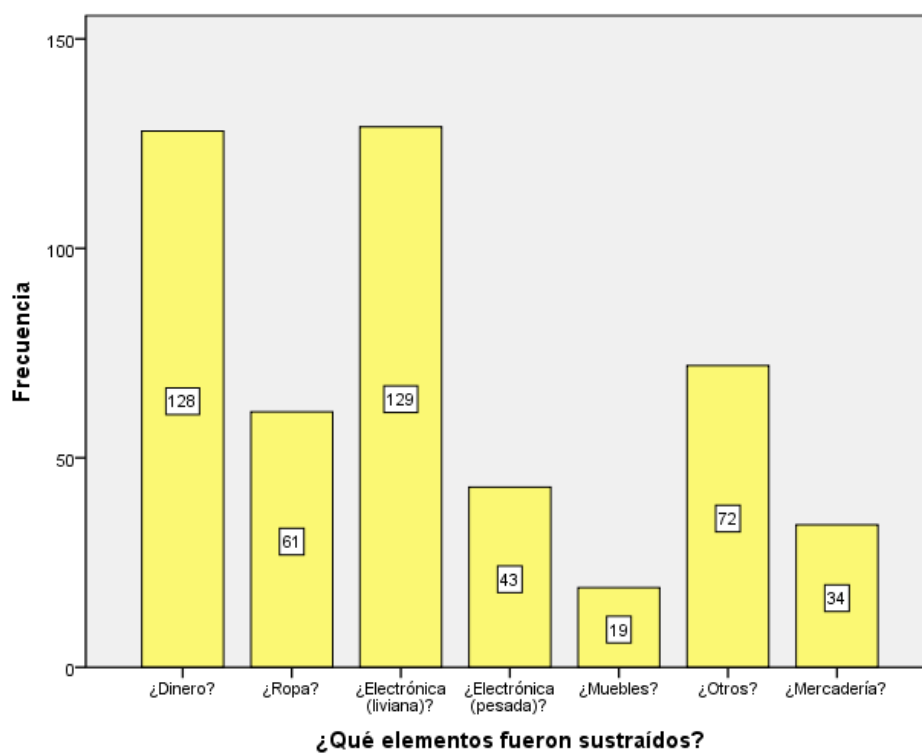
Cuadro 13 – Elementos Sustraídos

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
¿Qué elementos le fueron sustraídos? ^a	¿Dinero?	128	26,3%	71,9%
	¿Ropa?	61	12,6%	34,3%
	¿Electrónica (liviana)?	129	26,5%	72,5%
	¿Electrónica (pesada)?	43	8,8%	24,2%
	¿Muebles?	19	3,9%	10,7%
	¿Otros?	72	14,8%	40,4%
	¿Mercadería?	34	7,0%	19,1%
Total		486	100,0%	273,0%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 12 – ¿Qué elementos fueron sustraídos?



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

2. Miedo a ser Víctima de Delito

Con respecto a la sensación de inseguridad puede observarse que 37,2% de los vecinos tiene muchísimo miedo a ser víctima de delito mientras está en su casa, este porcentaje se corresponde a 121 casos mientras que, aproximadamente la mitad de esta cantidad de casos, 67 de ellos, dicen no tener miedo a ser víctimas de delito. Por otro lado, cuando se les preguntó por el miedo a ser víctimas de delito mientras circula por el barrio, se observó que el 39,1% tiene muchísimo miedo, mientras que 26,5% no tiene miedo a ser víctima de delito mientras circula por el barrio.

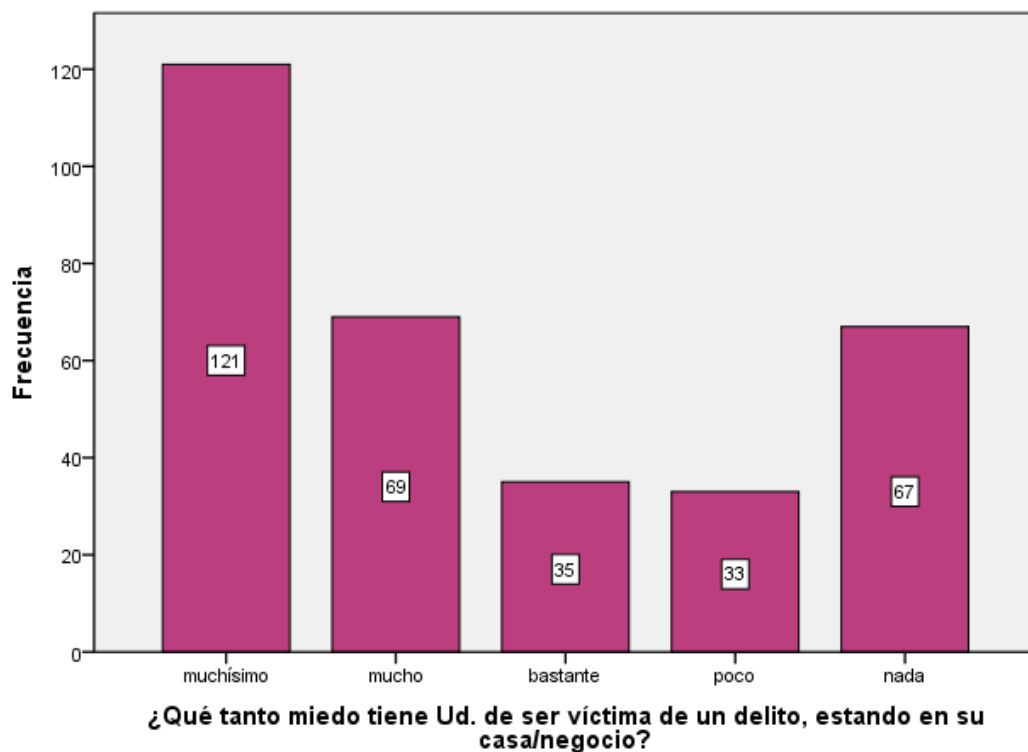
El 21% de los vecinos manifestó sentirse más inseguro en el rango horario de 23:01hs a 1:00hs, pero puede observarse resultados muy parejos en todos los horarios y teniendo sólo el 1,2% de vecinos que manifestó no sentirse inseguro en ningún horario. Cuando se les consultó por qué se sentían inseguros en estos horarios el 32,2% manifestó que había más desolación y el segundo motivo, muy cercano al primero con 31,8% de los casos, manifestó que se debía a la falta de presencia policial. Mientras que el 3,1% de los casos manifestó que su sensación de inseguridad en esos horarios se debía a motivos que no se encontraban entre las opciones.

Cuadro 14 – ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, estando en su casa/negocio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muchísimo	121	37,2	37,2	37,2
	mucho	69	21,2	21,2	58,5
	bastante	35	10,8	10,8	69,2
	poco	33	10,2	10,2	79,4
	nada	67	20,6	20,6	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 13 - ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, estando en su casa/negocio?



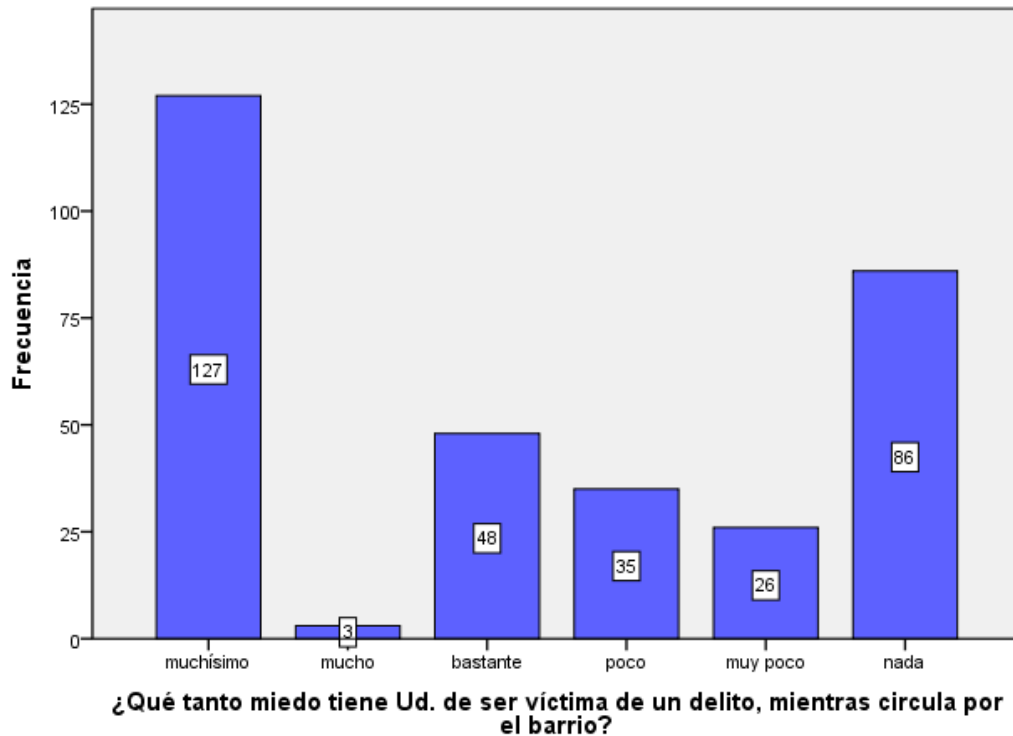
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 15 - ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, mientras circula por el barrio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos muchísimo	127	39,1	39,1	39,1
mucho	3	,9	,9	40,0
bastante	48	14,8	14,8	54,8
poco	35	10,8	10,8	65,5
muy poco	26	8,0	8,0	73,5
nada	86	26,5	26,5	100,0
Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 14 - ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, mientras circula por el barrio?



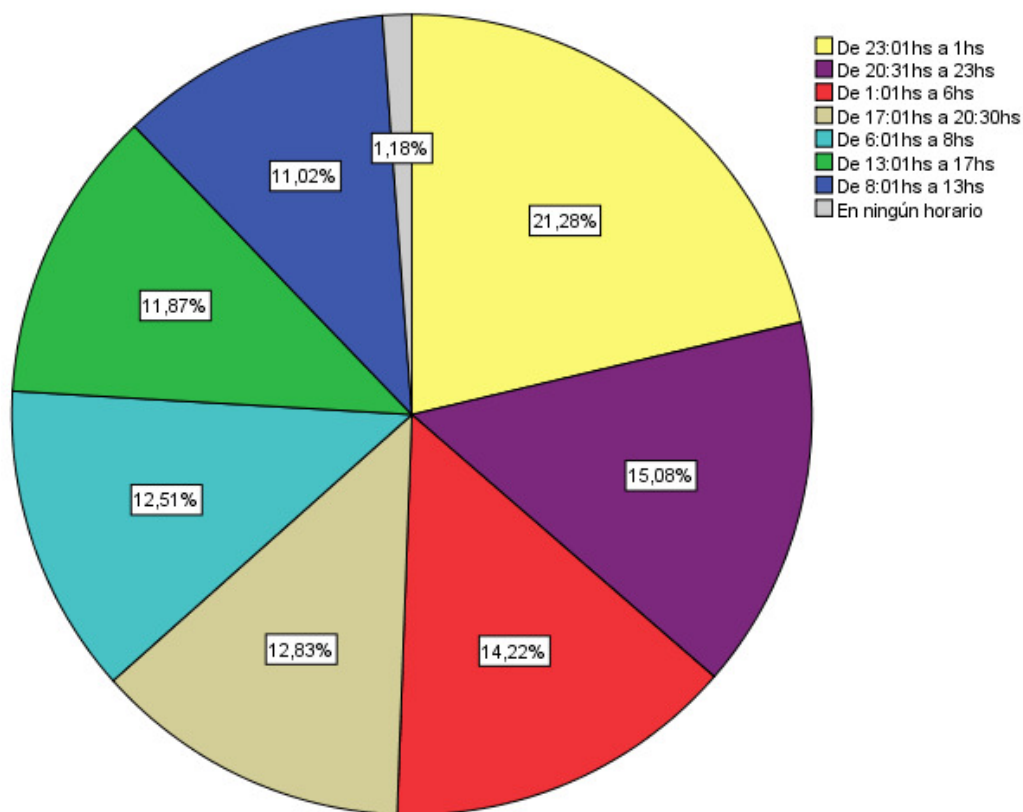
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 16 – ¿En qué rangos horarios se siente más inseguro?

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
En qué horario se siente inseguro ^a	¿Se siente más inseguro de 8:01hs a 13hs?	103	11,0%	31,7%
	¿Se siente más inseguro de 13:01hs a 17hs?	111	11,9%	34,2%
	¿Se siente más inseguro de 17:01hs a 20:30hs?	120	12,8%	36,9%
	¿Se siente más inseguro de 20:31hs a 23hs?	141	15,1%	43,4%
	¿Se siente más inseguro de 23:01hs a 1hs?	199	21,3%	61,2%
	¿Se siente más inseguro de 1:01hs a 6hs?	133	14,2%	40,9%
	¿Se siente más inseguro de 6:01hs a 8hs?	117	12,5%	36,0%
	¿No se siente inseguro en ningún horario?	11	1,2%	3,4%
Total		935	100,0%	287,7%

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 15 – ¿En qué rango horario se siente más inseguro?



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

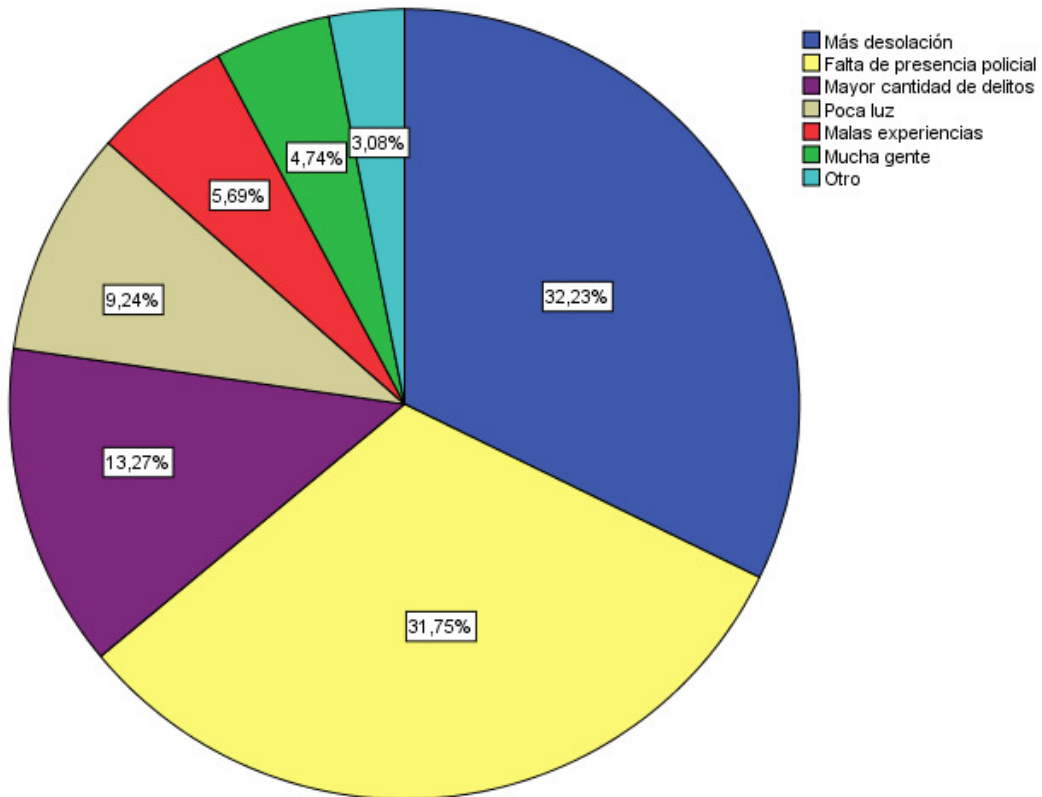
Cuadro 17 - ¿Por qué se siente más inseguro en estos horarios?

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
¿Por qué se siente más inseguro en ese h ^a	¿Hay más desolación?	136	32,2%	43,2%
	¿Hay mucha gente?	20	4,7%	6,3%
	¿Hay poca luz?	39	9,2%	12,4%
	¿Hay mayor cantidad de delitos?	56	13,3%	17,8%
	¿Hay falta de presencia policial?	134	31,8%	42,5%
	¿Tuvo malas experiencias en este horario?	24	5,7%	7,6%
	¿Otro?	13	3,1%	4,1%
Total		422	100,0%	134,0%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 16 – ¿Por qué se siente más inseguro en estos horarios?



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

3. Consumo de los Medios de Comunicación de los Vecinos

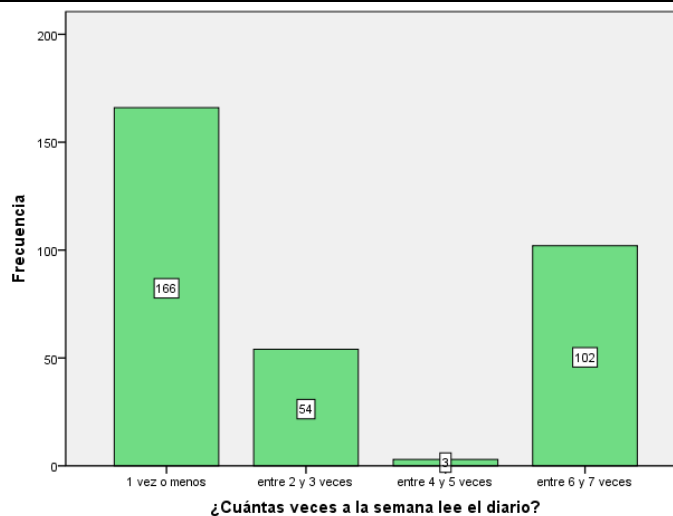
Ante la pregunta de cuántas veces lee el diario por semana, el 51,1% dijo leerlo una vez o menos, mientras que el 31,4% dijo leerlo entre 6 y 7 veces por semana. Por otro lado el 37,5% dedica 14hs o más por semana a mirar y/o escuchar noticieros, programas de noticias ya sea en radio y/o televisión; y sólo el 7,7% dedica entre 2hs y 5hs por semana a las noticias en medios televisivos y/o radiales.

Cuadro 18 – ¿Cuántas veces a la semana lee el diario?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1 vez o menos	166	51,1	51,1	51,1
entre 2 y 3 veces	54	16,6	16,6	67,7
entre 4 y 5 veces	3	,9	,9	68,6
entre 6 y 7 veces	102	31,4	31,4	100,0
Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 17 - ¿Cuántas veces a la semana lee el diario?



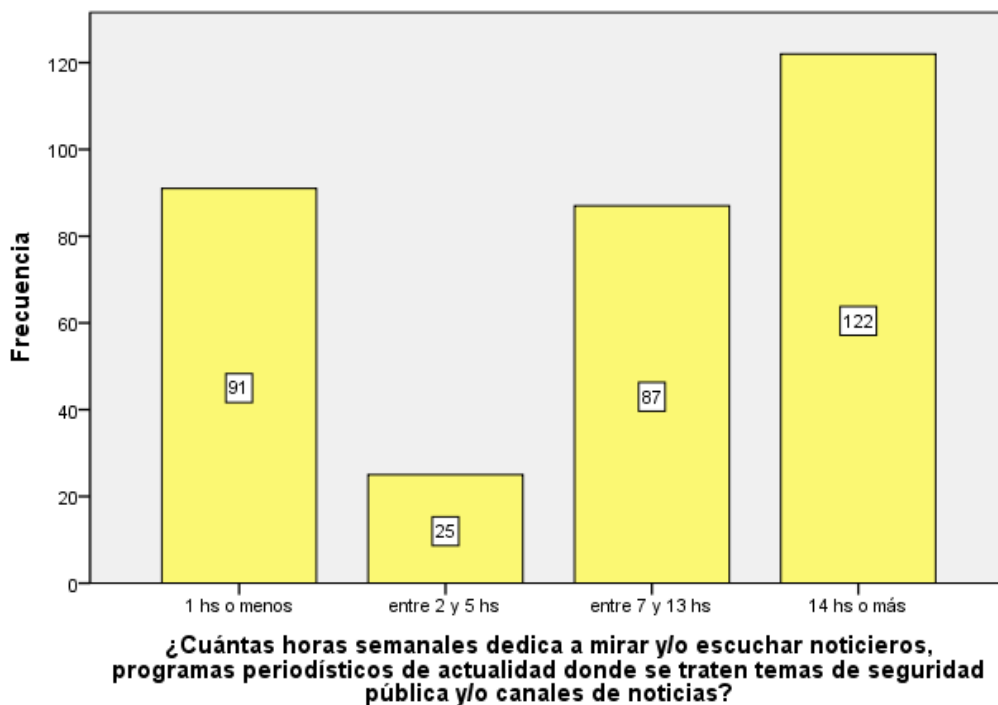
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 19 - ¿Cuántas horas semanales dedica a mirar y/o escuchar noticieros, programas periodísticos de actualidad donde se traten temas de seguridad pública y/o canales de noticias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1hs o menos	91	28,0	28,0	28,0
	entre 2 y 5hs	25	7,7	7,7	35,7
	entre 7 y 13hs	87	26,8	26,8	62,5
	14hs o más	122	37,5	37,5	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 18 - ¿Cuántas horas semanales dedica a mirar y/o escuchar noticieros, programas periodísticos de actualidad donde se traten temas de seguridad pública y/o canales de noticias?



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

4. Incivildades

Las incivildades más frecuentes observadas por los vecinos son las infracciones de tránsito con el 22,2% de los casos y el arrojar basura en la vía pública con el 21,4% de los casos. Mientras que sólo el 4,2% de los vecinos encuestados han sido testigos de otras incivildades no incluidas en las opciones.

Cuadro 20 - Frecuencias Incivildades en el Barrio Parque y alrededores

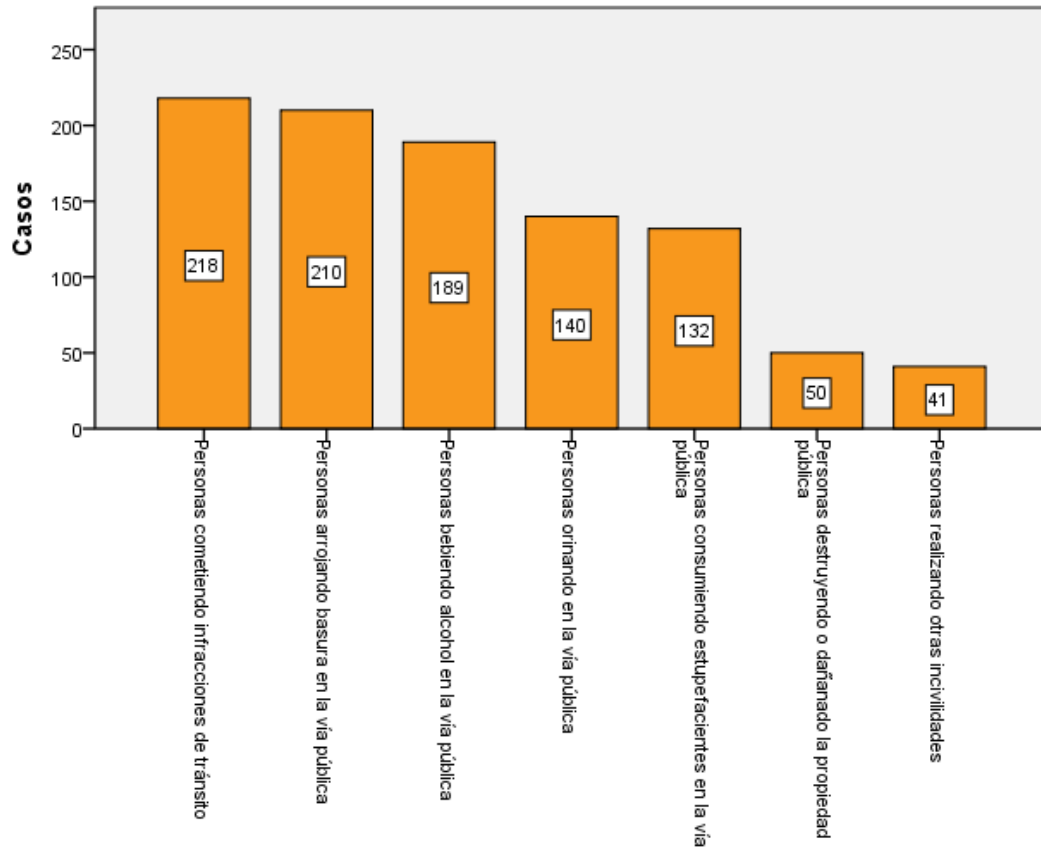
		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
Incivildades ^a	Cuando circula por el barrio, ¿Ha sido testigo de personas bebiendo alcohol en la vía pública?	189	19,3%	58,5%
	Cuando circula por el barrio, ¿Ha sido testigo de personas consumiendo estupefacientes en la vía pública?	132	13,5%	40,9%
	Cuando circula por el barrio, ¿Ha sido testigo de personas orinando en la vía pública?	140	14,3%	43,3%
	Cuando circula por el barrio, ¿Ha sido testigo de personas arrojando basura en la vía pública?	210	21,4%	65,0%
	Cuando circula por el barrio, ¿Ha sido testigo de personas cometiendo infracciones de tránsito?	218	22,2%	67,5%
	Cuando circula por el barrio, ¿Ha sido testigo de personas destruyendo o dañando la propiedad pública?	50	5,1%	15,5%
	Cuando circula por el barrio, ¿Ha sido testigo de personas realizando otras incivildades?	41	4,2%	12,7%
	Total	980	100,0%	303,4%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 19 – Incivildades en el Barrio Parque y alrededores, los vecinos:

testigos



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

5. Percepción de inseguridad en el Barrio por parte de los Vecinos

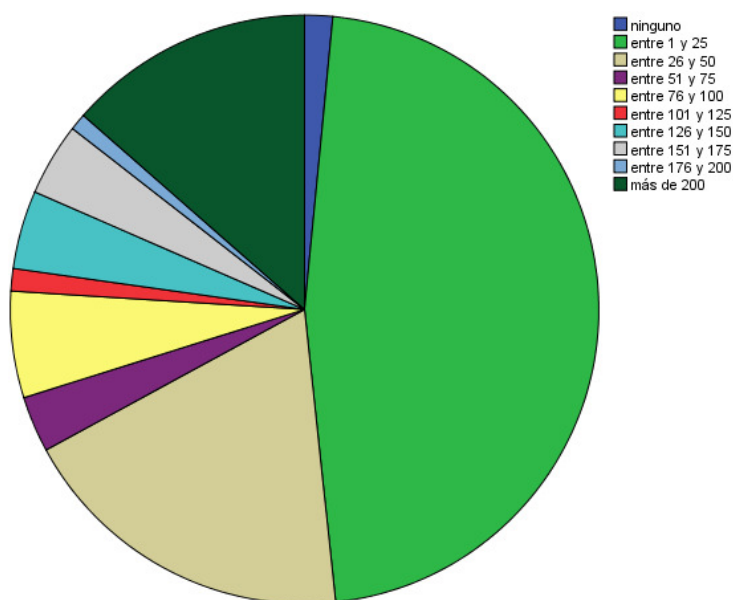
El 46,8% de los vecinos considera que entre mayo de 2010 y abril de 2013 hubo entre 1 y 25 delitos contra la propiedad en la zona elegida. Mientras que el 13,5% cree que hubieron más de 200 delitos en ese periodo en la misma zona. El 68,3% de los vecinos encuestados cree que los delitos durante ese periodo han aumentado, mientras que 6,2% creen que se han mantenido.

Cuadro 21 – ¿Cuántos delitos contra la propiedad (robos, hurtos, tentativas de ellos) cree Ud. que hubo entre mayo de 2010 y abril de 2013 en el Barrio Parque y alrededores?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos ninguno	5	1,5	1,5	1,5
entre 1 y 25	152	46,8	46,8	48,3
entre 26 y 50	61	18,8	18,8	67,1
entre 51 y 75	10	3,1	3,1	70,2
entre 76 y 100	19	5,8	5,8	76,0
entre 101 y 125	4	1,2	1,2	77,2
entre 126 y 150	14	4,3	4,3	81,5
entre 151 y 175	13	4,0	4,0	85,5
entre 176 y 200	3	,9	,9	86,5
más de 200	44	13,5	13,5	100,0
Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 20 - ¿Cuántos delitos contra la propiedad (robos, hurtos, tentativas) cree Ud. que hubo entre mayo de 2010 y abril de 2013 en el Barrio Parque y alrededores?



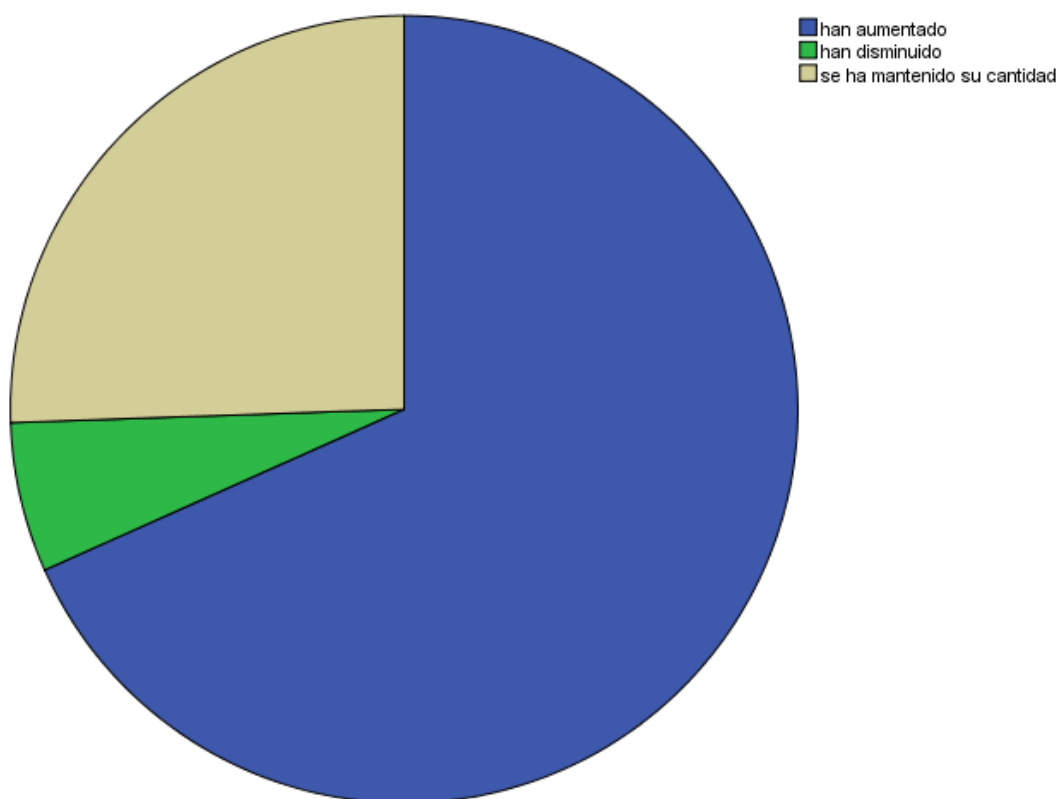
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 22 - Durante ese periodo, cree que los delitos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos han aumentado	222	68,3	68,3	68,3
han disminuido	20	6,2	6,2	74,5
se ha mantenido su cantidad	83	25,5	25,5	100,0
Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 21 – Durante ese periodo, cree que los delitos



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

6. Estado de Mantenimiento y Conservación del Barrio

El 26,5% de los vecinos encuestado considera que el alumbrado público está en buenas condiciones, mientras que el 5,5% considera que está en pésimas condiciones.

Por otro lado se observa que el 56,3% de los vecinos encuestados considera que el alumbrado externo de las propiedades privadas está en malas condiciones mientras que el 3,4% considera que está en muy malas condiciones y sólo el 7,1% opina que está en excelentes condiciones.

Asimismo se observa que el 30,2% de los vecinos cree que el alumbrado externo de los comercios está en malas condiciones y sólo el 5,5% manifiesta que considera que está en muy malas condiciones; aunque el 24% cree que está en excelentes condiciones.

El 36% de los vecinos considera que las calles están en muy buenas condiciones de conservación y mantenimiento, mientras que el 1,8% considera que están en muy malas condiciones.

Podemos ver que el 32,6% de los vecinos cree que las veredas están en malas condiciones mientras que el 2,5% de los vecinos cree que están en excelentes condiciones.

El 31,4% considera que el desramado de los árboles está en pésimas condiciones, mientras que el 7,4% considera que está en excelentes condiciones.

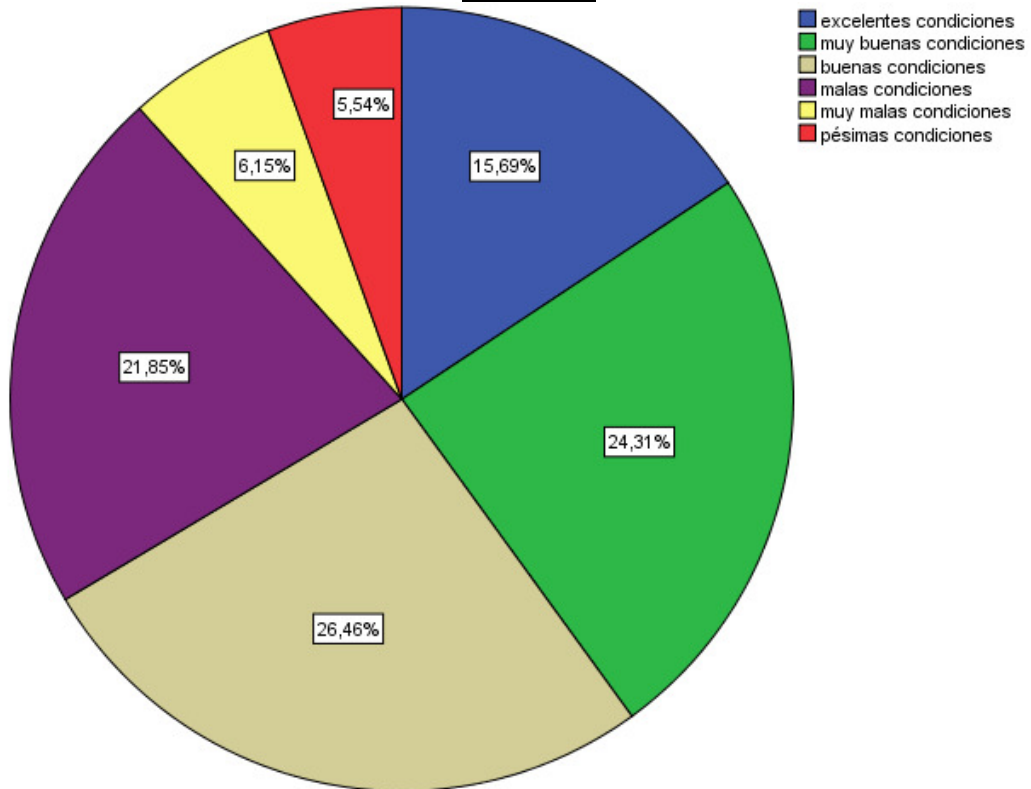
El 39,1% de los vecinos considera que el barrio está bastante limpio en general, mientras que el 1,2% considera que está nada limpio.

Cuadro 23 – ¿En qué condiciones considera Usted que está el alumbrado público?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	pésimas condiciones	18	5,5	5,5	5,5
	muy malas condiciones	20	6,2	6,2	11,7
	malas condiciones	71	21,8	21,8	33,5
	buenas condiciones	86	26,5	26,5	60,0
	muy buenas condiciones	79	24,3	24,3	84,3
	excelentes condiciones	51	15,7	15,7	100,0
Total		325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 22 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el alumbrado público?



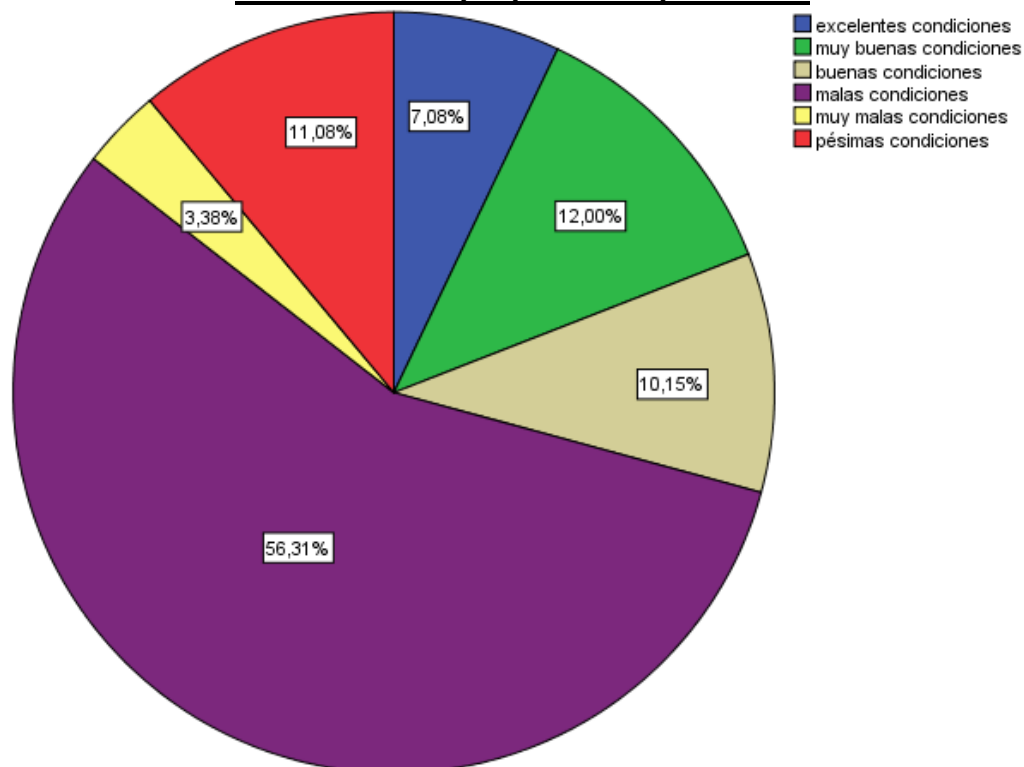
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 24 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el alumbrado externo de la propiedades privadas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	pésimas condiciones	36	11,1	11,1	11,1
	muy malas condiciones	11	3,4	3,4	14,5
	malas condiciones	183	56,3	56,3	70,8
	buenas condiciones	33	10,2	10,2	80,9
	muy buenas condiciones	39	12,0	12,0	92,9
	excelentes condiciones	23	7,1	7,1	100,0
Total		325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 23 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el alumbrado externo de las propiedades privadas?



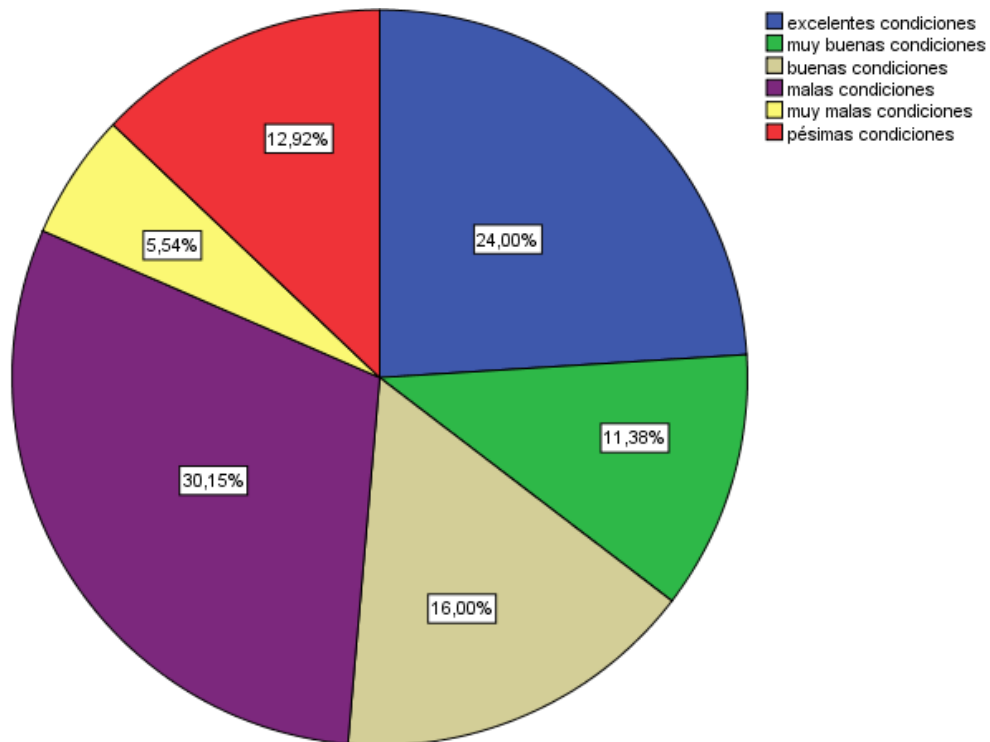
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 25 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el alumbrado externo de los comercios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	pésimas condiciones	42	12,9	12,9	12,9
	muy malas condiciones	18	5,5	5,5	18,5
	malas condiciones	98	30,2	30,2	48,6
	buenas condiciones	52	16,0	16,0	64,6
	muy buenas condiciones	37	11,4	11,4	76,0
	excelentes condiciones	78	24,0	24,0	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 24 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el alumbrado externo de los comercios?



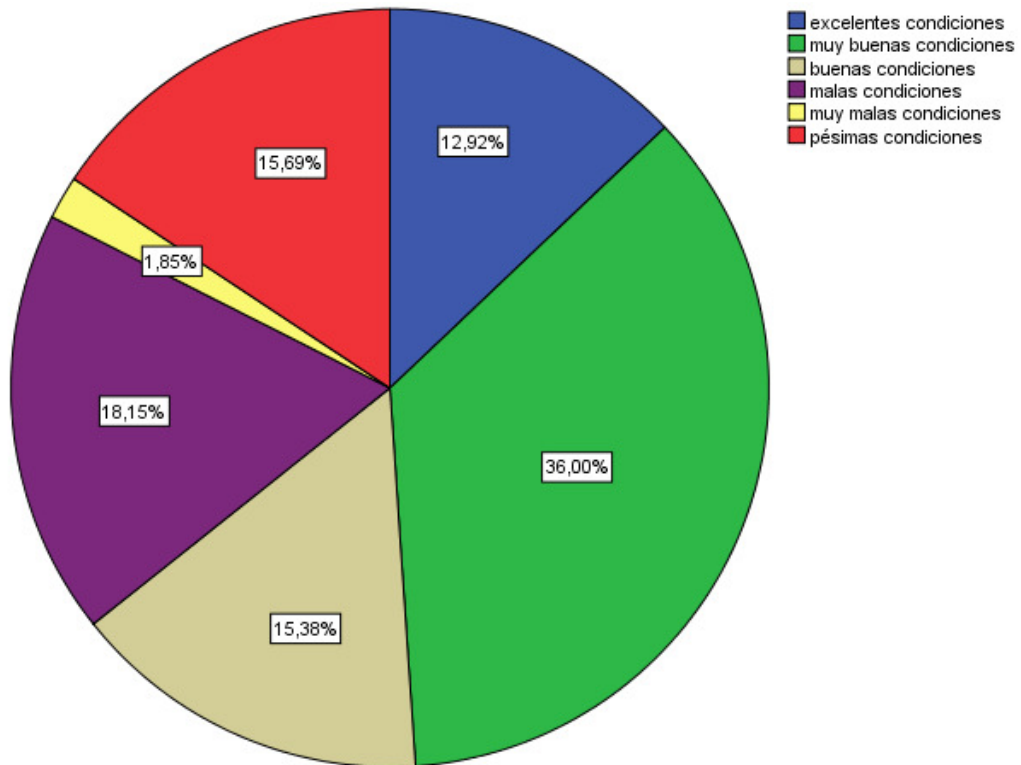
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 26 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el estado de conservación y mantenimiento de las calles?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	pésimas condiciones	51	15,7	15,7	15,7
	muy malas condiciones	6	1,8	1,8	17,5
	malas condiciones	59	18,2	18,2	35,7
	buenas condiciones	50	15,4	15,4	51,1
	muy buenas condiciones	117	36,0	36,0	87,1
	excelentes condiciones	42	12,9	12,9	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 25 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el estado de conservación y mantenimiento de las calles?



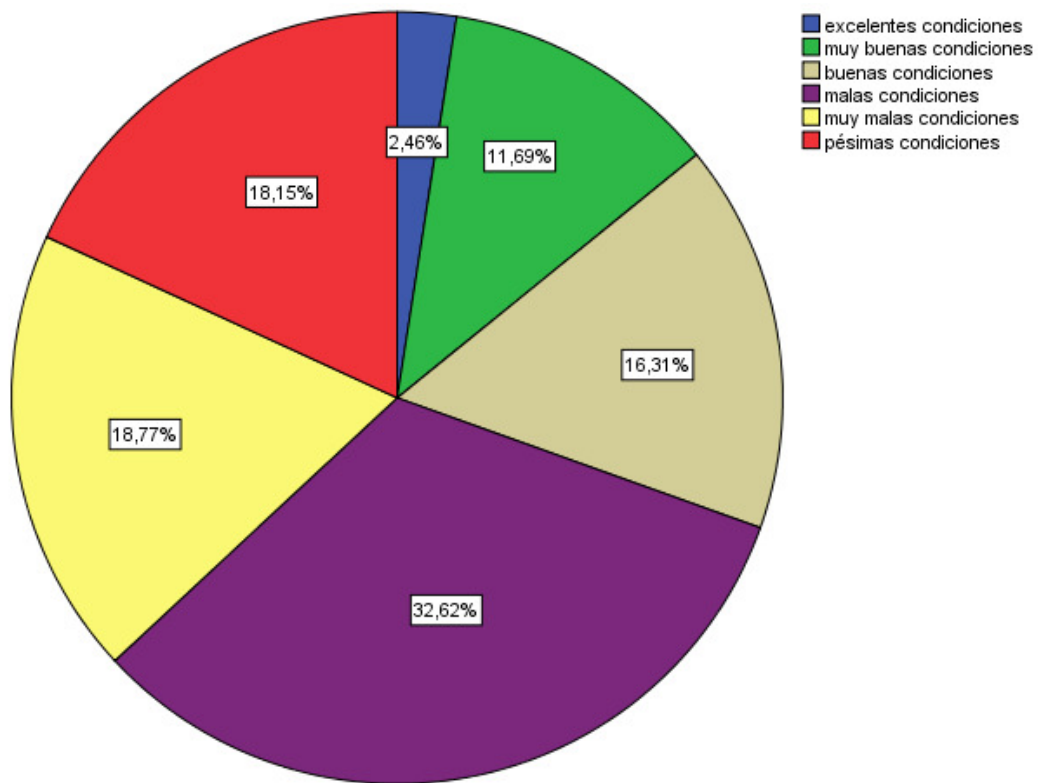
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 27 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el estado de conservación y mantenimiento de las veredas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	pésimas condiciones	59	18,2	18,2	18,2
	muy malas condiciones	61	18,8	18,8	36,9
	malas condiciones	106	32,6	32,6	69,5
	buenas condiciones	53	16,3	16,3	85,8
	muy buenas condiciones	38	11,7	11,7	97,5
	excelentes condiciones	8	2,5	2,5	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 26 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el estado de conservación y mantenimiento de las veredas?



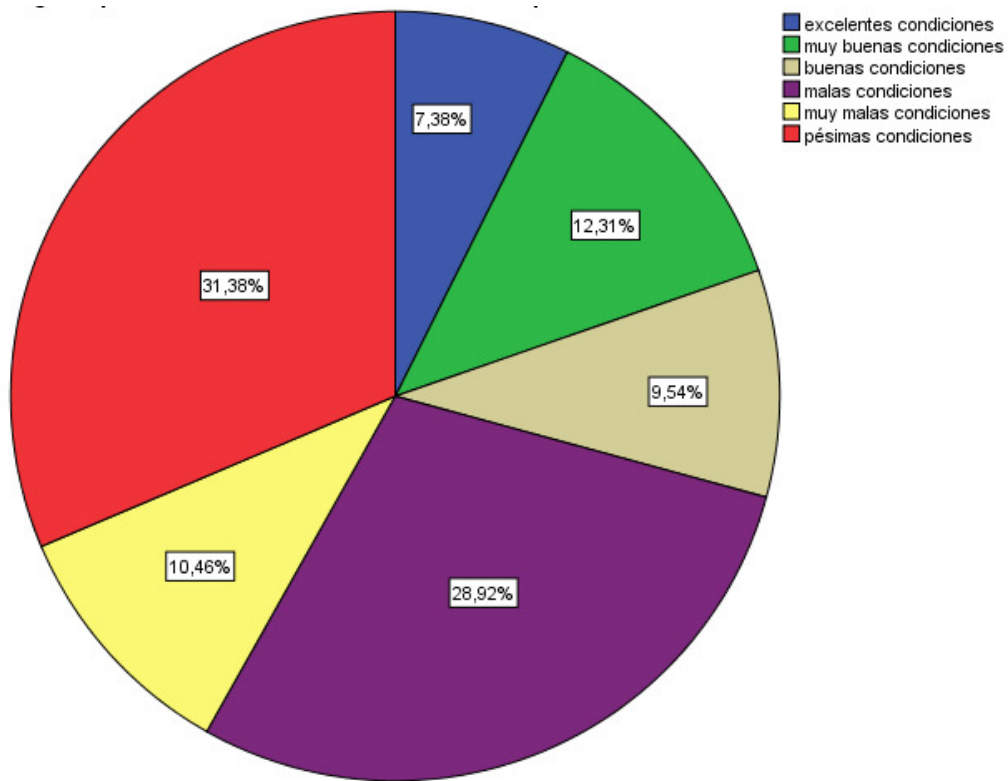
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 28 – ¿En qué condiciones considera Usted que está el desramado de los árboles?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	pésimas condiciones	102	31,4	31,4	31,4
	muy malas condiciones	34	10,5	10,5	41,8
	malas condiciones	94	28,9	28,9	70,8
	buenas condiciones	31	9,5	9,5	80,3
	muy buenas condiciones	40	12,3	12,3	92,6
	excelentes condiciones	24	7,4	7,4	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 27 - ¿En qué condiciones considera Usted que está el desramado de los árboles?



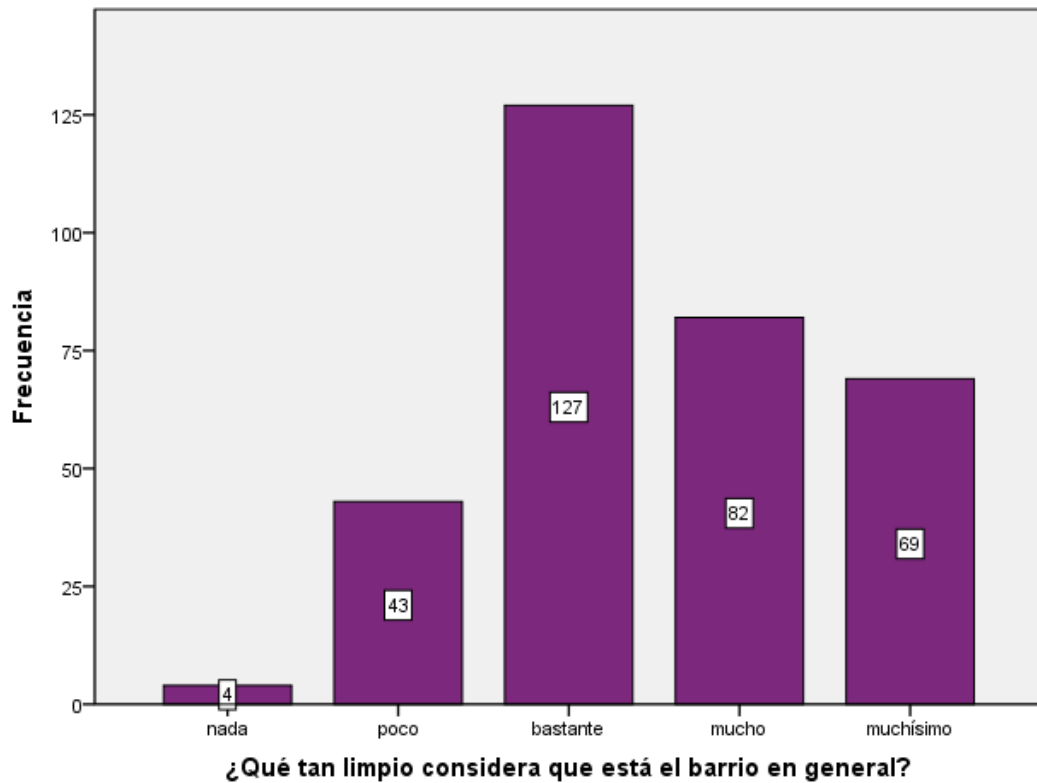
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 29 – ¿Qué tan limpio considera que está el barrio en general?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	4	1,2	1,2	1,2
	Poco	43	13,2	13,2	14,5
	bastante	127	39,1	39,1	53,5
	mucho	82	25,2	25,2	78,8
	muchísimo	69	21,2	21,2	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 28 - ¿Qué tan limpio considera que está el barrio en general?



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

7. Relación entre los Vecinos

Puede observarse que el 63,1% de los vecinos conoce de vista a todos los vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente, mientras que el 0,3% conoce sólo a 1 o 2 de ellos.

El 39,4% de los vecinos conoce como está formado el grupo familiar de todos sus vecinos de cuadra y vereda de enfrente, mientras que el 10,2% sólo conoce a la mitad.

Asimismo se puede observar que el 29,5% conoce la actividad a la que se dedican todos los vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente, mientras que el 2,8% conoce sólo a la mitad.

Vemos que el 45,5% de los vecinos han sido visitados por todos los vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente, mientras que 15,7% no ha recibido la visita de ninguno de ellos.

El 78,2% considera que ninguno de sus vecinos de cuadra y de la vereda de enfrente es molesto, mientras que el 3,1% considera que la mitad de sus vecinos de cuadra y de la vereda de enfrente son molestos. Y no hay vecinos que consideren a todos sus vecinos molestos.

Se puede observar que el 36,6% de los encuestados consideran que entre el 26% y el 50% de los transeúntes no tienen nada que ver con el barrio; mientras que el 8% considera que entre el 75% y el 100% no tienen nada que ver con el barrio.

El 54,2% de los vecinos avisa de algún modo a sus vecinos que no se encontrará en casa, mientras que el 45,8% no lo hace.

Se puede observar que el 51,1% de los vecinos ha sido testigo de algún hecho delictivo contra la propiedad hacia algún vecino, mientras que el 48,9% de ellos han ofrecido su apoyo ante tales circunstancias.

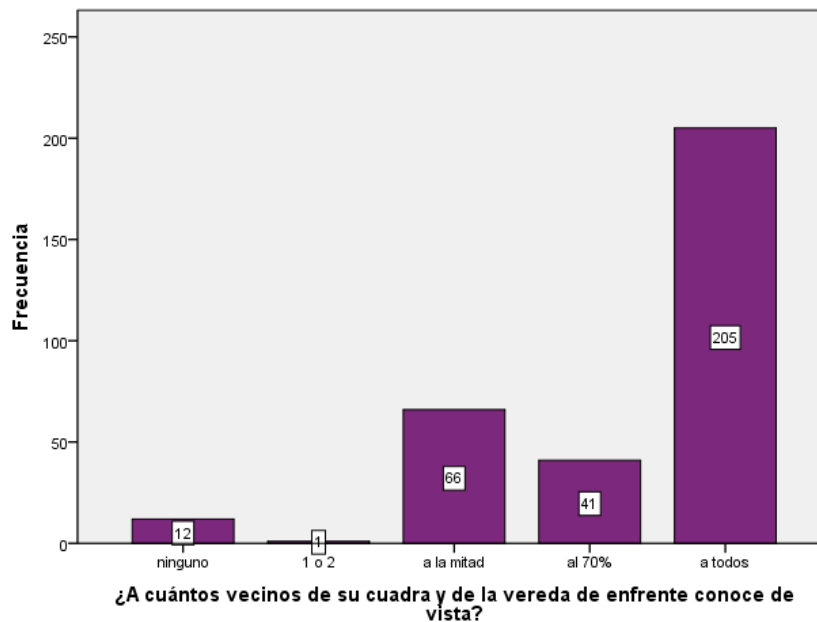
Por otro lado vemos que el 59,3% de los vecinos ha sido víctima de algún robo, hurto y/o tentativa en la propiedad mientras que sólo el 40,7% de ellos recibió apoyo de sus vecinos.

Cuadro 30 – ¿A cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente conoce de vista?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos ninguno	12	3,7	3,7	3,7
1 o 2	1	,3	,3	4,0
a la mitad	66	20,3	20,3	24,3
al 70%	41	12,6	12,6	36,9
a todos	205	63,1	63,1	100,0
Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 29 - ¿A cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente conoce de vista?



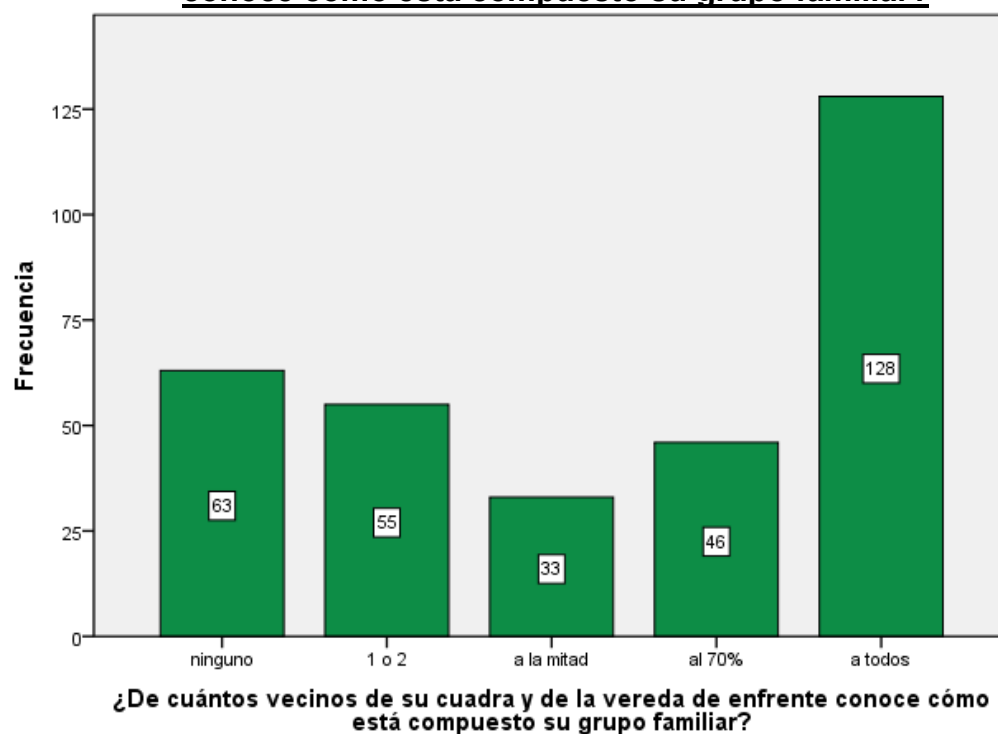
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 31 – ¿De cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente conoce cómo está compuesto su grupo familiar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ninguno	63	19,4	19,4	19,4
	1 o 2	55	16,9	16,9	36,3
	a la mitad	33	10,2	10,2	46,5
	al 70%	46	14,2	14,2	60,6
	a todos	128	39,4	39,4	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 30 - ¿De cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente conoce cómo está compuesto su grupo familiar?



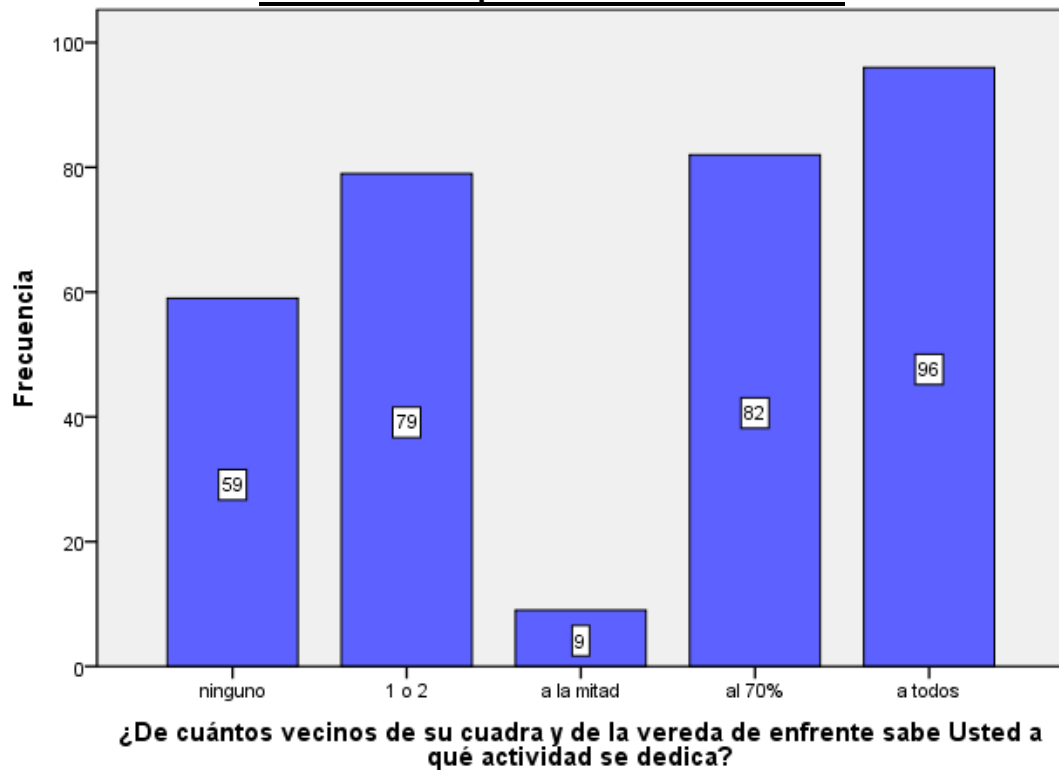
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 32 – ¿De cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente sabe Usted a qué actividad se dedica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ninguno	59	18,2	18,2	18,2
	1 o 2	79	24,3	24,3	42,5
	a la mitad	9	2,8	2,8	45,2
	al 70%	82	25,2	25,2	70,5
	a todos	96	29,5	29,5	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 31 - ¿De cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente sabe Usted a qué actividad se dedica?



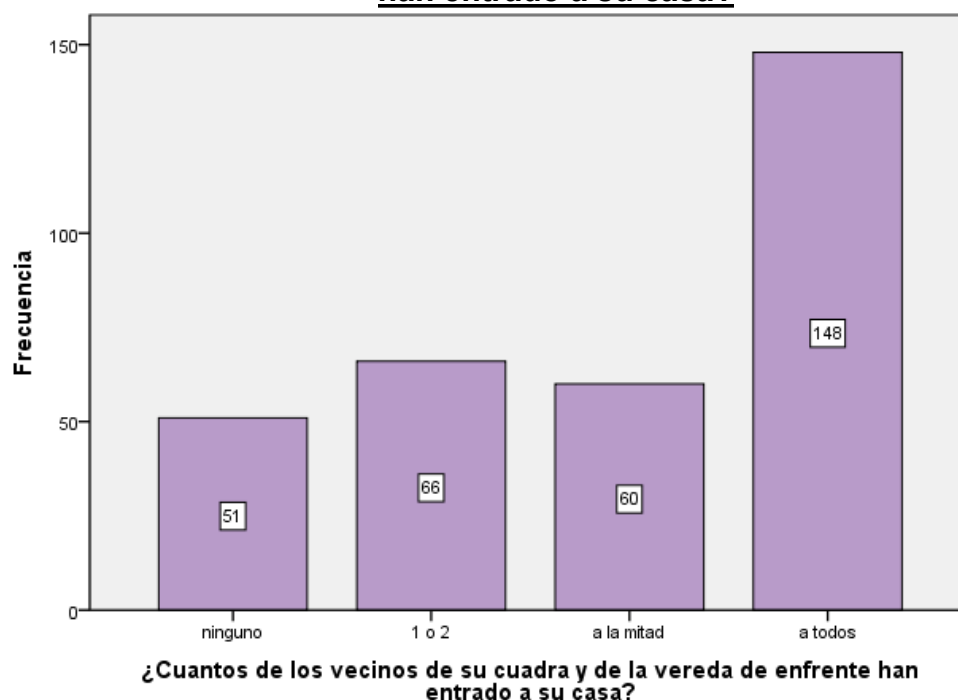
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 33 – ¿Cuántos de los vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente han entrado a su casa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos ninguno	51	15,7	15,7	15,7
1 o 2	66	20,3	20,3	36,0
a la mitad	60	18,5	18,5	54,5
a todos	148	45,5	45,5	100,0
Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 32 - ¿Cuántos de los vecinos de su cuadra y vereda de enfrente han entrado a su casa?



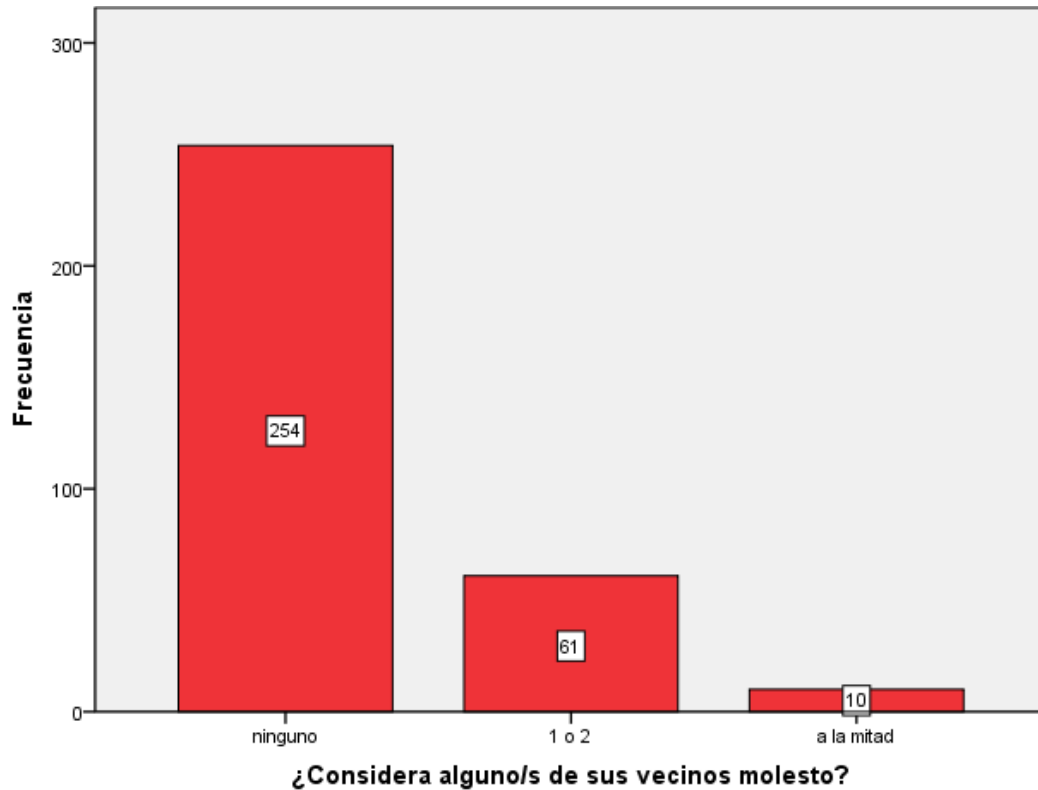
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 34 – ¿Considera alguno/s de sus vecinos molesto/s?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos ninguno	254	78,2	78,2	78,2
1 o 2	61	18,8	18,8	96,9
a la mitad	10	3,1	3,1	100,0
Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 33 - ¿Considera alguno/s de sus vecinos molesto/s?



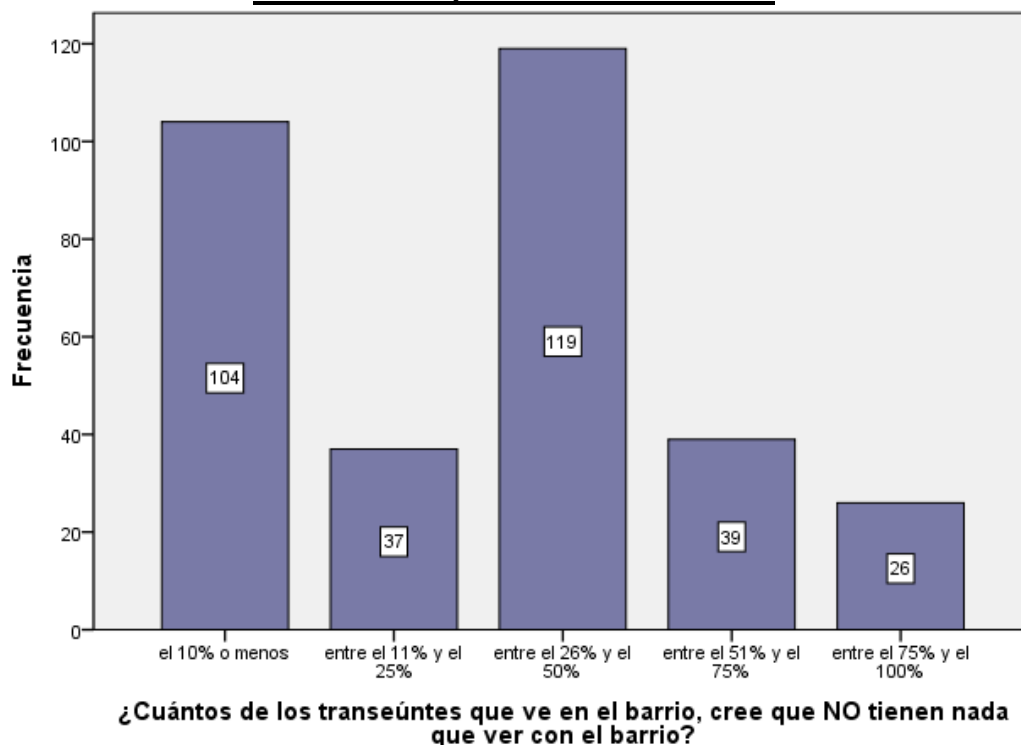
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 35 – ¿Cuántos de los transeúntes que ve en el barrio, cree que NO tienen nada que ver con el barrio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	el 10% o menos	104	32,0	32,0	32,0
	entre el 11% y el 25%	37	11,4	11,4	43,4
	entre el 26% y el 50%	119	36,6	36,6	80,0
	entre el 51% y el 75%	39	12,0	12,0	92,0
	entre el 75% y el 100%	26	8,0	8,0	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 34 - ¿Cuántos de los transeúntes que ve en el barrio, cree que NO tienen nada que ver con el barrio?



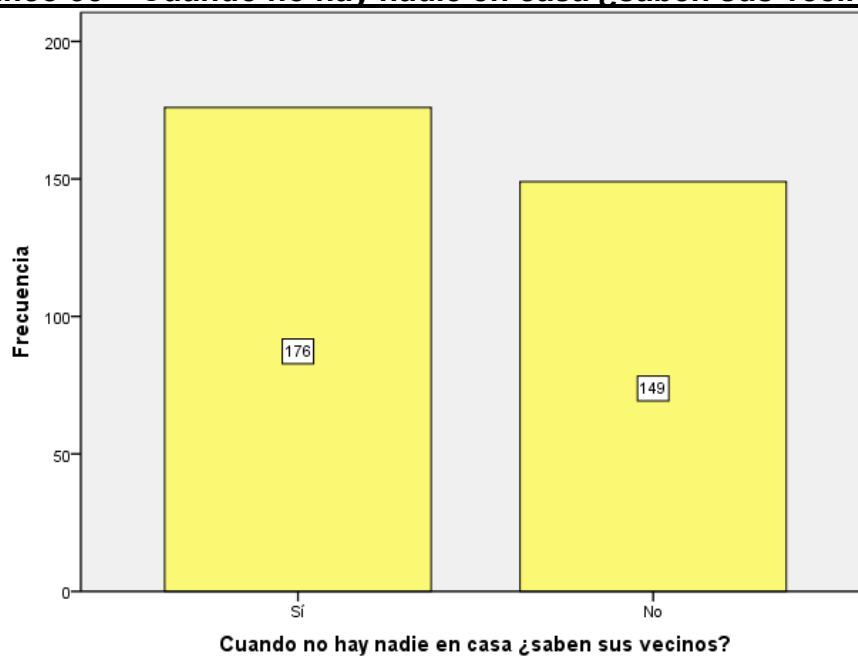
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 36 – Cuando no hay nadie en casa ¿saben sus vecinos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	176	54,2	54,2	54,2
	No	149	45,8	45,8	100,0
Total		325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 35 – Cuando no hay nadie en casa ¿saben sus vecinos?



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

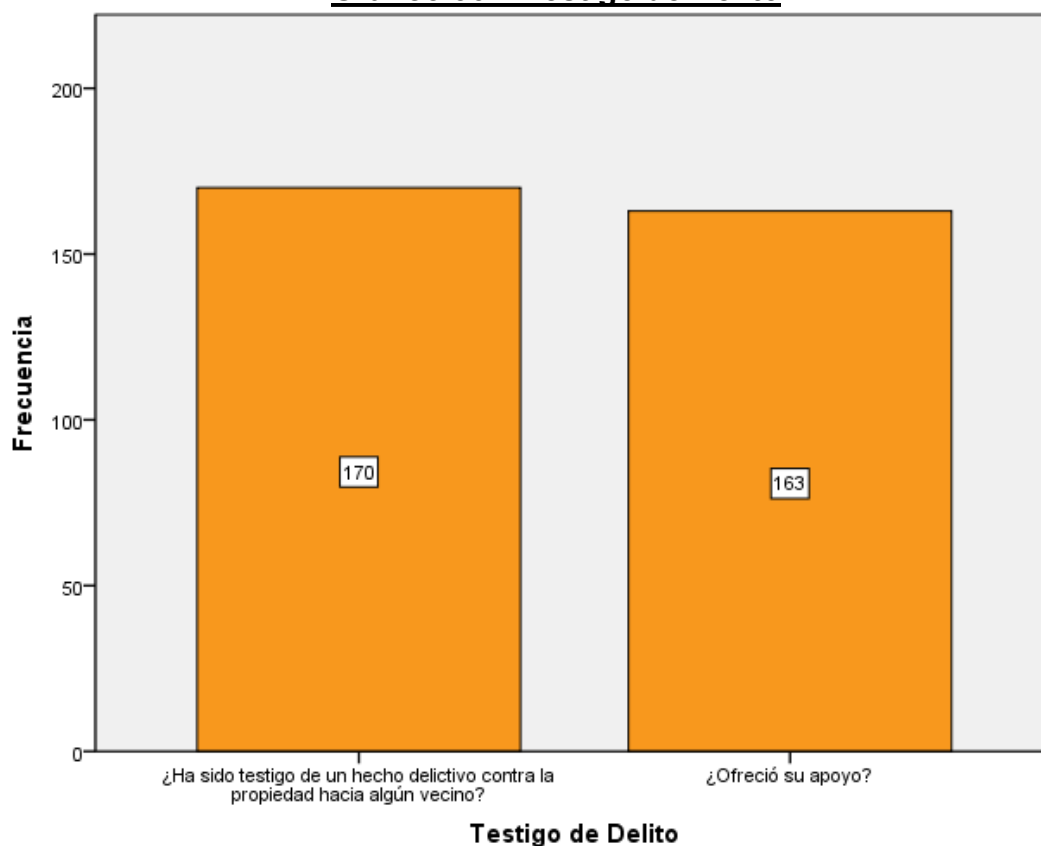
Cuadro 37 – Testigo de Delito

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
prueba de testigo de delito 25 ^a	¿Ha sido testigo de un hecho delictivo contra la propiedad hacia algún vecino?	170	51,1%	100,0%
	¿Ofreció su apoyo?	163	48,9%	95,9%
Total		333	100,0%	195,9%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 36 – Testigo de Delito



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

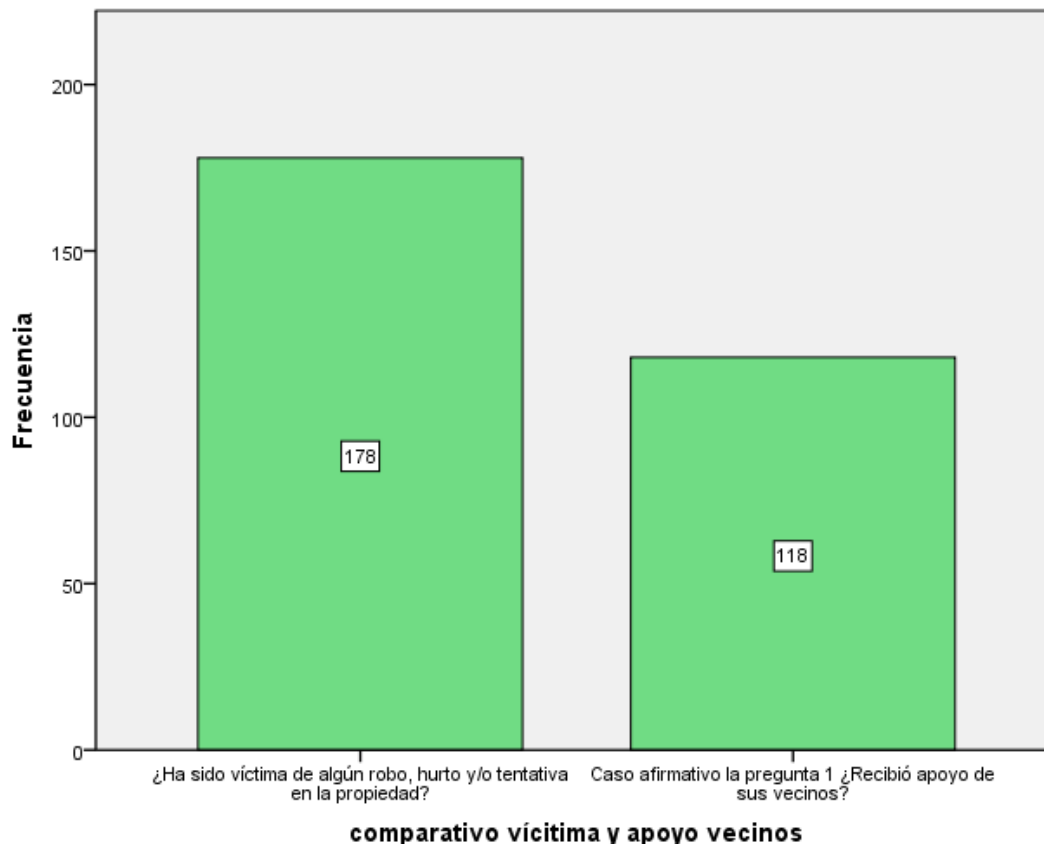
Cuadro 38 – Comparativo víctima y apoyo de vecinos

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
comparativo víctima de delito y ayuda de sus vecinos ^a	¿Ha sido víctima de algún robo, hurto y/o tentativa en la propiedad?	172	59,3%	100,0%
	Caso afirmativo la pregunta 1 ¿Recibió apoyo de sus vecinos?	118	40,7%	68,6%
Total		290	100,0%	168,6%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 37 – Comparativo víctima y apoyo de vecinos



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

8. Relación entre el Respeto por las Normas de Convivencia y la Seguridad Pública según los Vecinos

El 43,1% de los vecinos considera que el respeto por las normas de convivencia ayudaría muchísimo en la seguridad del barrio, mientras que el 4,6% considera que lo haría muy poco.

Por otro lado el 41,2% de los vecinos considera que la sociabilización entre los vecinos a través de realizar eventos en la plaza del barrio y/o por el

barrio contribuiría muchísimo con la seguridad del barrio, mientras que el 3,7% considera que muy poco.

El 64,9% de los vecinos, considera que el cuidado de los espacios públicos por parte de los vecinos ante el vandalismo, llamando a la policía (si no les fuera posible evitar de otro modo) contribuiría muchísimo con la seguridad del barrio, mientras que el 0,9% considera que muy poco.

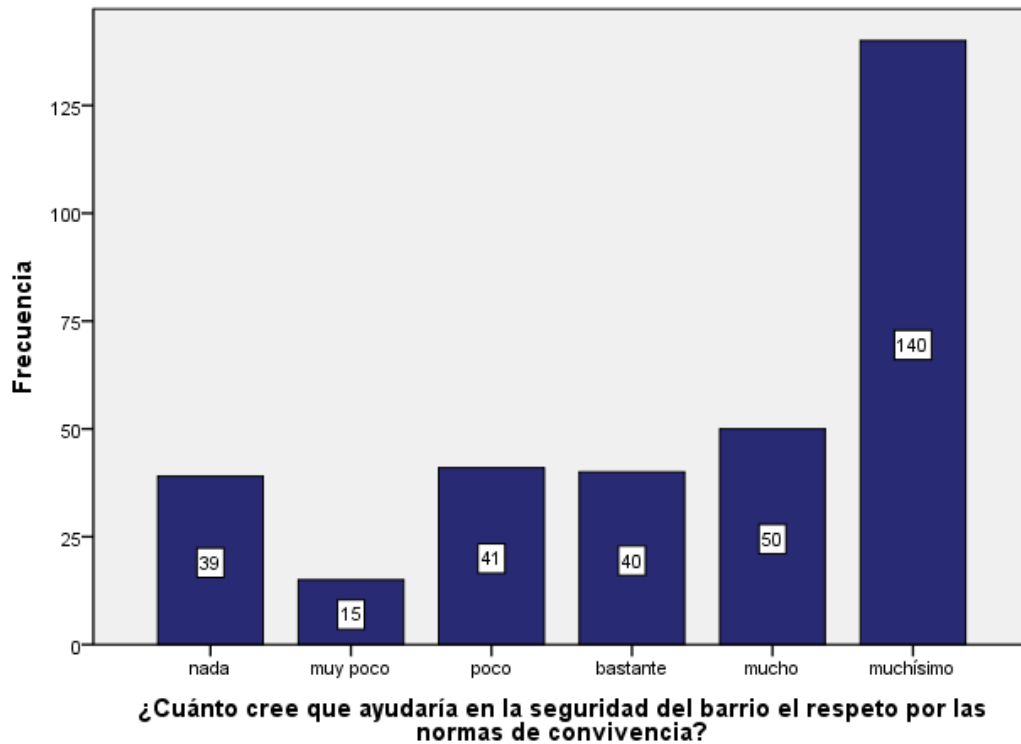
El 37,8% de los vecinos considera que la colocación de semáforos y reductores de velocidad ayudaría muchísimo con la seguridad del barrio, mientras que el 25,5% cree que ayudaría en nada.

Cuadro 39 – ¿Cuánto cree que ayudaría en la seguridad del barrio el respeto por las normas de convivencia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	nada	39	12,0	12,0	12,0
	muy poco	15	4,6	4,6	16,6
	poco	41	12,6	12,6	29,2
	bastante	40	12,3	12,3	41,5
	mucho	50	15,4	15,4	56,9
	muchísimo	140	43,1	43,1	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 38 - ¿Cuánto cree que ayudaría en la seguridad del barrio el respeto por las normas de convivencia?



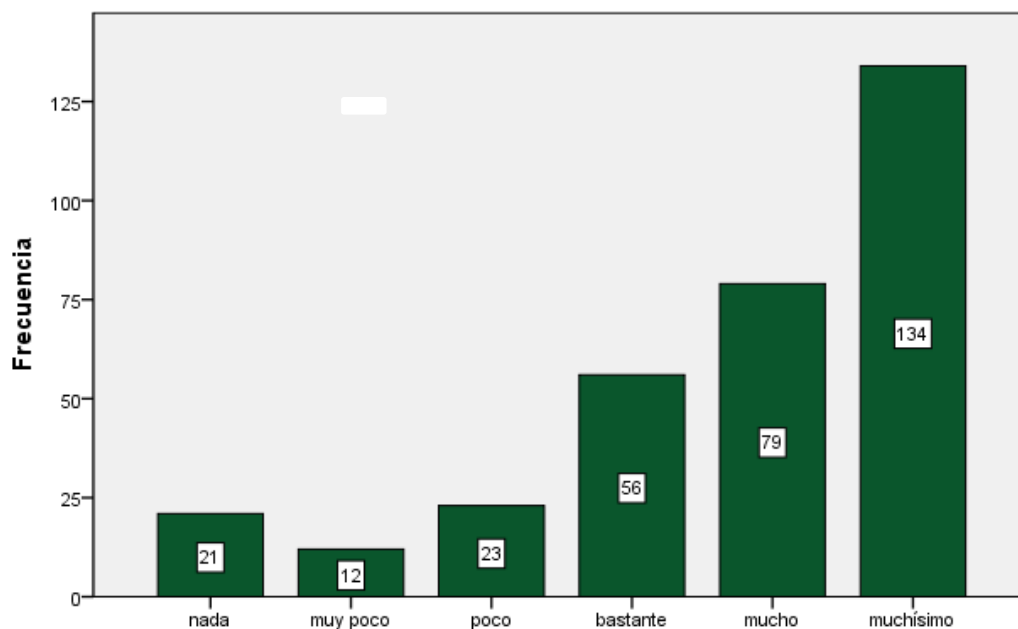
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 40 – ¿Cuánto considera Usted que la sociabilización entre los vecinos a través de realizar eventos en la plaza del barrio y/o por el barrio contribuiría con la seguridad del barrio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	nada	21	6,5	6,5	6,5
	muy poco	12	3,7	3,7	10,2
	poco	23	7,1	7,1	17,2
	bastante	56	17,2	17,2	34,5
	mucho	79	24,3	24,3	58,8
	muchísimo	134	41,2	41,2	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 39 - ¿Cuánto considera Usted que la sociabilización entre los vecinos a través de realizar eventos en la plaza del barrio y/o por el barrio contribuiría con la seguridad del barrio?



¿Cuánto considera Usted que la sociabilización entre los vecinos a través de realizar eventos en la plaza del barrio y/o por el barrio contribuiría con la seguridad del barrio?

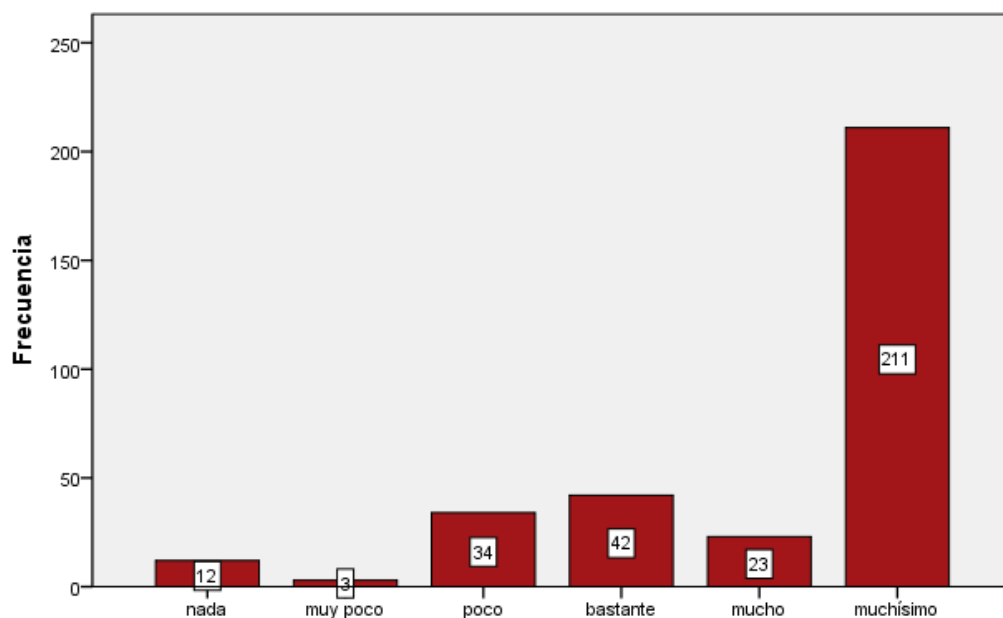
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 41 – ¿Cuánto considera Usted que el cuidado de los espacios públicos por parte de los vecinos ante el vandalismo, llamando a la policía (si no le fuera posible evitar de otro modo) contribuiría con la seguridad del barrio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	nada	12	3,7	3,7	3,7
	muy poco	3	,9	,9	4,6
	poco	34	10,5	10,5	15,1
	bastante	42	12,9	12,9	28,0
	mucho	23	7,1	7,1	35,1
	muchísimo	211	64,9	64,9	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 40 - ¿Cuánto considera Usted que el cuidado de los espacios públicos por parte de los vecinos ante el vandalismo, contribuiría con la seguridad del barrio?



¿Cuánto considera Usted que el cuidado de los espacios públicos por parte de los vecinos ante el vandalismo, llamando a la policía (si no le fuera posible evitar de otro modo) contribuiría con la seguridad del barrio?

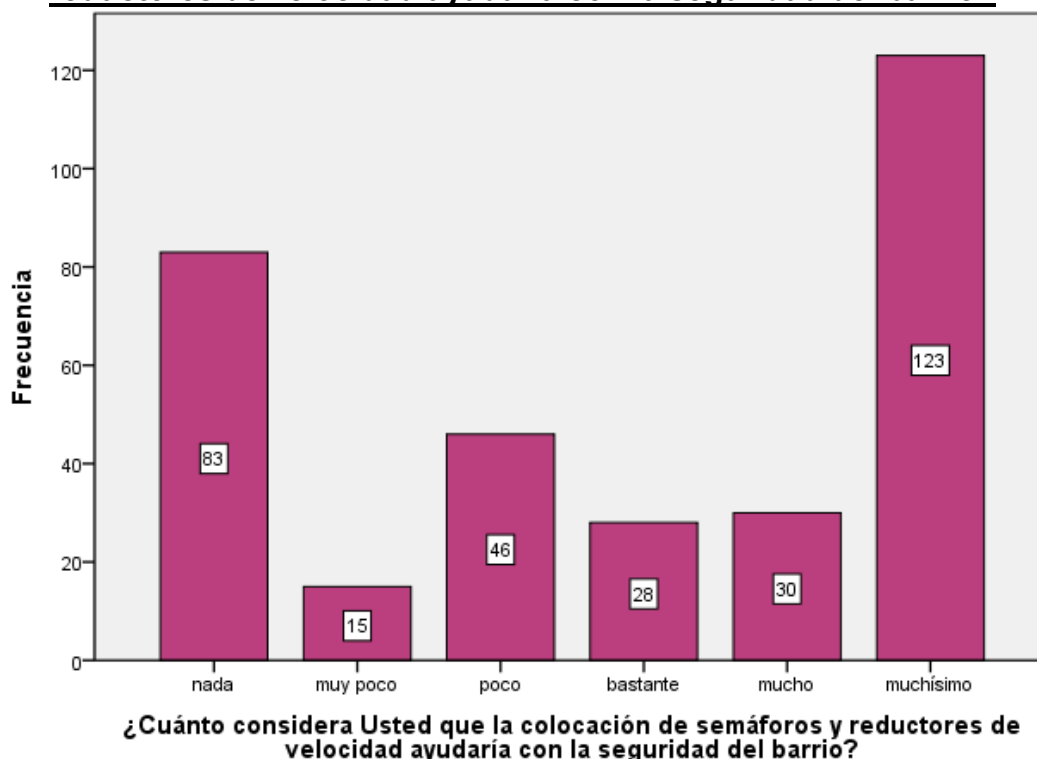
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 42 – ¿Cuánto considera Usted que la colocación de semáforos y reductores de velocidad ayudaría con la seguridad del barrio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	nada	83	25,5	25,5	25,5
	muy poco	15	4,6	4,6	30,2
	poco	46	14,2	14,2	44,3
	bastante	28	8,6	8,6	52,9
	mucho	30	9,2	9,2	62,2
	muchísimo	123	37,8	37,8	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 41 - ¿Cuánto considera Usted que la colocación de semáforos y reductores de velocidad ayudaría con la seguridad del barrio?



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

9. Modos de Prevención del Delito contra la Propiedad de los Vecinos

El 37,2% de los vecinos utiliza rejas y/o persianas como sistemas de seguridad para prevenir un delito contra su propiedad inmueble, mientras que sólo el 0,4% tiene arma de fuego para este fin.

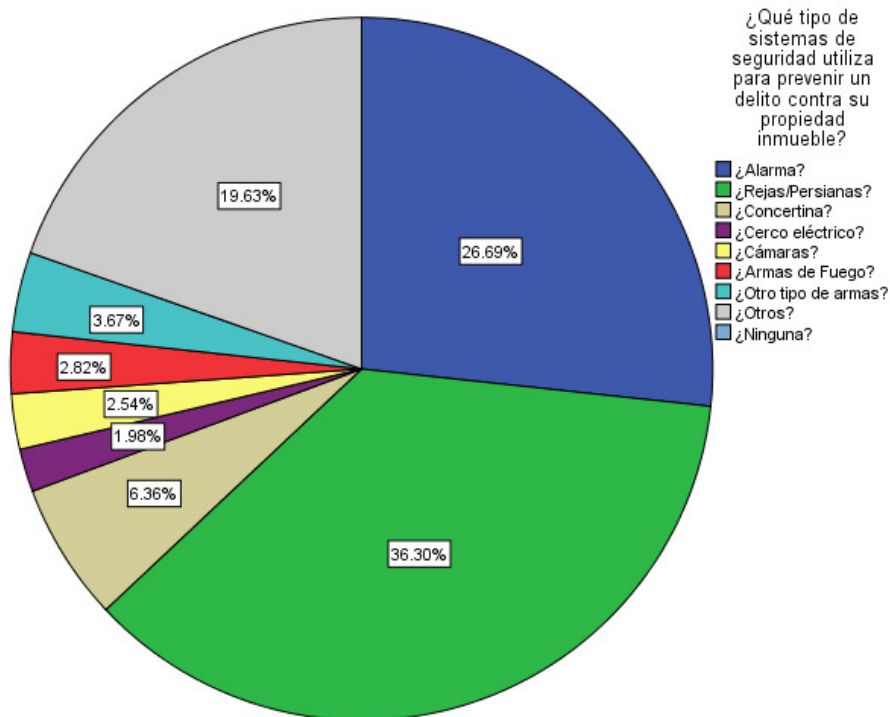
El 45,1% de los vecinos mira atentamente para todos lados mientras circula por el barrio para prevenir un delito contra su propiedad, mientras que el 1,1% utiliza algún tipo de arma, distinto al arma de fuego.

Cuadro 43 – ¿Qué tipo de sistemas de seguridad utiliza para prevenir un delito contra su propiedad inmueble?

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
Prevenir delito en Casa ^a	¿Alarma?	189	27,4%	58,2%
	¿Rejas/Persianas?	257	37,2%	79,1%
	¿Concertina?	45	6,5%	13,8%
	¿Cerca eléctrico?	14	2,0%	4,3%
	¿Cámaras?	18	2,6%	5,5%
	¿Armas de Fuego?	20	2,8%	6,2%
	¿Otro tipo de armas?	26	3,8%	8,0%
	¿Otros?	139	20,1%	42,8%
Total		708	100,0%	217,8%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 42 – ¿Qué tipo de sistemas de seguridad utiliza para prevenir un delito contra su propiedad inmueble?



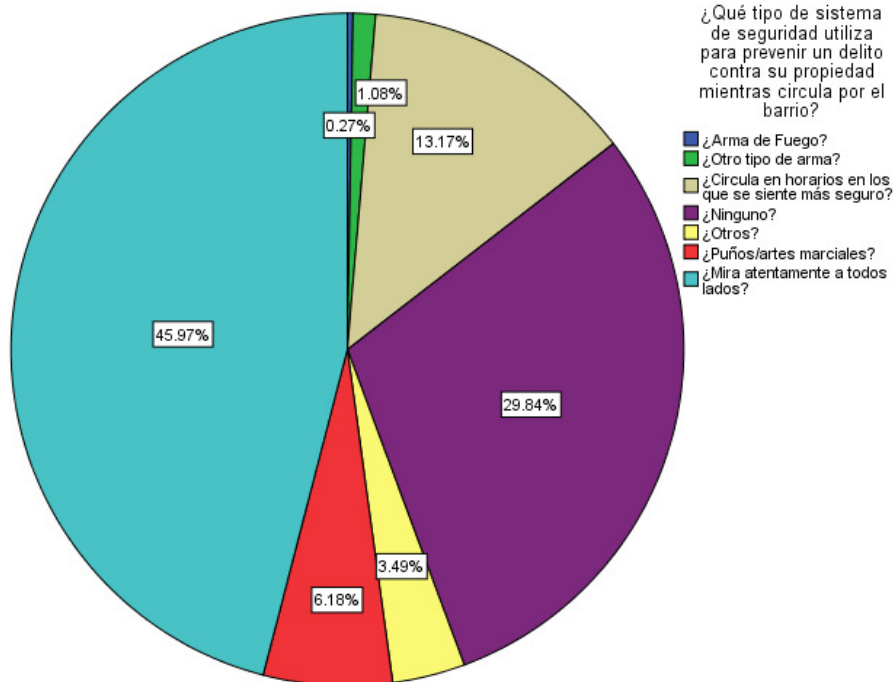
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 44 – ¿Qué tipo de sistema de seguridad utiliza para prevenir un delito contra su propiedad mientras circula por el barrio?

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
prevenir delitos en la calle ^a	¿Arma de Fuego?	1	,3%	,3%
	¿Otro tipo de arma?	4	1,1%	1,2%
	¿Circula en horarios en los que se siente más seguro?	49	12,9%	15,1%
	¿Ninguno?	111	29,3%	34,2%
	¿Otros?	13	3,4%	4,0%
	¿Puños/artes marciales?	23	6,1%	7,1%
	¿Mira atentamente a todos lados?	171	45,1%	52,6%
Total		372	100,0%	117,0%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 43 – ¿Qué tipo de sistema de seguridad utiliza para prevenir un delito contra su propiedad mientras circula por el barrio?



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

10. Causas de Inseguridad según los Vecinos

El 45,1% de los vecinos considera que la causa de inseguridad en el barrio se deben a la falta de mayor presencia policial, el 27,6% a la falta de cámaras de vigilancia, el 15,5% considera que se debe a la falta de cercos perimetrales, rejas, concertinas y/o cercos eléctricos en las casas mientras que el 11,7% considera que se debe a la falta de alarma en las propiedades.

Cuadro 45 – Considera que la/s causa/s de inseguridad en el barrio

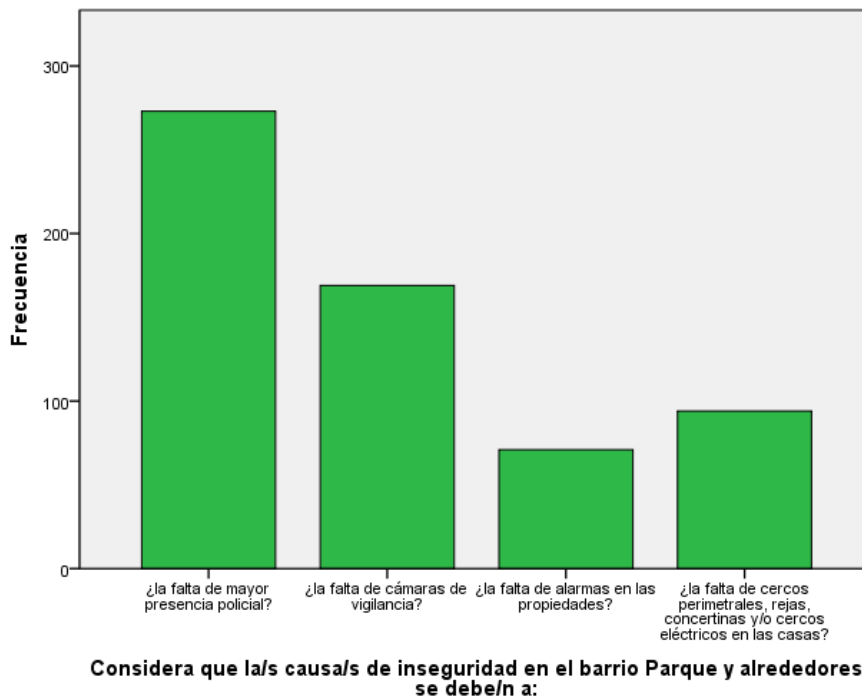
Parque y alrededores se debe/n a:

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
porque el delito ^a	¿la falta de mayor presencia policial?	27	45,1%	84,5%
		3		
	¿la falta de cámaras de vigilancia?	16	27,6%	51,7%
		7		
	¿la falta de alarmas en las propiedades?	71	11,7%	22,0%
	¿la falta de cercos perimetrales, rejas, concertinas y/o cercos eléctricos en las casas?	94	15,5%	29,1%
Total		60	100,0%	187,3%
		5		

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 44 – Considera que la/s causa/s de inseguridad en el barrio

Parque y alrededores se debe/n a:



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

11. Causas más Frecuentes de Delitos según los Vecinos

El 34,2% de los vecinos consideran que la causa más frecuente de delitos contra la propiedad es por la posibilidad de los delincuentes de escapar sin trabas debido a la falta de elementos de tránsito que obliguen a disminuir la velocidad en los principales accesos al barrio, mientras que el 28,5% cree que se debe a la poca sociabilización que hay entre los vecinos, el 24,1% cree que se debe a un elevado número de contravenciones y/o delitos menores y el 13,2% considera que los descuidos de los habitantes y comerciantes del barrio son los generadores de oportunidades.

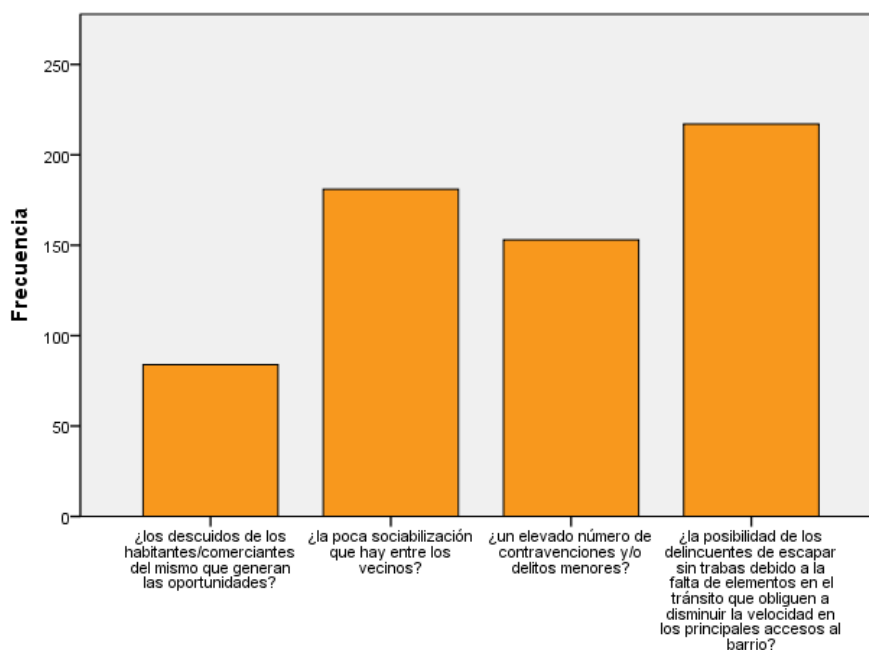
Cuadro 46 – Considera que las causas más frecuentes de delitos contra la propiedad en el barrio Parque y alrededores es/son:

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
oportunidades ^a ¿los descuidos de los habitantes/ comerciantes del mismo que generan las oportunidades?	84	13,2%	25,8%
¿la poca sociabilización que hay entre los vecinos?	181	28,5%	55,7%
¿un elevado número de contravenciones y/o delitos menores?	153	24,1%	47,1%
¿la posibilidad de los delincuentes de escapar sin trabas debido a la falta de elementos en el tránsito que obliguen a disminuir la velocidad en los principales accesos al barrio?	217	34,2%	66,8%
Total	635	100,0%	195,4%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 45 – Considera que las causas más frecuentes de delitos contra la propiedad en el barrio Parque y alrededores es/son:



Considera que las causas más frecuentes de delitos contra la propiedad en el barrio Parque y alrededores es/son:

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

3. Relación de Variables

1. Víctimas de delito

Se puede observar que tanto en local como en vivienda la mayor cantidad de robos ocurrió en verano y la menor cantidad ocurrió en primavera.

Asimismo se observa que la mayor cantidad de delitos se da durante la siesta y la noche tanto en locales como en viviendas, mientras que durante la madrugada se da la menor cantidad en locales y durante la mañana se da la menor cantidad en viviendas.

Por otro lado se observa que de las 107 víctimas que estaban dentro del domicilio, el 53% sufrió algún tipo de violencia.

Además se observa que durante la noche hubo más violencia contra las propiedades que sufrieron algún tipo de delito mientras que durante la mañana fue en el momento donde menos violencia hubo.

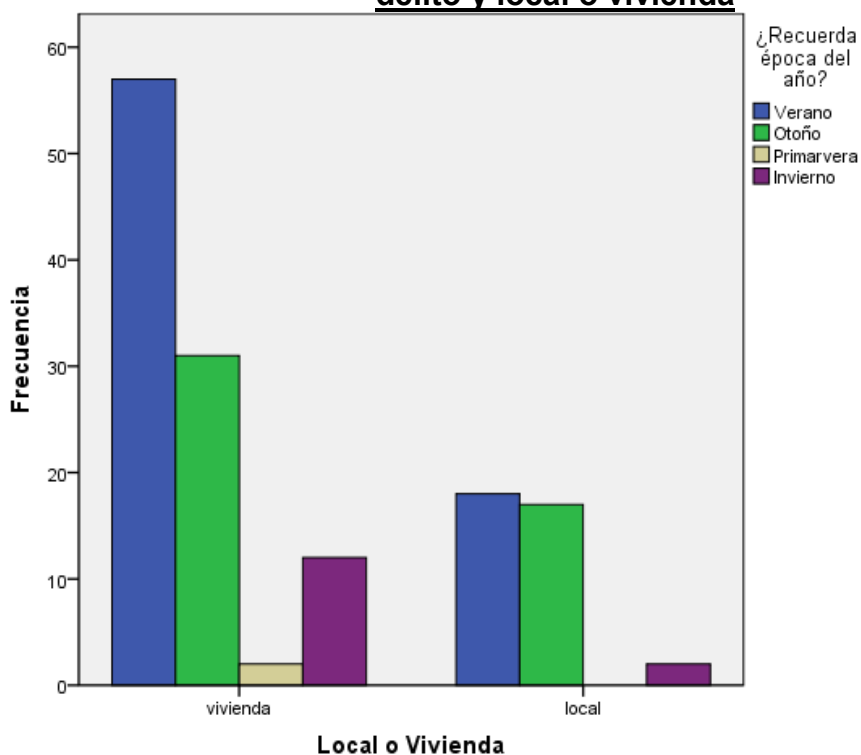
Finalmente se puede ver que mientras en los locales comerciales se sustrajo mayormente dinero, en las viviendas se sustrajo mayormente electrónica liviana, aunque en ambos casos tanto el dinero como la electrónica liviana es lo más sustraído. Mientras que en ambos casos lo menos sustraído fue muebles.

Cuadro 47 – Tabla de contingencia entre Local o Vivienda y ¿Recuerda época del año?

		¿Recuerda época del año?				Total
		Verano	Otoño	Primavera	Invierno	
Local o Vivienda	vivienda	57	31	2	12	102
	local	18	17	0	2	37
Total		75	48	2	14	139

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 46 Gráfico comparativo entre época del año en que fue víctima de delito y local o vivienda



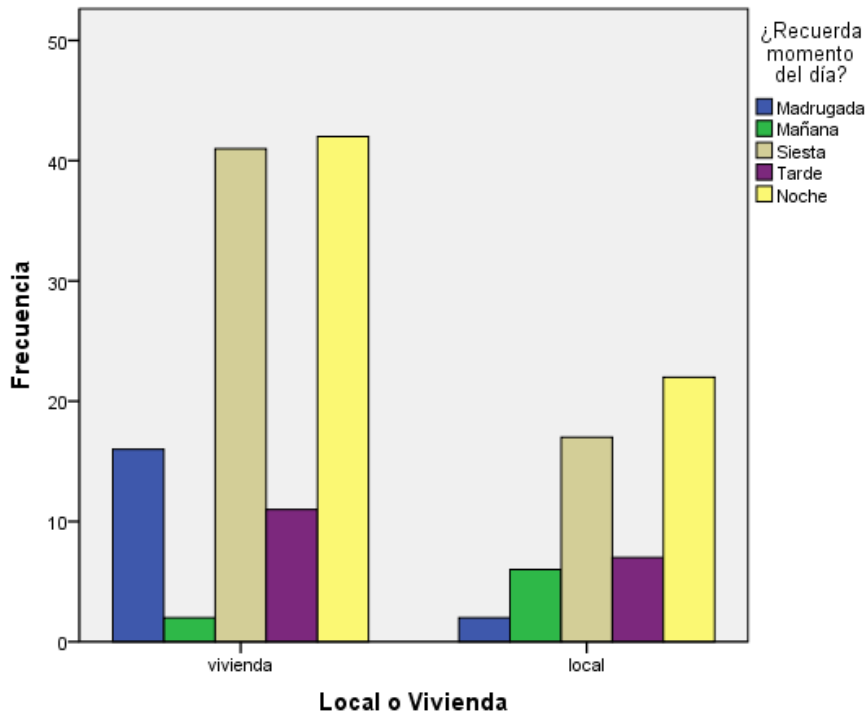
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 48 – Tabla de contingencia entre Local o Vivienda y ¿Recuerda momento del día?

		¿Recuerda momento del día?					Total
		Madrugada	Mañana	Siesta	Tarde	Noche	
Local o Vivienda	vivienda	16	2	41	11	42	112
	local	2	6	17	7	22	54
Total		18	8	58	18	64	166

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 47 – Gráfico comparativo entre el momento del día en que fue víctima de delito y se trata de local o vivienda



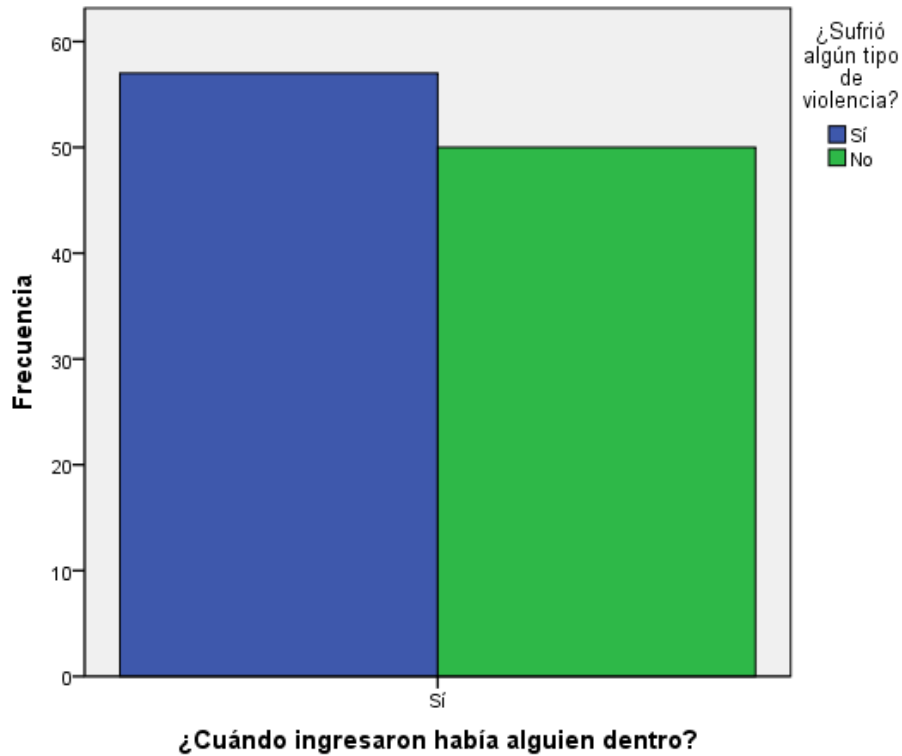
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 49 – Tabla de contingencia entre ¿Cuándo ingresaron había alguien dentro? y ¿Sufrió algún tipo de violencia?

		¿Sufrió algún tipo de violencia?		Total
		Sí	No	
¿Cuándo ingresaron había alguien dentro?	Sí	57	50	107
Total		57	50	107

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 48 – Si había alguien dentro de la propiedad al momento de ser víctima de delito, si sufrió algún tipo de violencia



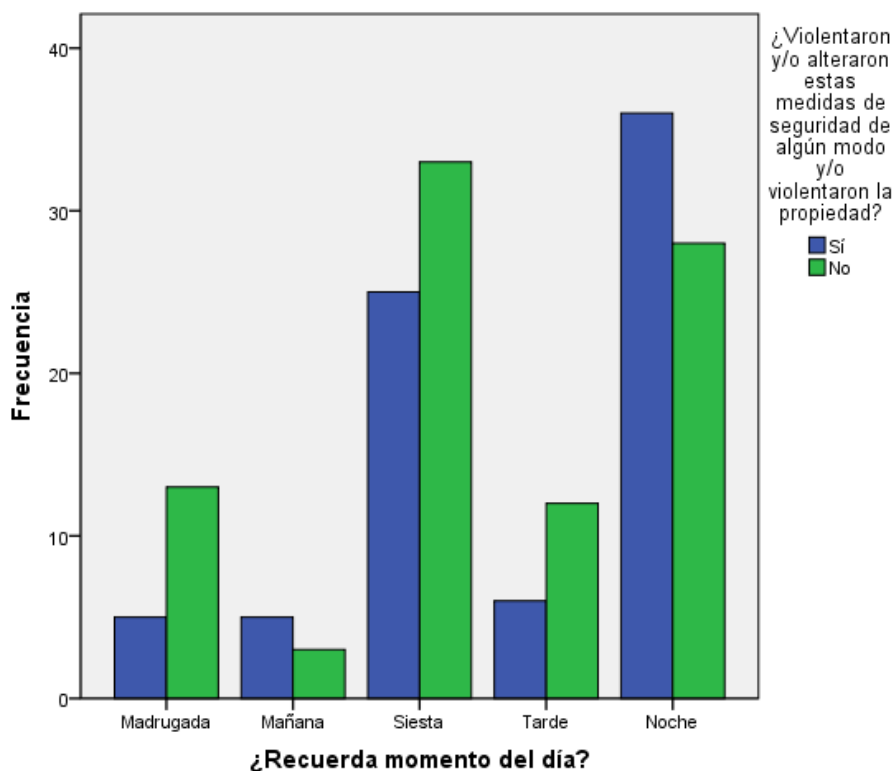
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 50 – Tabla de contingencia entre ¿Recuerda momento del día? y ¿Violentaron y/o alteraron estas medidas de seguridad de algún modo y/o violentaron la propiedad?

		¿Violentaron y/o alteraron estas medidas de seguridad de algún modo y/o violentaron la propiedad?		Total
		Sí	No	
¿Recuerda momento del día?	Madrugada	5	13	18
	Mañana	5	3	8
	Siesta	25	33	58
	Tarde	6	12	18
	Noche	36	28	64
Total		77	89	166

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 49 – Gráfico comparativo entre la violencia hacia las medidas de seguridad y/o a la propiedad y el momento del día



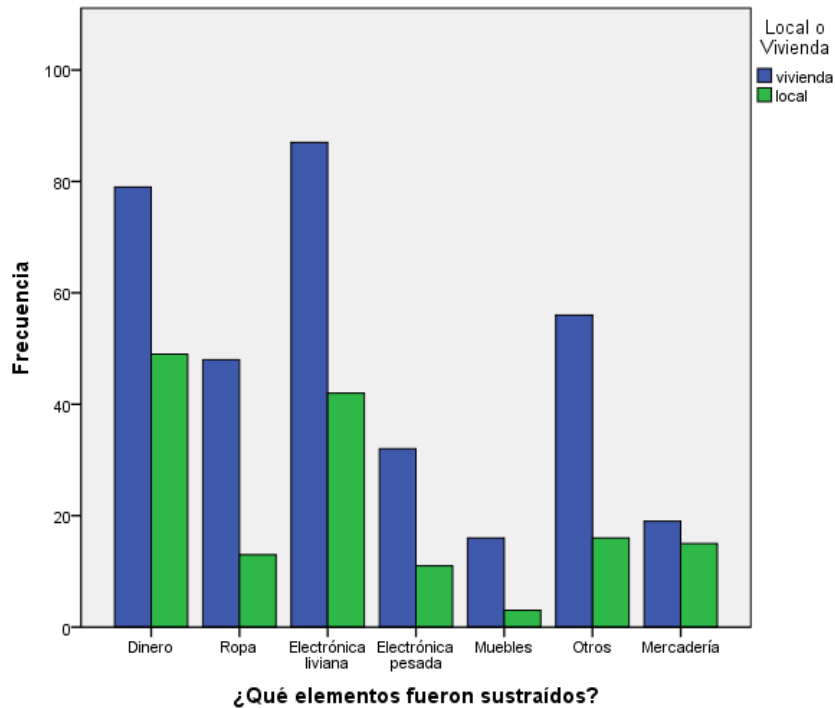
Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 51 – Tabla de contingencia entre ¿Qué elementos fueron sustraídos? y Local o Vivienda

		Local o Vivienda		
		vivienda	local	Total
		Recuento	Recuento	Recuento
¿Qué elementos fueron sustraídos?	¿Dinero?	79	49	128
	¿Ropa?	48	13	61
	¿Electrónica (liviana)?	87	42	129
	¿Electrónica (pesada)?	32	11	43
	¿Muebles?	16	3	19
	¿Otros?	56	16	72
	¿Mercadería?	19	15	34

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 50 – Gráfico comparativo entre ¿Qué elementos fueron sustraídos? y Local o Vivienda



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

2. Sensación de Inseguridad y Medios de Comunicación

Tras realizar una comparación entre el miedo que poseen los vecinos de ser víctima de un delito estando en su casa/negocio y la cantidad de veces por semana que lee el diario, podemos ver que el 19,7% de quienes leen el diario entre 6 y 7 veces por semana tienen muchísimo miedo de ser víctima de delito estando en su casa o negocio mientras que el 15,7% de los que leen el diario una vez por semana o menos tienen nada de miedo de ser víctima de un delito estando en su casa o negocio. Asimismo en la prueba de chi-cuadrado partiendo que la hipótesis a verificar es que las variables “¿cuántas veces por semana lee el diario?” y “¿qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito

estando en su casa/negocio?” son independientes, podemos ver que el resultado es menor a 0,05 por lo tanto ambas variables son dependientes.

Por otro lado, comparando este mismo nivel de miedo entre los vecinos con la cantidad de horas que dedican a mirar y/o escuchar programas periodísticos relacionados con la inseguridad a la semana, podemos ver que el 17,8% de los vecinos que dedica a mirar entre 7hs y 13hs de estos programas tiene muchísimo miedo a ser víctima de delito estando en su casa o negocio, mientras que el 12% que mira una hora semanal o menos, tiene nada de miedo de ser víctima de delito estando en casa o negocio. Tras realizar la misma prueba de chi-cuadrado que en el caso anterior, partiendo como hipótesis a verificar que las variables “¿qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito estando en su casa/negocio?” y “¿Cuántas horas semanales dedica a mirar y/o escuchar noticieros, programas periodísticos de actualidad donde se traten temas de seguridad pública y/o canales de noticias?” son independientes, podemos ver que el resultado de ,000 lo que nos indica que esta hipótesis no se verifica, por lo que son dependientes.

Al realizar la comparación entre el miedo de los vecinos a ser víctima de un delito mientras circula por el barrio y cuantas veces por semana lee el diario, podemos ver que el 24,6% de los vecinos tiene muchísimo miedo de ser víctima de un delito mientras circula por el barrio y lee el diario una vez por semana o menos, mientras que el 12,9% de los vecinos que tiene muchísimo miedo a ser víctima de un delito mientras circula por el barrio, lee el diario entre 6 y 7 veces por semana. En la prueba de chi-cuadrado, partiendo de la hipótesis de que estas dos variables son independientes a través del resultado inferior a 0,05 podemos ver que ambas variables son dependientes.

Asimismo en la comparación entre el miedo a ser víctima de un delito mientras circula por el barrio y la cantidad de horas semanales que dedica a mirar y/o escuchar noticieros, programas periodísticos de actualidad donde se traten temas de seguridad pública y/o canales de noticia, podemos ver que

16,9% de quienes miran o escuchan 14hs o más por semana, tienen muchísimo miedo a ser víctimas de delito mientras circulan por el barrio, mientras que 12,9% de quienes miran y/o escuchan entre 7hs y 13hs por semana tienen mucho miedo a ser víctimas de delito mientras circula por el barrio y el 12% de los vecinos que miran y/o escuchan 1hs o menos por semana de programas de actualidad relacionados con la seguridad pública tienen nada de miedo de ser víctima de delito mientras circulan por el barrio. En la prueba de chi-cuadrado partiendo de que ambas variables son independientes podemos constatar que esto no se demuestra dado que el resultado es ,000 lo que indica que son variables dependientes la una de la otra.

Cuadro 52 – Tabla de contingencia entre ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, estando en su casa/negocio? y ¿Cuántas veces a la semana lee el diario?

		¿Cuántas veces a la semana lee el diario?				Total
		entre 6 y 7 veces	entre 4 y 5 veces	entre 2 y 3 veces	1 vez o menos	
¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, estando en su casa/negocio?	nada	13	2	1	51	67
	poco	0	0	11	22	33
	bastante	12	0	10	13	35
	mucho	13	0	18	38	69
	muchísimo	64	1	14	42	121
Total		102	3	54	166	325

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

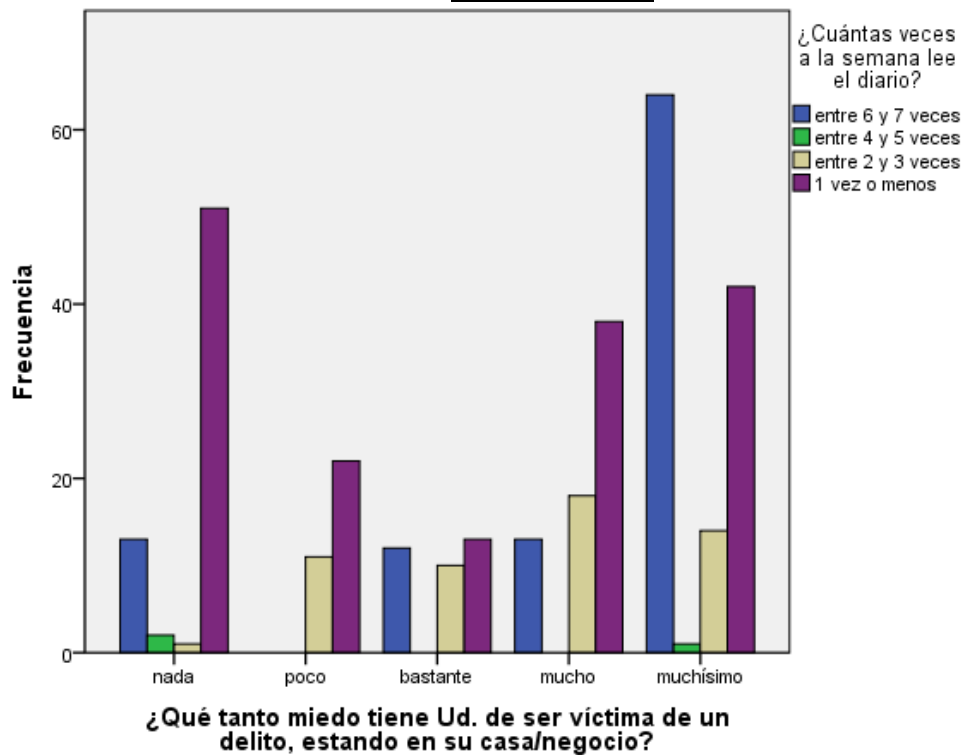
Cuadro 53 – Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	80,224 ^a	12	,000
Razón de verosimilitudes	92,488	12	,000
Asociación lineal por lineal	28,645	1	,000
N de casos válidos	325		

a. 5 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,30.

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 51 – Gráfico comparativo entre la cantidad de veces semanales que lee el diario y el miedo a ser víctima de un delito estando en casa/negocio



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 54 – Tabla de contingencia ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, estando en su casa/negocio? * ¿Cuántas horas semanales dedica a mirar y/o escuchar noticieros, programas periodísticos de actualidad donde se traten temas de seguridad pública y/o canales de noticias?

		¿Cuántas horas semanales dedica a mirar y/o escuchar noticieros, programas periodísticos de actualidad donde se traten temas de seguridad pública y/o canales de noticias?				Total
		14 hs o más	entre 7 y 13 hs	entre 2 y 5 hs	1 hs o menos	
¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, estando en su casa/negocio?	nada	15	13	0	39	67
	poco	30	3	0	0	33
	bastante	14	0	9	12	35
	mucho	37	13	1	18	69
	muchísimo	26	58	15	22	121
Total		122	87	25	91	325

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

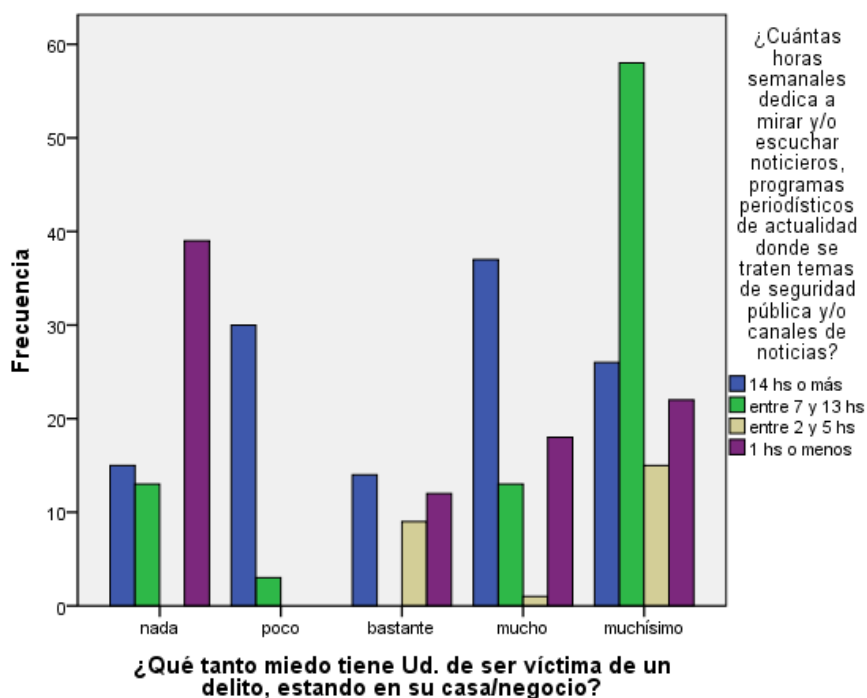
Cuadro 55 – Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	143,976 ^a	12	,000
Razón de verosimilitudes	153,419	12	,000
Asociación lineal por lineal	7,248	1	,007
N de casos válidos	325		

a. 2 casillas (10,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,54.

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 52 – Gráfico comparativo entre la cantidad de horas semanales que dedica a mirar y/o escuchar noticieros y el miedo a ser víctima de delito estando en casa/negocio



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 56 – Tabla de contingencia ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, mientras circula por el barrio? * ¿Cuántas veces a la semana lee el diario?

		¿Cuántas veces a la semana lee el diario?				Total
		entre 6 y 7 veces	entre 4 y 5 veces	entre 2 y 3 veces	1 vez o menos	
¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, mientras circula por el barrio?	nada	37	2	11	36	86
	muy poco	0	0	4	22	26
	poco	16	0	0	19	35
	bastante	4	0	35	9	48
	mucho	3	0	0	0	3
	muchísimo	42	1	4	80	127
Total		102	3	54	166	325

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

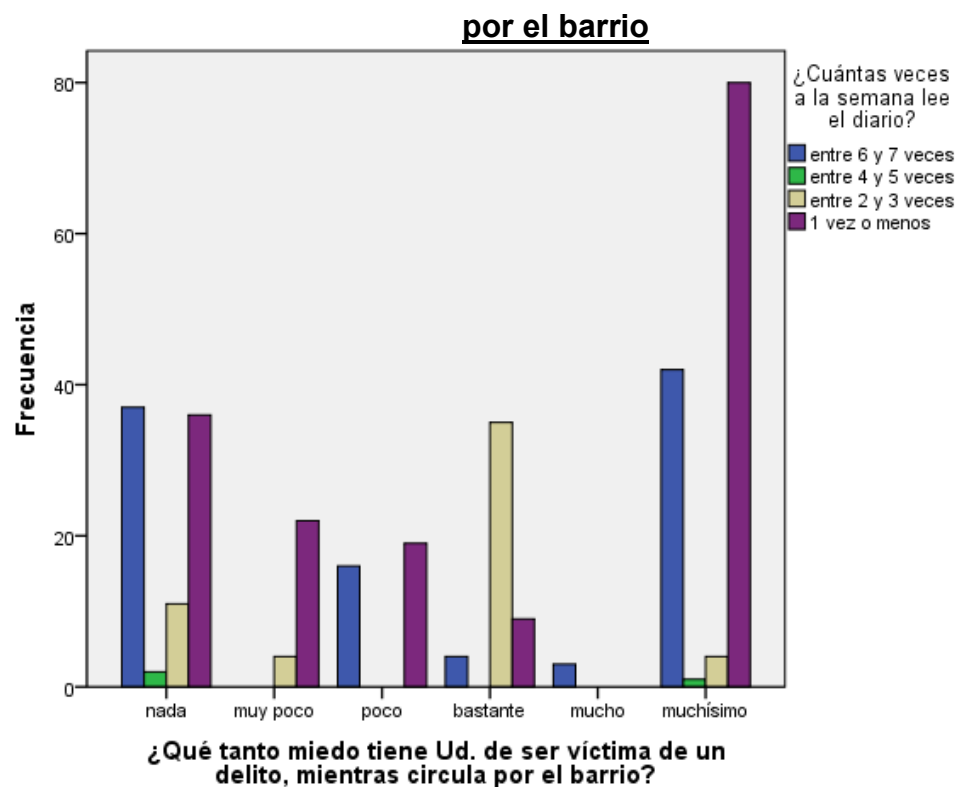
Cuadro 57 – Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	164,433 ^a	15	,000
Razón de verosimilitudes	149,057	15	,000
Asociación lineal por lineal	1,550	1	,213
N de casos válidos	325		

a. 10 casillas (41,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,03.

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 53 – Gráfico comparativo entre la cantidad de veces que lee el diario por semana y el miedo a ser víctima de un delito mientras circula



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Cuadro 58 – Tabla de contingencia ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, mientras circula por el barrio? * ¿Cuántas horas semanales dedica a mirar y/o escuchar noticieros, programas periodísticos de actualidad donde se traten temas de seguridad pública y/o canales de noticias?

		¿Cuántas horas semanales dedica a mirar y/o escuchar noticieros, programas periodísticos de actualidad donde se traten temas de seguridad pública y/o canales de noticias?				Total
		14 hs o más	entre 7 y 13 hs	entre 2 y 5 hs	1 hs o menos	
¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito, mientras circula por el barrio?	nada	8	29	10	39	86
	muy poco	26	0	0	0	26
	poco	29	0	0	6	35
	bastante	4	16	1	27	48
	mucho	0	0	0	3	3
	muchísimo	55	42	14	16	127
Total		122	87	25	91	325

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

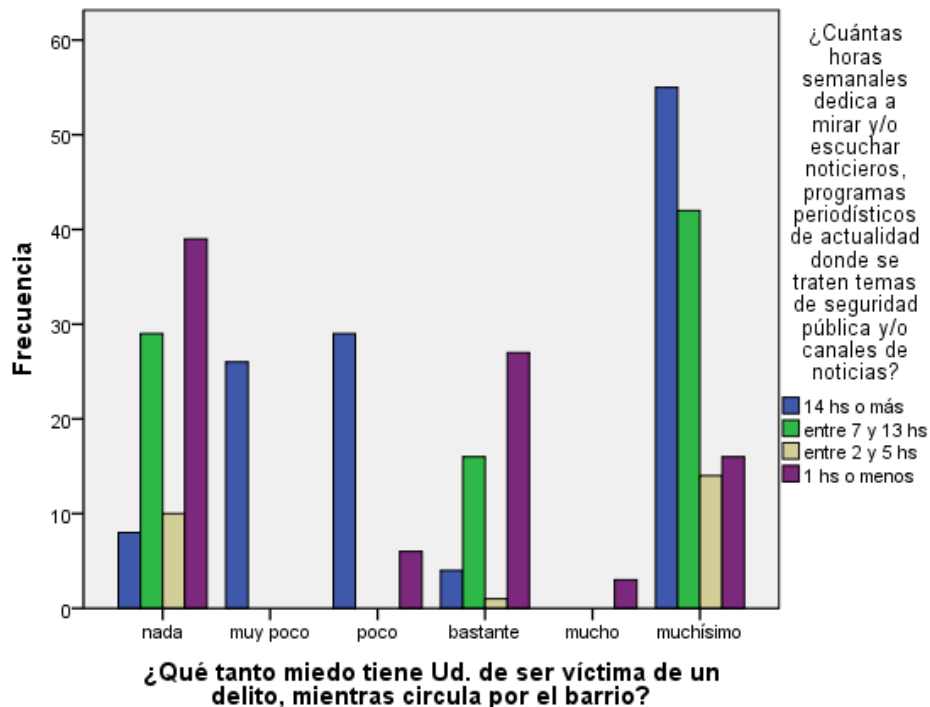
Cuadro 59 – Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	157,379 ^a	15	,000
Razón de verosimilitudes	183,600	15	,000
Asociación lineal por lineal	12,118	1	,000
N de casos válidos	325		

a. 7 casillas (29,2%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,23.

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 54 – Gráfico comparativo entre la cantidad de horas semanales que dedica a mirar y/o escuchar noticieros y el miedo a ser víctima de un delito mientras circula por el barrio



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

3. Percepción de inseguridad en el barrio y percepción de intervención de Policía Científica por parte de los vecinos

El 25,85% de los vecinos piensan que en el período de mayo de 2010 a mayo de 2013 hubo entre 1 y 25 delitos contra la propiedad (robos, hurtos y tentativas de ellos) en la zona del Barrio Parque y alrededores, y que Policía Científica intervino entre el 1% y el 25% de ellos.

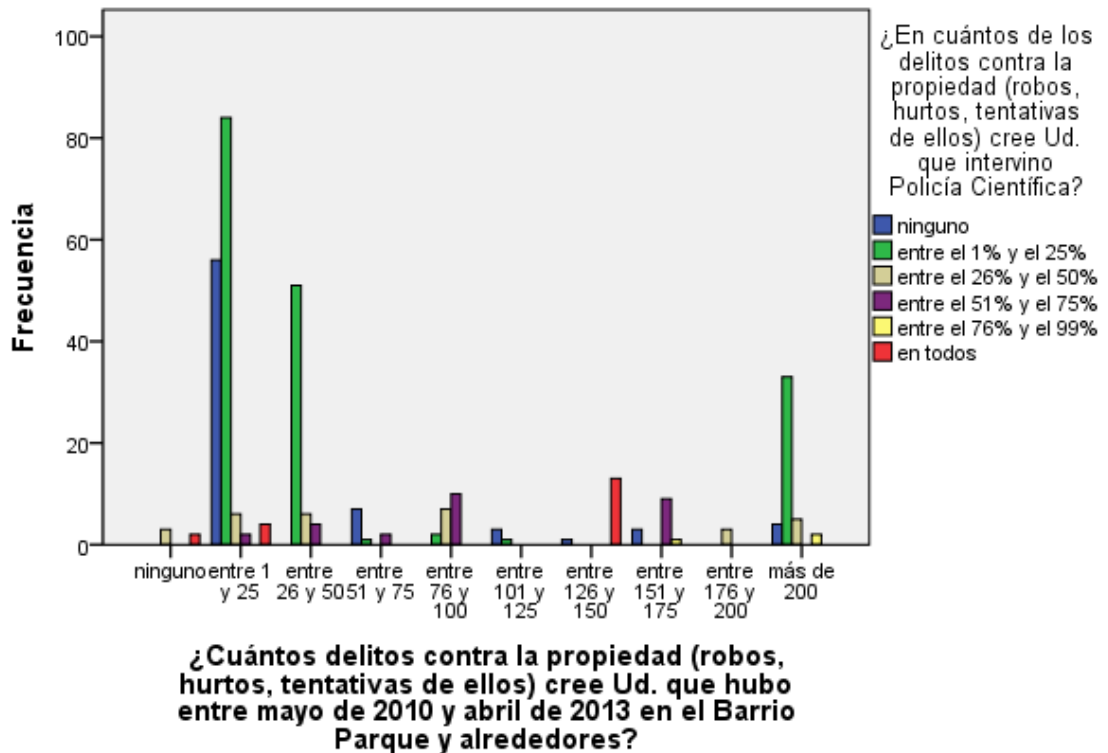
El 41,6% de quienes contestaron que existía diferencia entre la cantidad de delitos contra la propiedad y la intervención de Policía Científica creen que la diferencia se debe a la ineficiencia.

Cuadro 60 – Tabla de contingencia entre ¿Cuántos delitos contra la propiedad (robos, hurtos, tentativas de ellos) cree Ud. que hubo entre mayo de 2010 y abril de 2013 en el Barrio Parque y alrededores? y ¿En cuántos de los delitos contra la propiedad (robos, hurtos, tentativas de ellos) cree Ud. que intervino Policía Científica?

		¿En cuántos de los delitos contra la propiedad (robos, hurtos, tentativas de ellos) cree Ud. que intervino Policía Científica?						Total
		ninguno	entre el 1% y el 25%	entre el 26% y el 50%	entre el 51% y el 75%	entre el 76% y el 99%	en todos	
¿Cuántos delitos contra la propiedad (robos, hurtos, tentativas de ellos) cree Ud. que hubo entre mayo de 2010 y abril de 2013 en el Barrio Parque y alrededores?	ninguno	0	0	3	0	0	2	5
	entre 1 y 25	56	84	6	2	0	4	152
	entre 26 y 50	0	51	6	4	0	0	61
	entre 51 y 75	7	1	0	2	0	0	10
	entre 76 y 100	0	2	7	10	0	0	19
	entre 101 y 125	3	1	0	0	0	0	4
	entre 126 y 150	1	0	0	0	0	13	14
	entre 151 y 175	3	0	0	9	1	0	13
entre 176 y 200	0	0	3	0	0	0	3	
más de 200	4	33	5	0	2	0	44	
Total	74	172	30	27	3	19	325	

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 55 – Gráfico comparativo entre la cantidad de delitos y la intervención de Policía Científica



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

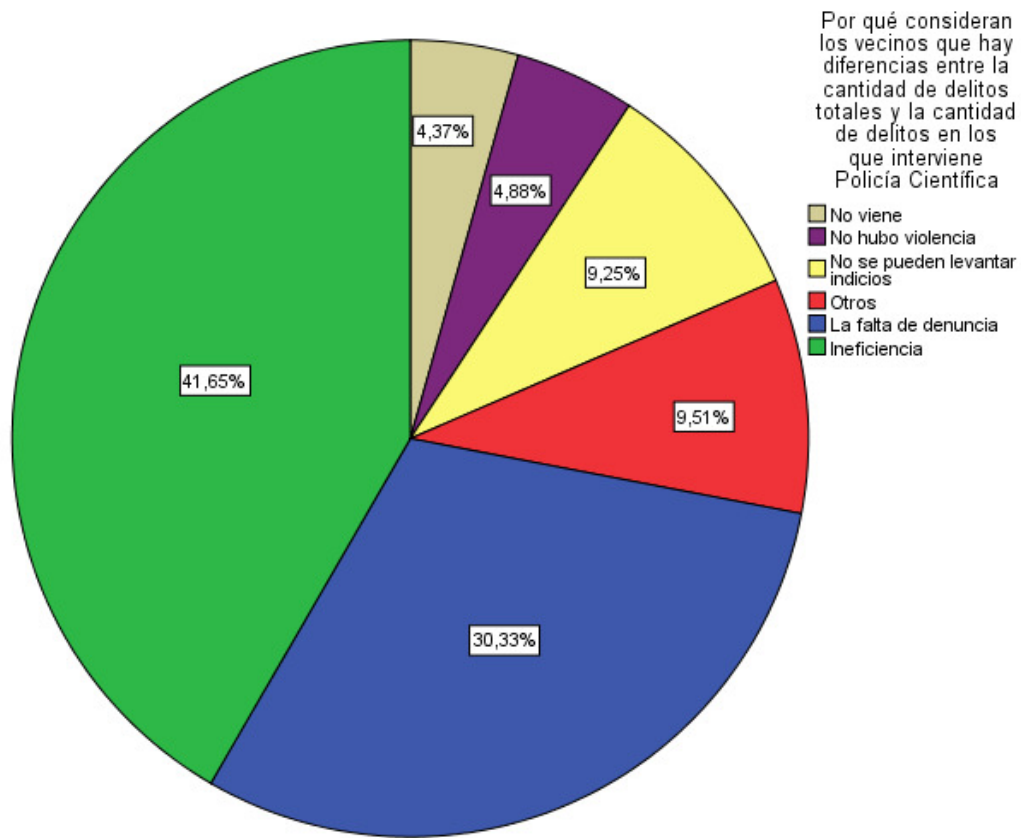
Cuadro 61 – Causas de la diferencia entre la cantidad de delitos y la intervención de Policía Científica

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
Causas de la diferencia entre la cantidad de delitos y la intervención de Policía Científica ^a	La diferencia es por ¿La falta de denuncia?	118	30,3%	38,6%
	La diferencia es por ¿Ineficiencia?	162	41,6%	52,9%
	La diferencia es porque ¿No viene?	17	4,4%	5,6%
	La diferencia es porque ¿No hubo violencia?	19	4,9%	6,2%
	La diferencia es porque ¿No se pueden levantar indicios?	36	9,3%	11,8%
	La diferencia es por ¿Otros?	37	9,5%	12,1%
Total		389	100,0%	127,1%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

Gráfico 56 – Causas de la diferencia entre la cantidad de delitos y la intervención de Policía Científica



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

4. Relación entre los vecinos según si se trata de local o vivienda

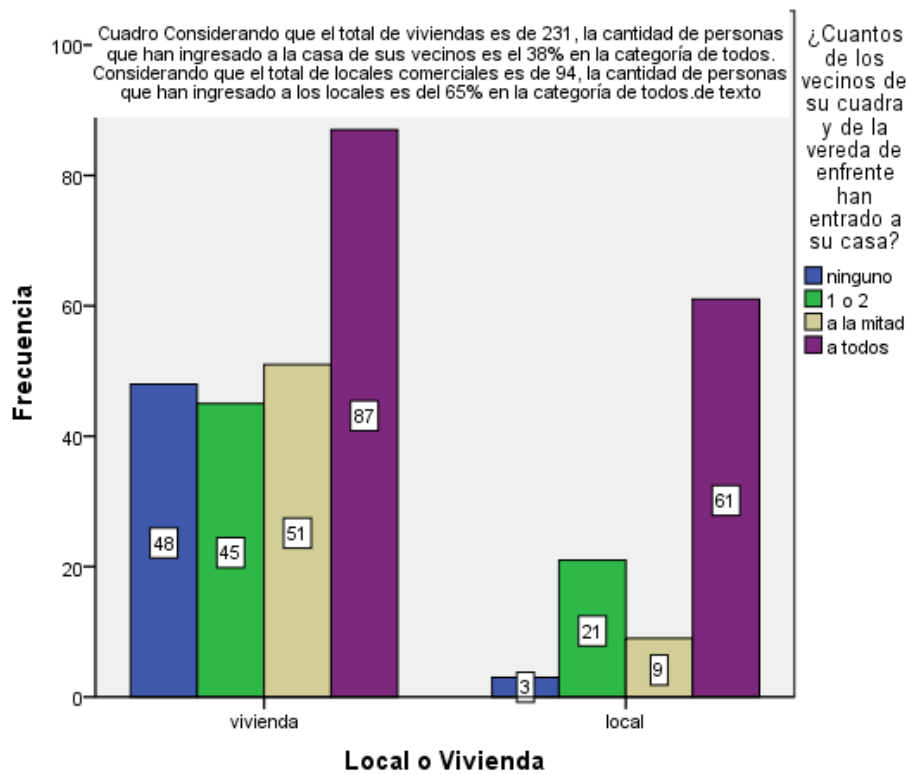
Considerando que el total de viviendas es de 231, el 38% de los vecinos han recibido visitas de todos sus vecinos de cuadra y vereda de enfrente, mientras que en el total de 94 locales, el 65% ha recibido la visita de todos los vecinos de cuadra y de la vereda de enfrente.

**Cuadro 62 – Tabla de contingencia entre Local o Vivienda y
¿Cuántos de los vecinos de su cuadra y de la vereda de
enfrente han entrado a su casa?**

		¿Cuántos de los vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente han entrado a su casa?				Total
		ninguno	1 o 2	a la mitad	a todos	
Local o vivienda	vivienda	48	45	51	87	231
Vivienda	local	3	21	9	61	94
Total		51	66	60	148	325

Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

**Gráfico 57 – Gráfico comparativo entre la cantidad de vecinos que han
entrado a la vivienda/local, según si se trata de vivienda o local**



Fuente: Elaboración Propia – Mayo 2014

**UNIVERSIDAD DEL
ACONCAGUA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA**



**CAPÍTULO V: Presentación,
interpretación y discusión de
resultados**

1. Programa de Prevención Situacional

Para proponer el presente Programa de Prevención Situacional se han considerado todos los cuadros y gráficos, las fotografías y planimetría e información obtenida de Policía Científica.

Por lo que se entiende que el mayor problema actual en el barrio es la sociabilización deficiente que hay actualmente entre los vecinos, desde el punto de vista de los controles informales, esto se traduce por ejemplo en las medidas de seguridad que habían antes de los delitos y las que habían después y que casi en el cincuenta por ciento de los casos estas no fueron violentadas, también se puede ver que prácticamente no habían propiedades en aparente estado de abandono al momento del hecho y que aunque hay presencia policial y los vecinos por un lado consideran que esta es la solución por el otro lado piden mayor presencia y creen que hay ineficiencia en el trabajo. Todo esto puede verse traducido al momento de las respuestas ante la pregunta por el miedo a ser víctimas de delito que luego se ve incrementado con el consumo de medios de comunicación. Además la gran mayoría de los vecinos concuerdan en que el respeto por las normas de convivencia y la eliminación de las incivildades ayudarían mucho en la reducción de la inseguridad en la zona.

Con respecto a la época del año se observa que la mayor cantidad de delitos se dan en los meses más cálidos del año, aparentando una época de hibernación durante la estación más fría que cuesta volver a retomar en el verano que sigue, pasando una primavera casi sin delitos.

Finalmente uno de los puntos más importantes denota que los objetos sustraídos son objetos fácilmente trasladables y manipulables a pie, son bienes económicamente líquidos, ya que se trata de dinero, electrónica liviana (celulares, notebooks, netbooks, tabletas, LCDs, etc) y otros (joyas, oro, etc.); por lo que se propone el siguiente esquema:

Locales:

- **Colocar un cartel que diga algo como: “por su seguridad y la nuestra rogamus exhiba su DNI para ingresar al local”, llevar un cuaderno donde se tome nota del nombre, apellido y DNI:** *el resultado que proporciona esto, en primer lugar es dificultarle al oportunista el ingreso al local, en el caso que logre ingresar el comerciante tendrá en su memoria el nombre, apellido y parte del DNI, ya que al anotarlo fijará estos datos, y en el caso de no encontrar al delincuente podrá prevenir al resto de comerciantes brindándole los datos de este delincuente.*
- **Comenzar a ver como una opción viable y más segura, realizar en lo posible la mayor cantidad de operaciones con plásticos y/o cheques o Traveler Checks:** *esto puede lograrse a través de incentivar a los clientes a realizar las compras con estos elementos.*
- **Tener cámaras de seguridad, que no solo sean un monitoreo, sino que registren las grabaciones diarias,** *esto permitirá la identificación directa del delincuente, facilitando incluso la tarea de investigación, brindando por ejemplo lugares exactos de donde extraer huellas digitales.*
- **Poseer alarmas que se activen al presionar un botón y/o “botón de pánico”, convocando a la empresa prestadora a que se acerque al lugar con personal policial.**
- **No venderle alcohol ni cigarrillos a menores de edad y colocar cartelería a fin.**

Viviendas y locales:

- **Respetar y hacer respetar las normas de tránsito, en especial a los peatones,** *esto genera un mayor aprecio por el vecino y por el prójimo ya que en la actualidad hay espacios en las veredas que no se puede*

circular, porque los automóviles están estacionados sobre ellas, generando que los peatones en muchos casos madres con cochecitos, dueños con sus perros y discapacitados deben ingeniárselas para pasar por la calzada poniendo en peligro su vida y la de los conductores. Estacionar respetando las sendas peatonales, las paradas de colectivos, los ingresos a garajes, etc. Respetar las velocidades máximas, los discos PARE, las bocinas y las aceleraciones con las motocicletas.

- **Pasear a los perros de manera cuidada**, evitando así que rompan las bolsas de basura generando desorden en las casas vecinas, que no provoquen accidentes de tránsito, que no ensucien los jardines vecinos, y espacios públicos. De este modo también se evitarán cachorros no deseados, perros muertos o lastimados, robos y pérdidas de perros de raza, etc. Y aumentará el control informal, ya que habrá mayor presencia de vecinos circulando por el barrio.
- **Respetar los horarios de riego**, este horario suele coincidir con el horario nocturno donde se expresa que existe mayor desolación, por lo que acordar con los vecinos de la cuadra el horario de riego, ayudaría a reducir la desolación y por tanto las oportunidades.
- **Mantener las veredas, calles, acequias y plazas limpias**, esto ayuda a que no hayan roedores, insectos, y a que el barrio se vea más lindo, por lo que hace más deseable querer permanecer en un lugar cuidado y el cuidarlo hace quererlo.
- **Realizar la denuncia ante la presencia de incivildades**, llamar a la policía ante la presencia de consumo de drogas, ante el consumo de alcohol en la vía pública, ante la micción en la vía pública, ante la presencia de personas realizando grafitis y/o pegatinas que arruinen el barrio, etc. Conversar con otros vecinos si quien está cometiendo las incivildades se trata de otro vecino o sus hijos o nietos, para acordar la mejor manera de transmitírselo y así poder ayudarlo entre toda la comunidad.

- **Realizar la denuncia al ser testigo de un comercio que venda alcohol y/o cigarrillos a menores de edad.**
- **No colaborar con los vendedores ambulantes**, *la venta ambulante es ilegal y aumenta el número de personas ajenas al barrio circulando por el mismo, lo que brinda el espacio a los oportunistas para andar también circulando por el barrio.*
- **Respetar los horarios de sueño de los vecinos**, *cuidar los sonidos de las alarmas, no solo la activación sino el pitido que realizan muchas de ellas en señal de activación y desactivación. No realizar eventos con música fuerte después de las 12am o comentarles previamente a los vecinos de esta eventualidad, esto es una actitud de cordialidad y respeto por los demás.*
- **Colocar iluminación en el exterior de las viviendas y locales**, *quienes estén fuera de esa vivienda y/o local pueden ser ellos mismos y ser ellos mismos quienes sean víctimas de un delito por la falta de luz.*
- **Enseñarle a los niños que no se debe orinar ni escupir en las calles**, *que los problemas no se solucionan a los golpes o con insultos, porque esos niños luego son los jóvenes y/o adultos que siguen repitiendo estas incivildades.*
- **Comentar con los vecinos las intenciones de mudanza y/o de ausencia en la vivienda y/o local por periodos prolongados**, *a fin de que estén atentos y prevenidos ante cualquier anormalidad.*
- **No arrojar residuos y/o deshechos en la cuneta de otros vecinos**, *¿si a uno no le gusta tenerlo en la puerta de su casa, por qué habría de gustarle al vecino?*

Unión Vecinal:

- **Realizar una concientización activa en los vecinos para poner en práctica las medidas propuestas para viviendas y locales:** *convocar*

e integrar a los barrios de alrededor aunque no pertenezcan a la Unión Vecinal para lograr los objetivos conjuntos.

- **Realizar eventos en el barrio ya sea en los espacios que posee la Unión Vecinal como así también en la plaza del barrio:** *del mismo modo que el punto anterior, integrar a los barrios de alrededor, realizar eventos en los espacios públicos es un modo de volver a recuperarlos para el esparcimiento de la familia y evitar así las incivildades en estos lugares abiertos.*
- **Realizar los reclamos según las vías que correspondan, ante la municipalidad para realizar los arreglos y mantenimiento en las plazas de los barrios en cuestión.**
- **Establecer programas de reciclaje que ayuden a organizar los horarios y lugares en que los cartoneros y carretelas levanten los elementos,** *esto colaborara con la limpieza del barrio, ya que no romperán las bolsas de residuos buscando material, y se reducirá la cantidad de transeúntes ajenos al barrio.*
- **Realizar festejos de bienvenida a los nuevos vecinos,** *solicitar a través de los propietarios de las viviendas que se ofrecen en alquiler, que se informe a la Unión Vecinal del nuevo inquilino, esto ayudara a conocerlos y a integrarlos a la comunidad, generando mayor sociabilización y deseo de pertenencia.*

Municipalidad:

- **Colocar semáforos en las esquinas de acceso al barrio,** *Peltier y Perito Moreno; Figueroa Alcorta, Republica del Líbano y Peltier. Esta medida también ayudará a reducir la velocidad para egreso del barrio, disminuyendo accidentes de tránsito dado que en una de esas esquinas hay una escuela primaria y la circulación de una línea de trolebuses y tres líneas de autobuses.*

- **Colocar reductores de velocidad en las principales arterias que atraviesan el barrio, lo suficientemente seguido como para que la velocidad no supere los 40kms/hs** (*velocidad que establece la Ley de Tránsito para este tipo de arterias*) *Bernardo Ortiz, Figueroa Alcorta y Mansilla (cabe aclarar que durante la elaboración de este trabajo se han colocado 2 reductores de velocidad de tipo serrucho en calle Bernardo Ortiz, uno en calle Figueroa Alcorta y uno en Perito Moreno casi con la intersección de San Marcos).*
- **Reparar las plazas de los barrios y colocar placeros y serenos que realicen el cuidado diario y colocar rejas para que permanezcan cerradas en horario nocturno.**
- **Colocar la mayor cantidad posible de cámaras que no solo sirvan para el monitoreo de delitos, sino que también de incivildades e infracciones de tránsito.**
- **Realizar el desramado de árboles acorde a las necesidades reales de las especies y la desinfección de acequias acorde a la población de roedores e insectos.**
- **Exigir a los vecinos el correcto estado y conservación de veredas; y realizar el correcto estado y conservación de calles.**

Otras:

Sugerir a las empresas que venden electrodomésticos y/o electrónica que al momento de la venta le graben el DNI del comprador al elemento, esto hará más fácil la identificación del mismo si es secuestrado por la policía y puede ser devuelto a su propietario. En caso de reventa por parte del propietario, se puede anexar un código al DNI del nuevo propietario que el primer propietario reconozca como válido.

2. Discusión sobre Metodología

Empleada

Para este trabajo se realizó un estudio empírico con metodología cuantitativa realizado a través de estudios transversales de poblaciones. El mismo constó por un lado de la información obtenida de los Libros de Novedades de Policía Científica, es decir, estudios post facto historiográficos y bibliométricos; y además se realizaron encuestas tomando una muestra probabilística de la población.

El muestreo fue tomado de la población ubicada en los barrios Los Parrales, Villa Anita, City Service, Jardín Bancario, Parque, 3° Plan Agua y Energía y Amaro (Dirección de Planificación Urbana y Ambiente de la Municipalidad de Godoy Cruz 2003), que se encuentran entre calle Sarmiento, veredas sur; calle San Patricio, calle Perito Moreno, vereda este y calle República del Líbano, Canal Cacique Guaymallén. El que consta de 219 cuadras, incluyendo plazas y canal.

De la información obtenida de Policía Científica, que fue del 100% de los casos relacionados con delitos contra la propiedad (robos, hurtos y tentativas) se obtuvo la fecha, la carátula inicial y el domicilio de los delitos ocurridos entre el 30 de abril de 2010 y el 30 de abril de 2013.

A continuación se realizó un relevamiento de las luminarias, estado y conservación de calles y espacios públicos, red semafórica de la zona y dispositivos de control de tránsito a fin de confeccionar un mapa incluyendo la ubicación de los delitos obtenidos de los Libros de Policía Científica.

Finalmente se realizaron encuestas a través de un muestreo probabilístico de la población seleccionada que dio un total de 309 encuestas pero se amplió a 325 para salvar algún error que pudiera producirse.

De la información obtenida en Policía Científica, se desprende que habría sido más completo y útil conseguir tanto la denuncia de las víctimas como así también el expediente judicial de la causa, pero dado los secretos de sumario, fue imposible acceder a dichos documentos. Aunque la información obtenida fue lo suficientemente útil para la obtención de respuestas y el logro de objetivos propuestos.

Por otro lado, a través de las encuestas se lograron completar los datos para el desarrollo del Programa de Prevención Situacional; además de identificar el grado de sensación de inseguridad obrante en el barrio, la sociabilización de los vecinos, la limpieza y mantenimiento de los espacios públicos, las incivildades que se cometen diariamente en el barrio, el consumo de medios de comunicación por los habitantes, como así también aprender sobre las medidas utilizadas en la zona para la prevención de delitos contra la propiedad.

Asimismo con el mapa realizado y las fotografías adjuntas en anexos se pretende ilustrar al lector de la conformación de la zona, la ubicación de los delitos y algunos de los comportamientos e incivildades observados en el barrio Parque y alrededores.

3. Discusión sobre Aspectos Teóricos

Empleados

Se propuso en los objetivos determinar si en el Barrio Parque de Godoy Cruz, Mendoza y alrededores (zona geográfica ubicada entre calle República del Líbano, Canal Cacique Guaymallén, calle San Patricio, calle Perito Moreno, vereda Este y calle Sarmiento, vereda sur) había un problema real de delitos contra la propiedad y, en este caso, a través de observar las causas que producían esos delitos, las relaciones sociales entre los vecinos y las medidas de seguridad que actualmente utilizan para prevenir delitos establecer si se trata de un problema real de inseguridad y/o de una sensación de inseguridad y proponer un Programa de Prevención Situacional para prevenir delitos de robo y hurto en la zona.

En la investigación realizada se puede ver en el Cuadro 60 – Tabla de contingencia entre ¿Cuántos delitos contra la propiedad (robos, hurtos, tentativas de ellos) cree Ud. que hubo entre mayo de 2010 y abril de 2013 en el Barrio Parque y alrededores? y ¿En cuántos de los delitos contra la propiedad (robos, hurtos, tentativas de ellos) cree Ud. que intervino Policía Científica?, que 84 de los encuestado (el 25,84%) cree que hubo entre 1 y 25 delitos en el periodo mencionado y que se le dio intervención a Policía Científica sólo a entre 1% y 25% de los mismos. Cuando se les pregunta las causas por las que perciben esta diferencia según el cuadro 61, el 41,6% responde que se debe a la ineficiencia de esta Fuerza; lo que nos remite a los autores Araujo Silva Junior (2010), Braga (2008), García Pulgarín (2012), Pegoraro (2002), Rêgo e Fernandes (2012) y Tieghi (2004) quienes describen en su bibliografía que los ciudadanos se sienten insatisfechos porque los problemas que generan sus constantes llamadas al Departamento de Policía siguen existiendo y que los policías se sienten frustrados porque continúan recibiendo esas llamadas sin

que parezca haber un progreso real, ya que al parecer el parecer no se trata de identificar los motivos que causan estos delitos.

En el rastreo bibliográfico realizado se puede ver que revisando el triángulo del delito y ayudando a la policía a través de los cambios que las víctimas pueden hacer para evitar ser nuevamente objeto de delito, como así también la observación de los cambios que se pueden realizar en el lugar donde ocurren los crímenes se puede llegar a las respuestas apropiadas (Braga 2008; Clarke 1997; Cornish & Clarke 2003; Eck et al. 2010). Según estudios e investigaciones, las infracciones ocurren, por lo general, en lugares bien conocidos por los infractores; y entrevistas realizadas a condenados por robos, demuestran que la mayoría de las veces la decisión es tomada en forma improvisada y en el momento en que la oportunidad surge de las actividades rutinarias (Pegoraro 2002; Rolim 2009). Las oportunidades son las causas más universales e importantes de la delincuencia, si estas no existieran no habrían delitos (Araujo Silva Junior 2010; Benbouzid 2011; Eck et al. 2010; García Pulgarín 2012; Loukaitou-Sideris & Eck 2007; Pegoraro 2002; Rêgo e Fernandes 2012; Rolim 2009). Asimismo, como afirma Hayward (2007) para que haya delito debe haber un ofensor motivado, un objetivo disponible y la ausencia de guardianes capaces y dice que la prevención situacional emerge del uso de medidas dirigidas a crímenes específicos que envuelven la manipulación inmediata del ambiente donde ocurren para reducir las oportunidades; entonces por un lado la prevención situacional tiene por objetivo primario entender el modo en que estos tres elementos se juntan y segundo reducir las oportunidades en estos lugares específicos (Clarke 1997). El primer objetivo en este caso se logra a través de los motivos dirigidos a determinar el estado del barrio en general, observándose que existen falencias en cuanto al mantenimiento de espacios públicos como desramado de árboles, actos de vandalismo, falta de limpieza, iluminación deficiente en horarios nocturnos, etc. Para el logro del mismo objetivo, se evaluó el grado de sociabilización de los vecinos, con lo que se logra observar la falta de lazos estrechos entre los

mismos y en muchos casos el desconocimiento entre ellos, lo que facilita la circulación de personas ajenas al barrio por la zona, ya que ante este último punto cuando se les consulta a los vecinos por cuantos transeúntes ajenos al barrio creen que circulan por él, el 36,6% contestó que entre el 26% y el 50%. Asimismo también se asocia a este punto los temas de incivildades observadas por los vecinos y medidas de seguridad utilizadas por estos para prevenir los delitos, pero serán consideradas en puntos más específicos. Para dar cumplimiento al segundo objetivo es que se sugiere el Programa de Prevención Situacional.

La hipótesis que indica que las técnicas de prevención situacional se presenta como una respuesta pragmática a una crisis de seguridad determinada (no sólo el aumento de la criminalidad propiamente dicha, sino que también el aumento de la sensación de inseguridad) ya que los factores ambientales y situacionales son más fácilmente manipulables está basada en la Teoría de la Elección Racional (que indica que la realización de un delito es el resultado de un pensamiento racional y voluntario llevado a cabo por un individuo), en la Teoría de las Actividades Rutinarias y el Triángulo del Delito (para que se dé un delito tiene que haber una posible víctima, un posible victimario y la ausencia de un guardián capaz); (Benbouzid 2011; Braga 2008; Clarke 1997; García Pulgarín 2012; Pacheco de Carvalho 2011; Rolim 2009; Sozzo 2000; Summers 2009), al realizar la investigación podemos ver que además de los delitos tomados por la información obtenida de Policía Científica que nos indica con precisión la cantidad de delitos en la zona, podemos ver que existe un alto nivel de miedo a ser víctima de delito y que además al realizar la relación con el consumo de medios de comunicación, las pruebas de chi-cuadrado arrojan una relación de dependencia entre las variables que marcan un rango de miedo a ser víctima de delito y las que miden la cantidad de consumo de medios periodísticos, por otro lado podemos ver que ante la pregunta de en qué horario se siente más inseguro un alto porcentaje contestó durante todo o casi todo el día.

Cuando las incivildades no son controladas o evitadas, traen miedo en los vecinos, lo que genera un desapego con respecto a la comunidad y potencialmente su abandono. Esto reduce el control social informal, lo que produce delitos cada vez más graves, aumentando la sensación de inseguridad, que a su vez se ve incrementada con las noticias de violencia y delitos sin solución en los medios periodísticos. La técnica utilizada en Nueva York, basada en la Teoría de las Ventanas Rotas, durante la década del '90 procura focalizarse en las incivildades como signos de desorden (Araujo Silva Junior 2010; Braga 2008; Clarke 1997; García Pulgarín 2012; Loukaitou-Sideris & Eck 2007; Pegoraro 2002; Rêgo e Fernandes 2012; Safir 2004; Sozzo 2000). Al consultarle a los vecinos si han sido testigos de incivildades, incluyendo el consumo de estupefacientes y la micción en la vía pública, todos han sido testigos de por lo menos 1 y en la gran mayoría de los casos de más de 1, resaltando la falta de respeto por las normas de tránsito, dentro de este tipo de comportamiento la gran mayoría de vecinos consideran que el respeto por las normas de convivencia, el mejoramiento de la sociabilización a través de la realización de eventos en la plaza del barrio y/o por el barrio, el cuidado de los espacios públicos y el control del tránsito a través de reductores de velocidad, ayudaría muchísimo a mejorar la seguridad del barrio.

La prevención situacional busca reducir la criminalidad dando un énfasis en las alteraciones del medio a través de fortalecer el control social informal, centrar el foco de atención en la agresión más que en el agresor, en el contexto espacial y de este modo aumentar el esfuerzo vinculado para la comisión de un delito, aumentando la detención y reduciendo la recompensa (Benbouzid 2011; Braga 2008; Clarke 1997; Cornish & Clarke 2003; García Pulgarín 2012; Rau Vargas y Castillo Fajardo 2008; Rolim 2009; Sozzo 2000; Summers 2009). La CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design) está vinculada al fortalecimiento del control social informal a través del control natural de accesos, vigilancia natural, mantención de los espacios públicos (que el espacio urbano sea percibido como un espacio cuidado, se conoce como teoría de las

“ventanas rotas”, que supone que un espacio deteriorado localiza un mayor número de delitos de oportunidad), reforzamiento territorial (el afecto que establece un habitante con su entorno por lo cual, lo cuida) y participación comunitaria (este concepto se refiere a tomar medidas para disminuir el temor a ser víctima de delito, como por ejemplo la iluminación de las calles); (Benbouzid 2011; Clarke 1997; García Pulgarín 2012; Loukaitou-Sideris & Eck 2007; Pacheco de Carvalho 2011; Pegoraro 2002; Rau Vargas & Castillo Fajardo 2008; Rêgo e Fernandes2012; Sozzo 2000). Como puede observarse en las fotografías ubicadas en los anexos, muchas características del barrio demuestran descuido y desinterés de los vecinos en el preservación del mismo como así también la solidaridad y compromiso con los demás vecinos, a esto podemos sumarle el gran número de inmuebles que no son habitados por sus dueños y son destinados al negocio inmobiliario, generando una heterogeneidad constante ya que esta situación lleva a variar los vecinos regularmente. En el Programa de Prevención Situacional se pretende hacer frente a estas situaciones proponiendo medidas como darles la bienvenida a los nuevos vecinos, realizando eventos entre los vecinos, así se genera el deseo de pertenencia y la amistad entre estos.

Como pudimos observar en el Estado Actual del Tema, en la década del '90 en Buenos Aires se produjo una reforma en la política de seguridad en la que se crearon los Foros de Seguridad, donde se proponen nuevas formas de enfrentar el delito a través de la combinación de estrategias de prevención social y situacional, la movilización interagencial y la participación comunitaria. Esto pretende lograrse a través de mayor y mejor vigilancia, alumbrado público, sanear terrenos abandonados, aumentar los esfuerzos para la realización de delitos, incrementar la detección del potencial ofensor y reducir la recompensa; asimismo se busca reforzar la pertenencia comunitaria y los lazos sociales, redundando en una mayor sensación de seguridad (Kleemans, Soudijn & Weenink 2012; Pegoraro 2002; Rau Vargas y Castillo Fajardo 2008; Seirano, Sarmiento y Segura 2010); a grandes escalas las medidas sugeridas en este

trabajo para el logro de los objetivos se condicen con las sugeridas en estos trabajos mencionados como así también se busca el logro de similares objetivos. Por otro lado y dentro de las mismas investigaciones podemos ver que las demandas en los foros se orientan a reclamar más presencia policial en las calles, respuestas de corte represivo, etc. situaciones que coinciden con las respuestas de los vecinos en esta investigación ante la pregunta de cuales consideran que son las causas de inseguridad en el Barrio Parque y alrededores, el 84,5% de los casos contestó que se debe a la falta de mayor presencia policial. Aunque al igual que la propuesta de esta investigación los foros del Conurbano Bonaerense se centran en políticas de prevención situacional como podar árboles para mejorar la iluminación, arreglar los baches y pozos en las calles para aumentar el tránsito, sacar basurales, cercar baldíos, etc. (Seirano, Sarmiento y Segura 2010).

Finalmente y a diferencia de lo que ocurre en La Plata, actualmente, la prevención situacional y social del delitos, se propone que sea abordada, entre otros actores, por la Unión Vecinal y los foros vecinales y que no sólo actúen como ámbito de amplificación de las demandas barriales y como lugar de mediación entre los vecinos y la policía (Pegoraro 2002; Sarmiento, Tello y Segura 2007).

Realizando un análisis desde cada una de las teorías utilizadas en el Marco Teórico, podemos comenzar con la Teoría de las Ventanas Rotas que nos dice que dejar un edificio abandonado es similar a permitir delitos menores y/o faltas, esta teoría pretende entender que a través de combatir delitos relacionados con la calidad de vida (mendicidad, vagancia, pintar grafitis, no pagar boleto de colectivo, infracciones de tránsito, venta ambulante, micción en la vía pública, etc), se está enviando el mensaje de que no se aceptarán delitos en ningún nivel ya que las estadísticas demuestran que quienes cometen delitos menores saben de delitos menores (Safir 2004; Tieghi 2004); la presente tesis demuestra que los vecinos se encuentran motivados a que el

mejoramiento en el cumplimiento de las normas de convivencia ayudaría al mejoramiento de seguridad en la zona. Asimismo y mencionando nuevamente a Safir (2004), las condiciones que vuelven la vida intolerable son justamente estos delitos e infracciones (denominadas incivildades en la investigación) relacionados con la calidad de vida a los que debemos sumarle robo y hurto en viviendas y locales; punto este que es al que hemos utilizado para la presente investigación.

En los barrios con excesivo miedo al delito, se fomenta una ansiedad en los ciudadanos, que trae consigo un menor control informal (la gente asustada de que la roben, de los toxicómanos, del consumo de alcohol callejero, de la micción en la vía pública, evita salir de su casa), lo que acaba produciendo como resultado la falta de control efectivo en las calles y un aumento de la delincuencia (Garrido, Stangeland y Redondo 2001); en este caso podemos hacer referencia en nuestra investigación a que en el horario nocturno (de 23hs a 1hs), es el horario en que la mayor cantidad de vecinos se sienten más inseguros y según el motivo por que dicen sentirse así, el más frecuente es la desolación, asimismo podemos decir que la mayor cantidad de delitos según la información de los vecinos que fueron víctimas los mismos ocurrieron en horario de noche.

Para continuar con el análisis de las teorías podemos continuar con la Teoría de las Actividades Rutinarias, esta teoría entiende que el desarrollo económico, el trabajo de la mujer fuera de casa, la vida moderna son factores que aumentan la tasa de criminalidad, y asume que el delincuente actúa en función de costes y beneficios (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido Stangenland y Redondo 2001). A esta teoría no le importan los índices de pobreza, la cantidad de empleo disponible, etc. al igual que en el triángulo del delito, basta con un objetivo atractivo, una víctima apropiada y la ausencia de control. Ahora bien, para que un objeto sea valorado por un delincuente, debe tener valor, inercia, visibilidad y acceso (Garrido, Stangeland y Redondo 2001),

al hacer el análisis de los elementos sustraídos a quienes fueron víctimas de delito en la zona evaluada podemos ver que la gran mayoría de elementos sustraídos se trata de elementos de valor económico y/o de estima para el delincuente, son objetos de tamaño y peso fáciles de transportar, son objetos que puede que hayan estado a la vista o bien que los delincuentes supieran previamente de su existencia (celulares, dinero, etc.) y el modo en el que se produjeron los delitos, es decir el acceso, se refiere a la oportunidad que vieron estos sujetos para la comisión del delito a través de las preguntas dirigidas y relacionadas con los vecinos que fueron víctimas de delito.

Finalmente, esta teoría de las Actividades Rutinarias nos vuelve a mencionar que el delito será cometido en zonas conocidas para el individuo motivado, ya que aunque el territorio sea lucrativo, si es desconocido para el delincuente las probabilidades de que accione en ellos se ven reducidas. Y el último componente que menciona es que tiene que existir un hecho desencadenante como el escuchar una conversación de que hay una importante suma de dinero en el domicilio, o que la familia está de vacaciones o simplemente que la casa llama la atención (Garrido, Stangeland y Redondo 2001), en este punto podemos remitirnos a la pregunta dirigida a los vecinos que fueron víctima de delito, de si el inmueble se encontraba en estado de abandono al momento del hecho y si les avisan a los vecinos cuando no están.

La Teoría de la Elección Racional nos dice que la experiencia de aprendizaje del sujeto es función de lo que ha registrado según su sistema de valores, normas y significaciones y de los procesos neurofisiológicos subyacentes que han sido condicionados por cada tipo específico de interacción conductual; además se considera que el aprendizaje criminal se va moldeando de acuerdo al modelo del ensayo y error, sin perjuicio de los condicionamientos externos (Tieghi 2004; Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001). Es decir, que para esta teoría, el delito se realiza cuando se percibe como una solución para alcanzar un bien deseado, es la opción más rentable, y es una decisión que se

adopta en forma racional, cuando se encuentra una oportunidad y la ausencia de vigilancia. Por este motivo y dado que las personas y la toma de decisiones varían de un delito a otro, es necesario diferenciar los delitos a fin de tomar medidas específicas para cada opción (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001). Por este motivo la presente tesis se limita a los delitos de robo y hurtos ocurridos en un lugar determinado y el Programa de Prevención Situacional está dirigido a que la opción de delinquir tenga menos beneficios y más perjuicios.

El triángulo del delito explica cómo y cuándo ocurre el delito, esta teoría argumenta que cuando el delito ocurre, convergen en hora y lugar: 1. Un objetivo lucrativo disponible, 2. La ausencia de un guardián que prevenga el delito y 3. Un delincuente motivado y presente (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido, Stangeland y Redondo 2001). Por otro lado, los cambios sociales estructurales que comportan un cambio en las actividades rutinarias de la población, esto es en las actividades cotidianas, junto con el aumento de objetivos adecuados (los bienes son más fáciles de trasladar, más ligeros y más visibles) y una ausencia de vigilancia (todas las personas de la familia trabajan fuera de casa) se muestra en diversos estudios que la pobreza de los barrios y la alta movilidad dificultan la socialización entre los jóvenes en valores convencionales y generan una incapacidad de que la comunidad ejercite control informal sobre los transeúntes (sean estos habitantes del barrio, o no) y por último el mayor aislamiento social de las personas contribuye a que sean víctimas más fáciles de los delitos. (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001, Garrido, Stangeland y Redondo 2001). El control social informal es mucho más activo y eficaz que el control formal, ya que sin la existencia de personas interesadas en que se cumplan las leyes, la policía y los tribunales poco podrían hacer. Por lo que, la ausencia de uno sólo de estos elementos es suficiente para prevenir un delito: si no existe un delincuente motivado, un objeto o víctima apropiada, o se está frente a un control oportuno, se elimina la posibilidad de delito. En el caso contrario, la convergencia de estos tres elementos produce un aumento en la tasa de criminalidad (Garrido, Stangeland y Redondo 2001). La presente

investigación deriva sus resultados en ofrecer un Programa de Prevención Situacional, destinado a fortalecer el control social informal, dificultar la comisión de delitos, reducir las oportunidades y las recompensas.

La *Teoría de la Prevención Situacional del Delito* es un modelo que provee la intervención de problemas, mediante la evaluación de oportunidades presentes en momentos específicos y que a su vez facilitan la comisión de un delito. Así dentro de este modelo se identifican 5 formas para reducir las oportunidades de que se cometan delitos (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido, Stangeland y Redondo 2001): 1. Incrementar el esfuerzo que el delincuente necesita para llevar a cabo el delito: En el caso de las propuestas se sugiere por ejemplo en los negocios colocar un cartel solicitando que se exhiba el D.N.I. antes de ingresar a los locales comerciales que se encontrarán cerrados con llave; 2. Reducir las recompensas que el delincuente aspira a obtener al cometer un delito: En este caso entre las medidas que se sugieren se encuentra la de fortalecer las ventas realizadas con plásticos, cheques, traveler checks, identificar a través de un gravado desde el negocio donde se compre el electrodoméstico con el DNI del nuevo propietario, etc.; 3. Incrementar el riesgo que el delincuente debe enfrentar para cometer el delito: Colocar cámaras de seguridad, solicitar la identificación antes de ingresar al local, fortalecer la sociabilización entre los vecinos a fin de identificar las personas ajenas al barrio, etc.; 4. Limitar las excusas que el delincuente puede utilizar para “justificar” su accionar: En este caso a través del control de los vecinos sobre faltas y contravenciones como el beber alcohol en la vía pública, las faltas viales, el control de los espacios cuando se ven comportamientos sospechosos, el denunciar ante la percepción de pintadas y pegatinas y/o actos de vandalismo, etc.; 5. Reducir y/o evitar las provocaciones que tientan a un delincuente a delinquir: No hacer públicos los éxitos económicos (por ejemplo comentar que se tiene una importante suma de dinero en el domicilio), dejar accesos liberados (entrar a atender el teléfono en el fondo del domicilio y dejar

la puerta de entrada abierta) (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido, Stangeland y Redondo 2001).

Las propuestas que se han diseñado en base a este modelo, acostumbran a sugerir una variedad de propuestas que van desde incrementar la vigilancia en los vecindarios (a través de los populares carteles, “sonría lo estamos filmando”), incidir en el diseño arquitectónico (mediante una adecuada provisión de alumbrado público, cuidado de los espacios públicos, limpieza de espacios públicos, desrame de árboles, etc.) hasta aplicar medidas de socialización entre vecinos, ya que al haber tanta edificación y oferta de alquileres, se produce una heterogeneidad en el barrio que impide la individualización de los transeúntes del barrio y dificulta el control informal. Estas teorías pretenden reducir el delito, sin alterar la personalidad del delincuente motivado, para el cual, el delito es una opción racional. De este modo se puede tomar como política criminal la dinámica moral preventiva, por oposición a la dinámica física represiva ya que el tratar de manipular la conducta de un delincuente es trabajar sobre causas últimas y estas como lo indica la palabra, son últimas y no pueden ser modificadas (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2001; Garrido, Stangeland y Redondo 2001; Tieghi 2004).

**UNIVERSIDAD DEL
ACONCAGUA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA**



CAPÍTULO VI: Conclusiones

1. Valoración de hipótesis

- En el Barrio Parque y alrededores existe un alto nivel de sensación de inseguridad.

Como se puede ver, más del 70% considera que en una escala del 1 al 6 (siendo 1 nada y 6 muchísimo), optó por poner una calificación de 4 o más ante la pregunta de ¿qué tanto miedo tiene de ser víctima de un delito estando en su casa o negocio?, mientras que ante la misma escala pero a la pregunta de ¿qué tanto miedo tiene de ser víctima de un delito mientras circula por el barrio?, más del 50% calificó con 4 o más.

Ante la pregunta de ¿en qué rango horario se siente más inseguro?, independientemente de que el 21,28% dijo sentirse más inseguro de 23:01hs a 1hs, se puede ver que en el resto de rangos, los porcentajes varían entre 11,02% y 15,08% dejando sólo el 1,18% que dijo no sentirse inseguro en ningún horario. Los principales motivos que fundamentaron esta sensación de inseguridad son la desolación con el 32,2% y la falta de presencia policial con el 31,8%.

Asimismo ante la prueba de chi-cuadrado entre el nivel de miedo a ser víctima de delito y la cantidad de consumo de medios de comunicación arrojó que dichas variables eran dependientes en todos los casos, aunque no se puede establecer cual variable depende de cual.

En el caso de la pregunta ¿cuántos delitos cree que hubo en el periodo estudiado? la respuesta más frecuente, con el 46,8% fue entre 1 y 25 delitos contra la propiedad (en el barrio se contabilizaron 1568 propiedades entre locales comerciales, departamentos, casas y terrenos baldíos o construcciones por el total de 1095 días, estaría dando 0,02 delito contra la propiedad por día o 0,02 delito por propiedad en el periodo de 3 años), mientras que el 68,3% de los vecinos creen que durante ese periodo los delitos en el barrio aumentaron, lo

que genera dos posibles interrogantes o bien no se tiene clara la proporción de viviendas, tiempo y cantidad de delitos o bien podría interpretarse que se trata más de una sensación de inseguridad por parte de los vecinos que de una situación de inseguridad en sí misma.

Todos los puntos expuestos llevan a inferir que en el Barrio Parque y alrededores existe un alto nivel de sensación de inseguridad, dado este punto dentro del programa de prevención situacional, las medidas sugeridas serán de utilidad para mejorar la calidad de vida de los vecinos a través de fortalecer los lazos vecinales y la sociabilización entre ellos lo que facilitará y favorecerá el control informal.

- En el Barrio Parque y alrededores los delitos contra la propiedad han ido en aumento en los últimos 3 años.

Tal cual se mencionó en el punto anterior el 68,3% de los vecinos encuestados consideran que durante el periodo desde el 30 de abril de 2010 al 30 de abril de 2013 los delitos contra la propiedad han aumentado.

Por otro lado a través de la investigación realizada en los libros de novedades de Policía Científica se puede constatar que en el periodo del 30 de abril de 2010 al 30 de abril de 2011 hubo 16 ilícitos contra la propiedad, mientras que en igual periodo del año siguiente hubo 24 delitos y finalmente del 30 de abril de 2012 al 30 de abril de 2013 hubo 30 ilícitos contra la propiedad.

De este modo se puede determinar que los delitos contra la propiedad, como robos, hurtos y tentativas de estos han ido en aumento durante el periodo de 3 años elegido.

- Los vecinos consideran que las causas más frecuentes de delitos contra la propiedad en el Barrio Parque y alrededores son los descuidos de ellos que generan oportunidades en los delincuentes, la poca sociabilización que hay entre estos, un elevado número de

contravenciones y la posibilidad de escapar sin trabas debido a la falta de elementos en el tránsito que obliguen a disminuir la velocidad en los principales accesos al barrio.

Ante la pregunta directa tomando como opciones las propuestas en la hipótesis, se puede ver que el 34,2% de los vecinos considera que es un problema de un elevado número de contravenciones y la posibilidad de escapar sin trabas debido a la falta de elementos en el tránsito que obliguen a disminuir la velocidad en los principales accesos al barrio, mientras que el 28,5% considera que se debe a la poca sociabilización que han entre los vecinos, el 24,1% cree que se debe a un elevado número de contravenciones y el 13,2% opina que se debe a los descuidos de comerciantes y vecinos que generan las oportunidades a los delincuentes.

Cuando se les consultó en un rango del 1 al 6 (siendo 1 nada y 6 muchísimo), ¿cuánto creían que ayudaría a mejorar la seguridad el colocar semáforos y reductores de velocidad? el 55,6% de los vecinos contestó que entre 4 y 6.

Asimismo ante la pregunta de ¿cuánto consideran que el cuidado de los espacios públicos por parte de los vecinos (llamando a la policía si no les fuera posible evitarlo de otro modo) ante el vandalismo contribuiría con la seguridad? utilizando el mismo rango de 1 a 6, el 64,9% de los vecinos contestó que muchísimo (6).

Por otro lado ante la pregunta de ¿cuánto creen que ayudaría la sociabilización entre los vecinos a través de realizar eventos en la plaza del barrio y/o por el barrio con la seguridad del mismo? el 79,7% de los vecinos contestó 4 o más.

El 70,8% de los vecinos respondió con un puntaje de 4 o más ante la pregunta de cuánto pensaban que el respeto por las normas de convivencia colaboraría con la seguridad del barrio.

Cuando se les consultó por las incivildades de las que habían sido testigos en el barrio, el 58,5% de los vecinos ha sido testigo de personas bebiendo alcohol en la vía pública, el 40,9% ha sido testigo de personas consumiendo estupefacientes en la vía pública, el 43,3% ha sido testigo de personas orinando en la vía pública, el 65% ha sido testigo de personas arrojando basura en la vía pública, el 67,5% ha sido testigo de personas cometiendo infracciones de tránsito, el 15,5% ha sido testigo de personas dañando la propiedad pública y el 12,7% ha sido testigo de personas cometiendo otras incivildades.

A través del análisis de estas respuestas podemos ver que ante la pregunta directa de cuales consideran las causas más frecuentes de delitos, la respuesta es variada y bastante distribuida, pero ante las preguntas concretas para mejorar la seguridad, la mayoría de los vecinos es consciente de que una mejor convivencia, apego por el barrio y solidaridad con los vecinos podría mejorar la seguridad del barrio.

2. Logro de Objetivos

Objetivo General

- Analizar si existe un problema real de delitos contra la propiedad en el barrio Parque y alrededores o si se trata de una sensación alimentada por distintos factores.

Este objetivo fue logrado, ya que como puede observarse existe un problema real de delitos contra la propiedad y también existe una sensación de inseguridad alimentada por distintos factores.

En el barrio pueden verse por un lado objetivos convenientes, como pueden ser dinero en efectivo, electrónica liviana y fácil de transportar (celulares, tabletas, televisores de última generación, etc.), que se ejecutan en

un lugar y tiempo determinado, en este caso se puede ver que el 62,8% de los locales comerciales han sido víctimas de delitos contra la propiedad y el 51,5% de las viviendas han padecido este delito, asimismo se observa que la mayor cantidad de este tipo de delitos se cometen en horarios de siesta y noche, que podrían relacionarse con el cierre de los comercios, donde también se realizan los cierres de cajas. Por otro lado la poca sociabilización que hay entre los vecinos denota un bache en los controles informales. Finalmente con un delincuente motivado se encuentra fácil la oportunidad para concluir el ilícito.

Por otro lado se observan un gran número de incivildades, falta de respeto a las normas de convivencia, una gran cantidad de contravenciones, que al no ser evitadas y controladas, como ya se vio en el Estado Actual del Tema, genera un desapego en la comunidad e incrementa el abandono. Esto reduce a su vez el control social informal lo que produce que los delitos sean cada vez más graves, aumentando la sensación de inseguridad, que se ve alimentada con las noticias de violencia y delitos sin solución publicados en los medios de comunicación; donde se vio que casi el 49% de los vecinos lee el diario más de una vez por día y sólo el 28% escucha la radio y/o mira noticieros menos de una hora a la semana.

Objetivos Específicos

- Distinguir cuáles son las causas que influyen en los delitos contra la propiedad cometidos hacia los vecinos del barrio Parque y alrededores.

Tal cual se explicó en el Objetivo General, las causas que influyen en los delitos contra la propiedad en el barrio son principalmente un gran número de incivildades, faltas de respeto a las normas de convivencia y un gran número de contravenciones que generan un desapego en la comunidad, dificultando los controles informales. Por otro lado se observa gran cantidad de objetivos lucrativos disponibles como dinero en efectivo y electrónica liviana que es fácil de trasladar y de vender enteras o sus repuestos. Pero para completar la

trilogía hace falta un delincuente motivado y presente, que dadas las otras dos condiciones sólo hace falta que este individuo pasee por el barrio en busca de la oportunidad, este punto podría estar entre los porcentajes que los vecinos identifican como transeúntes que no tienen nada que ver con el barrio.

- Proponer un programa de prevención situacional de delitos contra la propiedad para ser aplicado en el barrio Parque y alrededores.

En el Capítulo V se expone el Programa de Prevención Situacional, enfocado principalmente en medidas de control informal, apelando a las medidas más eficientes y eficaces posibles, pero teniendo en cuenta que este es un problema que nos afecta a todos, y que tanto los organismos gubernamentales como la Municipalidad, y los no gubernamentales como la Unión Vecinal, los vecinos y comerciantes deberemos involucrarnos y ceder en algunas comodidades para la obtención de una mejor calidad de vida para todos los habitantes de la zona.

- Discernir si la convivencia y relaciones sociales que actualmente hay en el barrio es la adecuada para la prevención de delitos contra la propiedad.

En el barrio se observa un gran número de incivildades, el 58,5% de los vecinos ha sido testigo de personas bebiendo alcohol en la vía pública, el 40,9% ha sido testigo de personas consumiendo estupefacientes en la vía pública, el 43,3% ha sido testigo de personas orinando en la vía pública, el 65% ha sido testigo de personas arrojando basura en la vía pública, el 67,5% ha sido testigo de personas cometiendo infracciones de tránsito, el 15,5% ha sido testigo de personas dañando la propiedad pública y el 12,7% ha sido testigo de personas cometiendo otras incivildades.

Asimismo el 56,3% de los vecinos considera que el alumbrado externo de las propiedades privadas está en malas condiciones, mientras que el 48,6% de los vecinos considera que el alumbrado externo de los comercios está entre

pésimas condiciones y malas condiciones. Por otro lado el 69,5% de los vecinos considera que el estado de mantenimiento y conservación de las veredas está entre pésimas condiciones y malas condiciones.

Se observa que sólo el 63,1% de los vecinos conocen a todos sus vecinos de cuadra y de la vereda de enfrente de vista, que sólo el 39,4% de los vecinos conoce como está compuesto el grupo familiar de toda su cuadra y de la vereda de enfrente, que solamente el 29,5% de los vecinos saben a qué actividad se dedican todos los vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente, el 37,7% de las viviendas encuestadas han recibido a todos los vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente en su casa, mientras que el 64,9% de los locales han recibido a todos los vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente en su local. Asimismo el 3,1% de los encuestados considera a la mitad de sus vecinos de cuadra y vereda de enfrente molestos, mientras que el 56,6% de los vecinos creen que entre el 26% y el 100% de los transeúntes no tienen nada que ver con el barrio. Sólo el 54,2% de los encuestados pone en conocimiento de alguno de sus vecinos cuando no hay nadie en casa o negocio.

Por otro lado el 70,8% de los vecinos cree que el respeto por las normas de convivencia ayudaría entre bastante y muchísimo con la seguridad del barrio, mientras que el 82,7% considera que la sociabilización de los vecinos a través de eventos en la plaza y por el barrio ayudaría entre bastante y muchísimo a la seguridad, el 64,9% de los vecinos cree que el cuidado de los espacios públicos por parte de ellos ante el vandalismo contribuiría muchísimo con la seguridad y finalmente el 55,6% de los vecinos considera que la colocación de semáforos y reductores de velocidad en el barrio ayudaría entre bastante y muchísimo con la seguridad.

Finalmente el 28,5% de los vecinos considera que las causas más frecuentes de delitos contra la propiedad se deben a la poca sociabilización que hay entre los vecinos y el 24,1% cree que se debe a un elevado número de contravenciones y/o delitos menores.

Todos estos ítems nos permiten concluir que la convivencia y sociabilización que hoy en día existe en el barrio, no es la adecuada para la prevención de delitos ya que el control informal está prácticamente ausente y existe un gran desapego por la zona.

- Conocer el grado de solidaridad entre vecinos al momento de un hecho delictivo contra la propiedad ocurrido en el barrio.

Sólo el 40,7% de vecinos que dijeron ser víctimas de delitos contra la propiedad se sintieron apoyados por sus vecinos, mientras que el 95,9% de vecinos que dijo haber sido testigo de un delito contra la propiedad hacia algún vecino dijo haber ofrecido su apoyo.

Entiendo que este objetivo está relacionado con el objetivo anterior y el grado de sociabilización existente entre los vecinos, y que mejorando las relaciones sociales del barrio podrá aumentarse este grado de solidaridad ante un hecho de estos.

- Describir qué procedimientos y estrategias llevan a cabo los vecinos, actualmente, para prevenir este tipo de delitos.

Ante la pregunta de qué tipo de sistemas de seguridad utiliza para prevenir un delito contra su propiedad inmueble, el 58,2% de los vecinos utiliza alarma, el 79,1% utiliza rejas y/o persianas, el 13,8% utiliza concertina, el 4,3% utiliza cerco eléctrico, el 5,5% utiliza cámaras, el 6,2% tiene armas de fuego, el 8% utiliza otro tipo de armas y el 42,8% utiliza algún otro sistema.

Ante la misma pregunta pero relacionada con el cuidado de la propiedad mientras circula por el barrio, el 0,3% dijo usar arma de fuego, el 1,1% otro tipo de arma, el 12,9% circula en horarios en los que se siente más seguro, el 6,1% utiliza puños y/o artes marciales, el 45,1% mira atentamente para todos lados, el 3,4% utiliza otros y el 29,3% no utiliza ningún método.

3. Respuesta a los interrogantes

Como afirma Lupiañez (2008) la Criminología actual permite tener un conocimiento bastante certero sobre factores sociales e individuales que participan en el desencadenamiento de la conducta delictiva. La perspectiva multidireccional de los factores que intervienen, tienen algunas teorías enfocadas ya sea en los factores sociales, individuales y/o la interacción de ellos. Estas últimas tratan de explicar el delito como el desencadenamiento de la conducta delictiva en la interacción de un entorno y momento particular que desencadenan el accionar delictivo.

Este análisis permitió el surgimiento de los interrogantes de investigación para esta tesis:

- ¿Es la inseguridad en el barrio Parque y alrededores un problema real, o sólo una sensación de inseguridad alimentada por otros factores tales como los medios de comunicación, incivildades, etc.?
- ¿La inseguridad en el barrio Parque y alrededores, ha ido en aumento en los últimos 3 años?
- ¿Es la causa de la inseguridad en el barrio Parque la ausencia y desolación del barrio en momentos definidos como así también la poca sociabilización entre los vecinos?
- ¿Aumentando el control informal por parte de los vecinos podría reducirse la inseguridad en el barrio Parque y alrededores?
- ¿Es la causa de la inseguridad en el barrio Parque la falta de presencia policial y/o dispositivos de seguridad tales como cámaras, alarmas, cercas, etc.?
- ¿Es la causa de la inseguridad en el barrio Parque la falta y/o deficiencia del alumbrado público y particular en los sectores externos de las propiedades como así también la falta de mantenimiento en las calles?

- ¿Podrán proponerse recursos y métodos para generar una mayor sociabilización, limpieza y reciclaje en el barrio?
- ¿La reducción de las contravenciones, tales como beber alcohol en la vía pública, cuidar los espacios públicos, etc. contribuirían a reducir los delitos contra la propiedad?
- ¿Un sistema de control en el tránsito dinámico y estático de vehículos y transeúntes en el barrio contribuiría a reducir los delitos contra la propiedad?

A través de la información obtenida de Policía Científica, podría inferirse que la inseguridad en el Barrio Parque y alrededores se trata de un problema real, ya que en el estudio realizado se observó que el número de delitos contra la propiedad se elevó cada año.

Asimismo y a través de las encuestas se vislumbra que el temor a ser víctima de delito en el barrio es elevado, tomado en una escala de 1 a 6 (siendo 1 nada y 6 muchísimo), casi el 70% de los vecinos calificó la pregunta con un 4 o más cuando se les preguntó por el miedo a ser víctima de un delito estando en su casa/negocio, mientras que más del 50% calificó con un 4 o más cuando se les preguntó por el miedo a ser víctima de un delito mientras circulan por el barrio. Por otro lado las pruebas de chi-cuadrado demostraron una relación de dependencia entre el miedo a ser víctima de delito y el consumo de medios de comunicación, aunque podría ser una pauta para futuras investigaciones la determinación de la influencia de uno sobre otro.

Se observa que la mayor cantidad de delitos según lo que expresaron los vecinos se han producido en horarios de noche y en horarios de la siesta, es decir en horarios donde la circulación de personas es más reducida, pero al examinarse esto en comercios, podría ser el punta pie inicial de otra investigación ya que puede estar relacionado con la recaudación diaria. Asimismo sería otro punto de partida para otra investigación el resultado de

fomentar el apego al barrio a través de una mayor sociabilización entre los vecinos, observando si el delito se desplaza, cambia de rubro o se extingue.

Como indican las investigaciones de las teorías estudiadas el aumento del control informal sería un punto fundamental para reducir la delincuencia, por otro lado, dispositivos como cámaras de seguridad, también han demostrado que disuade en muchos casos la comisión del delito. Con respecto a la utilización de alarmas, cercas, etc. como puede observarse casi todos los vecinos cuentan con algún elemento de seguridad de este tipo y existe vigilancia policial suficiente.

El alumbrado externo de las propiedades privadas y de los comercios podría mejorarse pero dado que el horario en el que se han cometido la mayor cantidad de ilícitos según las encuestas a los vecinos, como ya se dijo, han sido en horarios de siesta o noche, por lo que estaría influyendo más la falta de presencia de personas en las calles que el alumbrado. Lo mismo ocurre con el mantenimiento de las calles y veredas, el mantener y cuidar la limpieza ayudaría a aumentar la presencia de vecinos en las calles en estos horarios donde hay menos gente circulando.

Cuando se les preguntó a los vecinos, también con un rango del 1 al 6 (siendo 1 nada y 6 muchísimo) cuánto creían que el respeto por las normas de convivencia, la sociabilización, el cuidado de los espacios públicos del vandalismo y la colocación de semáforos y/o reductores de velocidad ayudarían a combatir la inseguridad en el barrio, contestaron con un 4 o más en el caso del respeto por las normas de convivencia el 70,8%, en el caso de la sociabilización el 82,7%, en el caso del cuidado de los espacios públicos el 84,9% y en el caso del control de tránsito el 55,6%; lo que nos permitiría inferir una buena predisposición de los vecinos a involucrarse para generar una mayor sociabilización, limpieza y reciclaje en el barrio; como así también su voluntad de colaborar para reducir las incivildades e infracciones de tránsito con el fin de

reducir los delitos contra la propiedad a través del fortalecimiento del control informal.

4. Nuevas Preguntas y Comentarios

Finales

De la presente investigación surgen preguntas que podrían ser de utilidad para otras investigaciones, entre ellas, si el Programa de Prevención Situacional Propuesto sería de aplicación en otras zonas del Departamento, Provincia, País.

Por otro lado sería de interés determinar si el miedo a ser víctima de delito fomenta el consumir más noticias de seguridad pública o al revés.

Podría determinarse a través de entrevistas con los delincuentes si existe entre ellos alguna organización y diagramación que establezca cometer los ilícitos en locales comerciales en algún horario en especial y con qué factores están relacionados estos.

Asimismo sería otro punto de partida para otra investigación el resultado de fomentar el apego al barrio a través de una mayor sociabilización entre los vecinos, observando si el delito se desplaza, cambia de rubro o se extingue.

Finalmente se facilitará una copia de la presente investigación a la Unión Vecinal del Barrio y se realizará folletería con la sugerencia de medidas según corresponda el caso a fin de ser distribuidas en la zona.

**UNIVERSIDAD DEL
ACONCAGUA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA**



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araujo Silva Junior, D. (Ago/Sept 2010). Segurança pública como cultura do controle. *Revista Brasileira de Segurança Pública*, 4 (7), 72-85. Recuperado de <http://revista.forumseguranca.org.br/index.php/rbsp/article/view/75/73>
- Benbouzid, P. B. (29 de Septiembre de 2011). *La prévention situationnelle: genèse et développement d' une science pratique*(1965-2005). (Tesis Doctoral de la Facultad de Geografía, Historia, Historia del Arte y Turismo, Université de Lyon, Francia). Recuperada de http://theses.univ-lyon2.fr/documents/lyon2/2011/benbouzid_b#p=0&a=top
- Braga, A. A. (2008). *Problem-oriented policing and crime prevention*. Monsey, New York: Criminal Justice Press.
- Cid Moliné, J. y Larrauri Pijoan, E.(Febrero 2001) *Teorías criminológicas*. Barcelona : Bosch,S.A.
- Clarke, R. V. (1997). *Situational Crime Prevention: Successful Case Studies*. New York: Harrow and Heston, Publishers.
- Cornish, D. B. and Clarke, R. V. (2003). Opportunities, precipitators and criminal decisions: a reply to Wortley's Critique of Situational Crime Prevention. *Crime Prevention Studies*, New York, 16. Recuperado de http://www.popcenter.org/Responses/crime_prevention/PDFs/Cornish%26Clarke.pdf
- Dirección de Planificación Urbana y Ambiente de la Municipalidad de Godoy Cruz (2003). Plano de Zonificación. *Ordenanzas 3631/93 – 4532/00 – 4947/03*. Recuperado de <http://www.godoycruz.gov.ar/sitio2/archivos-planos/PLANO%20POSGARD%20ZONIFICACION-ord.4947-03-Model.pdf>
- Eck, J. E.; Madensen, T.; Payne, T.; Wilcox, P.; Fisher, B. S. & Scherer, H. (Enero 2010). Situational crime prevention at specific locations in community context: Place and neighborhood effects. *University of Cincinnati*. Recuperado de <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/229364.pdf>
- Farrell, G. (2010) Situational crime prevention and its discontents: Rational choice and harm reduction versus 'Cultural Criminology'. *Social Policy and Administration*, 44(1), 40-66. Recuperado de: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-9515.2009.00699.x/abstract?deniedAccessCustomisedMessage=&userIsAuthenticated=false>

Fuentes Pérez, M. (2009). *Cien caminos para mejorar la seguridad ciudadana en Mendoza*. Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua.

Fuentes Pérez, M. (2010). *Management y liderazgo estratégico en seguridad ciudadana*. Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua.

García Pulgarín, A. (Enero/Abril de 2012). Prevención situacional y control de los espacios públicos. Revisión de algunos modelos teóricos a propósito del contexto colombiano. *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Universidad de Antioquín- Medellín, Año 3 (9)*. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/derypol/article/view/12321>

Garrido, V.; Stangeland, P.; Redondo, S. (2001). *Principios de Criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch

Hayward, k. (Junio 2007). Situational crime prevention and its discontents: rational choice theory versus 'the culture of now'. *Social Policy & Administration*, 41 (3), 232-250. DOI: <http://10.1111/j.1467-9515.2007.00550.x>

Honorable Congreso de la Nación Argentina (1921). *Código Penal*. Recuperado de: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=16546>

Kleemans, E. R.; Soudijn, M. R. J. & Weenink, A. W. (3 de agosto de 2012). Organized crime, situational crime prevention and routine activity theory. *Trends Organ Crim*, 15, 87-92. DOI <http://10.1007/s12117-012-9173-1>

Loukaitou-Sideris, A. & Eck, J. E. (1 de octubre de 2007). Crime prevention and active living. *American Journal of Health Promotion*. 380-389. doi: <http://dx.doi.org/10.4278/0890-1171-21.4s.380>

Lupiañez, H. A. (Mayo 2008). Diferencias en el control impulsivo en delitos de robo y robo asociado a homicidio. (Tesis de Maestría en Criminología de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina). Recuperada de http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/283/tesis-945-diferencias.pdf

Pacheco de Carvalho, T. M. (08 de Septiembre de 2011). La ocasión hace al ladrón. La prevención de la delincuencia por medio de la prevención situacional. *Derecho Penal Online*. Recuperado de <http://www.derechopenalonline.com/derecho.php?id=27,81,0,0,1,0>

Pegoraro, J. S. (2002). Las políticas de seguridad y la participación comunitaria en el marco de la violencia social. En Briseño León, R. (Comp.),

Violencia, sociedad y justicia en América Latina (pp. 29-65). Buenos Aires: Clacso.

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua española*. Edición Electrónica. <https://www.rae.es>

Rau Vargas, M. y Castillo Fajardo, P. (21 de Noviembre de 2008). Prevención de la violencia y el delito mediante el diseño ambiental en Latinoamérica y el Caribe: Estrategias urbanas de cohesión social e integración ciudadana. *INVI*. Chile, 23 (64), 169-189. Recuperado de <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/viewArticle/451>

Rêgo, X. e Fernandes, L. (Febrero 2012). As falas do medo: convergências entre as cidades do Porto e Rio de Janeiro. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 27 (78). Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-69092012000100004&script=sci_arttext&tlng=es

Rolim, M. (Agosto 2009). Uma introdução aos novos paradigmas em segurança pública. *Revista Preleção*. ESTADO DO ESPIRITO SANTO, 3 (6) 43-60. Recuperado de http://www.pm.es.gov.br/download/reistaprelecao/Revista_Prelecao_Edicao_06.pdf#page=43

Safir, H (2004). *Seguridad*. Buenos Aires: Planeta.

Sarmiento, J.; Tello, C. y Segura, R. (julio/diciembre 2007). Ciudadanía, sociedad civil y participación en políticas públicas. La experiencia de los foros vecinales de seguridad en el municipio de La Plata. *Katál*. Florianópolis - S.C. – Brasil 10 (2), 187-196. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/rk/v10n2/a06v10n2.pdf>

Seirano, V.; Sarmiento, J. y Segura, R. (2010). La prevención situacional y la prevención social del delito en las políticas de seguridad. El caso de los foros vecinales de seguridad de la Provincia de Buenos Aires. *Segurança Urbana e Juventude*. Araraquara, 3(1). Recuperado de <http://piwik.seer.fclar.unesp.br/seguranca/article/viewFile/2893/2662>

Serrano Maíllo, A. (2009). *Oportunidad y Delito*. Madrid: Dykinson.

Sozzo, M. (2000). Seguridad urbana y tácticas de prevención del delito. *Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal, Ad-Hoc*, Buenos Aires, 10. Recuperado de http://www.der.unicen.edu.ar/extension/upload/Sozzo_Seguridad_urbana_y_tacticas.pdf

SPSS (2010). Statistical Package for Social Sciences, version 19.0.0 for Windows [Software de Ordenador].

Summers, L. (2009). Las técnicas de prevención situacional del delito aplicadas a la delincuencia juvenil. *Revista de Derecho Penal y Criminología, 3ra Época, 1*, 395-409. Recuperado de <http://eprints.ucl.ac.uk/50691/>

Tieghi, O. N. (2004). *Tratado de Criminología*. Buenos Aires: Universidad.

Torre, R. O. (2009). Prólogo. En Fuentes Perez, M., *Cien caminos para mejorar la seguridad ciudadana en Mendoza*. Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua.

**UNIVERSIDAD DEL
ACONCAGUA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA**



APÉNDICE Y ANEXOS

1. Fotografías Ilustrativas del Estado del Barrio

La Plaza del Barrio Parque











Algunas Veredas







El Estacionamiento







El Desramado







Solidaridad con los Vecinos





El Vandalismo





2. Extractos Libros de Novedades de Policía Científica de Mendoza

Mendoza, 22 de Agosto de 2013

Por medio de la presente certifico que la Lic. Leticia Perdoménico, alumna de la Maestría en Criminología de la Universidad Del Aconcagua, ha obtenido la información que se adjunta de los libros de novedades obrantes en Policía Científica de Mendoza, donde consta fecha contemporánea a la denuncia, carátula inicial del hecho y dirección del suceso, con el único fin de aportar la información necesaria para la investigación de Tesis de Maestría de la alumna.

Sinceramente,

Licenciado José Vega

(Firma a modo ilustrativo, se encuentra firmado en original)

<u>Fecha</u>	<u>Delito</u>	<u>Dirección</u>
19/05/2010	Robo	F. Alcorta 1366
19/05/2010	Robo Agravado	P. Moreno 1502
22/05/2010	Robo Agravado	F. Alcorta 1301
20/09/2010	Robo	Haití 491
04/10/2010	Robo Agravado	Peltier 86
23/10/2010	Robo	Sarmiento y Dr. Ponce
27/10/2010	Robo Agravado	Sarmiento 24
10/11/2010	Robo	F. Alcorta 1290
11/11/2010	Robo	Verdaguer 315 Dpto 5
03/12/2010	Hurto	F. Alcorta y Verdaguer
26/12/2010	Robo	Dr. Perinetti 31
03/01/2011	Robo	Loria 112
16/01/2011	Robo	Loria Este 118
10/02/2011	Robo	F. Alcorta 1629
20/02/2011	Robo	Loria Este 80
13/04/2011	Robo Agravado	Bernardo Ortiz 1615
17/05/2011	Hurto	Bernardo Ortiz 1187
30/05/2011	Robo	Loria 285
28/06/2011	Hurto	Loria 85
10/07/2011	Robo	Peltier 55
27/07/2011	Robo	Remedios de Escalada 207, Dpto 11
07/09/2011	Hurto	San Genaro 189
12/09/2011	Hurto	Humaita 1551
14/10/2011	Robo Agravado	Mansilla 1610
25/10/2011	Hurto	Tupac Amarú 71
12/12/2011	Hurto	Loria Este 165
09/01/2012	Robo	F. Alcorta 1257 Dpto 1
09/01/2012	Robo	F. Alcorta 1257 Dpto 2
10/01/2012	Robo	Loria Este 162
16/01/2012	Robo	Mansilla 1657
26/01/2012	Robo	San Marcos 26
30/01/2012	Robo	San Marcos 58
20/02/2012	Robo	Remedios de Escalada 30
24/02/2012	Robo	Ponce 1150
20/03/2012	Robo	San Patricio 174 Dpto 1 y 2
20/03/2012	Robo	San Patricio 174 Ingreso
05/04/2012	Robo	Bernardo Ortiz 1175
13/04/2012	Robo	F. Alcorta 1295

15/04/2012	Robo	Loria Este s/n
23/04/2012	Robo	Tupac Amarú 165
05/05/2012	Robo	Mansilla 2010
18/05/2012	Hurto	Mansilla 1932
18/05/2012	Hurto	F. Alcorta 1860
29/05/2012	Robo	Bernardo Ortiz 1325
01/07/2012	Robo	Humaita 1684
09/07/2012	Robo Agravado	Perito Moreno y Peltier "Off Road Argentina S.A."
10/07/2012	Robo	Bernardo Ortiz 1149
18/07/2012	Robo	F. Alcorta 1450
31/07/2012	Robo	Loria Este 285
06/08/2012	Robo	Loria Este 158
17/08/2012	Robo	Curupaití 1526
20/08/2012	Robo	Humaita 1676
04/09/2012	Tentativa de Robo	Bernardo Ortiz 1669
12/09/2012	Robo	F. Alcorta 1897
19/09/2012	Robo	F. Alcorta 1864
20/09/2012	Robo Agravado	Bernardo Ortiz 1137
30/10/2012	Robo Agravado	Bernardo Ortiz 1368
26/11/2012	Robo	Peltier 164
01/12/2012	Robo	F. Alcorta 1376
20/12/2012	Robo	San Patricio 174 Dpto 1
29/12/2012	Robo Agravado	Honduras 1358
07/01/2013	Robo	San Gabriel 71
09/01/2013	Robo	Mansilla 1868
06/02/2013	Robo	Bernardo Ortiz 1764
07/02/2013	Robo	Honduras 1302
09/03/2013	Robo	Costa Rica 381 Dpto 2
09/03/2013	Robo	Nicaragua 371
30/03/2013	Robo	San Genaro 173
07/04/2013	Robo	Honduras 1333
14/04/2013	Robo	Mathons 1786

4. Encuesta

1. ¿Qué tipo de relación tiene con el barrio?
 - 1. Vivienda
 - 2. Negocio
2. ¿Ha sido víctima de algún hurto, robo y/o tentativa en la propiedad?
 - 1. Sí
 - 2. No
3. ¿Recuerda época del año?
 - 1. Verano
 - 2. Otoño
 - 3. Invierno
 - 4. Primavera
 - 97. No recuerda
 - 98. No contesta
 - 99. No corresponde
4. ¿Recuerda momento del día?
 - 1. Madrugada
 - 2. Mañana
 - 3. Siesta
 - 4. Tarde
 - 5. Noche
 - 97. No recuerda
 - 98. No contesta
 - 99. No corresponde
5. Al momento del hecho ¿Poseía alguna medida de seguridad en el inmueble?
 - 1. Sí
 - 2. No
 - 99. No corresponde
6. ¿Cuál?
 - 1. Alarma
 - 2. Rejas/persianas
 - 3. Concertina
 - 4. Cerco eléctrico
 - 5. Cámaras
 - 6. Arma de fuego
 - 7. Otro tipo de arma (arma blanca, gas pimienta, etc.)
 - 8. Otros
 - 9. Ninguno
 - 99. No corresponde
7. ¿Violentaron y/o alteraron estas medidas de seguridad de algún modo y/o violentaron la propiedad?
 - 1. Sí
 - 2. No
 - 99. No corresponde
8. Después del hecho ¿Colocó nuevas medidas de seguridad?
 - 1. Sí
 - 2. No
 - 99. No corresponde
9. ¿Cuáles?

- 1. Alarma
- 2. Rejas/persianas
- 3. Concertina
- 4. Cerco eléctrico
- 5. Cámaras
- 6. Arma de fuego
- 7. Otro tipo de arma (arma blanca, gas pimienta, etc.)
- 8. Otros
- 9. Ninguno
- 99. No corresponde

10. ¿Qué elementos le fueron sustraídos?

- 1. Dinero
- 2. Ropa
- 3. Electrónica liviana (celular, notebook,
- 4. Electrónica tostadora, licuadora, etc.)
- 5. Muebles
- 6. Otros
- 7. Mercadería
- 4. Electrónica pesada (heladera, lavarropas, etc.)
- 99. No corresponde

11. ¿Cuándo ingresaron había alguien dentro?

- 1. Sí
- 2. No
- 99. No Corresponde

12. ¿sufrió algún tipo de violencia (golpes, amenazas, etc.)?

- 1. Sí
- 2. No
- 99. No corresponde

13. Al momento del hecho ¿la propiedad se encontraba en estado de abandono (por ejemplo: si era de noche y la luz siempre se prende, esa noche estaba apagada o la luz permaneció varios días encendida, o la vereda estaba sucia, etc.)?

- 1. Sí
- 2. No
- 99. No corresponde

14. Cuando no hay nadie en casa o negocio ¿saben sus vecinos?

- 1. Sí
- 2. No

15. ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito estando en su casa/negocio?

- 1. Nada
- 2. Muy Poco
- 3. Poco
- 4. Bastante
- 5. Mucho
- 6. Muchísimo

16. ¿Qué tanto miedo tiene Ud. de ser víctima de un delito mientras circula por el barrio?

- 1. Nada
- 2. Muy Poco
- 3. Poco
- 4. Bastante
- 5. Mucho
- 6. Muchísimo

17. ¿Cuántas veces a la semana lee el diario?

- 1. Entre 6 y 7 veces
- 2. Entre 4 y 5 veces
- 3. Entre 2 y 3 veces
- 4. 1 vez o menos

18. ¿Cuántas horas semanales dedica a mirar y/o escuchar noticieros, programas periodísticos de actualidad y/o canales de noticias donde se traten temas de seguridad pública?

- 1. 14hs o más
- 2. Entre 7 y 13hs
- 3. Entre 2 y 5hs
- 4. 1hs o menos

19. Cuando circula por el barrio, ha sido testigo de:

- 1. Personas bebiendo alcohol en la vía pública
- 2. Personas consumiendo estupefacientes en la vía pública
- 3. Personas orinando en la vía pública
- 4. Personas arrojando basura en la vía pública
- 5. Personas cometiendo infracciones de tránsito
- 6. Personas destruyendo o dañando la propiedad pública
- 7. Otras

20. ¿Cuántos delitos contra la propiedad (hurtos, robos, tentativas de ellos) cree Ud. que hubo entre mayo de 2010 y abril de 2013 en el barrio Parque y alrededores (entre Sarmiento, San Patricio, Perito Moreno y el Canal Cacique Guaymallén)?

- 1. Entre 1 y 25
- 2. Entre 26 y 50
- 3. Entre 51 y 75
- 4. Entre 76 y 100
- 5. Entre 101 y 125
- 6. Entre 126 y 150
- 7. Entre 151 y 175
- 8. Entre 176 y 200
- 9. Más de 200
- 0. Ninguno

21. Durante el periodo de la pregunta anterior, cree que los delitos:

- 1. Han aumentado
- 2. Han disminuido
- 3. Se han mantenido

22. ¿En cuántos de los delitos de la pregunta 17, cree Ud. que intervino Policía Científica?

- 1. En ninguno
- 2. Entre el 1% y el 25%
- 3. Entre el 26% y el 50%
- 4. Entre el 51% y el 75%

- 5. Entre el 76% y el 99%
 - 6. En todos
23. Si contestó que existen diferencias entre la cantidad de los delitos totales y la cantidad de delitos a los que se les dio intervención a Policía Científica ¿Cuál o cuáles considera que son las causas de dichas diferencias?
- 1. Falta de denuncia
 - 2. Ineficiencia
 - 3. No viene
 - 4. No hubo violencia
 - 5. No se pueden levantar indicios
 - 6. Otros
 - 99. No corresponde
24. ¿En qué rango/s horario/ se siente más inseguro?
- 1. De 8:01hs a 13:00hs
 - 2. De 13:01hs a 17:00hs
 - 3. De 17:01hs a 20:30hs
 - 4. De 20:31hs a 23:00hs
 - 5. De 23:01hs a 01:00hs
 - 6. De 01:01hs a 06:00hs
 - 7. De 06:01hs a 08:00hs
 - 8. Ninguno
25. ¿Por qué se siente más inseguro en ese horario?
- 1. Desolación
 - 2. Mucha gente
 - 3. Poca luz
 - 4. Mayor cantidad de delitos
 - 5. Falta de presencia policial
 - 6. Mala experiencia en este horario
 - 7. Otros
 - 99. No corresponde
26. Considera Ud. que el alumbrado público está en:
- 1. Pésimas condiciones
 - 2. Muy malas condiciones
 - 3. Malas condiciones
 - 4. Buenas condiciones
 - 5. Muy buenas condiciones
 - 6. Excelentes condiciones
27. Considera Ud. que el alumbrado externo de las propiedades privadas (casas, baldíos, departamentos) está en:
- 1. Pésimas condiciones
 - 2. Muy malas condiciones
 - 3. Malas condiciones
 - 4. Buenas condiciones
 - 5. Muy buenas condiciones
 - 6. Excelentes condiciones
28. Considera Ud. que el alumbrado externo de comercios está en:
- 1. Pésimas condiciones
 - 2. Muy malas condiciones

- 3. Malas condiciones
- 4. Buenas condiciones
- 5. Muy buenas condiciones
- 6. Excelentes condiciones

29. El estado de conservación y mantenimiento de las calles está en:

- 1. Pésimas condiciones
- 2. Muy malas condiciones
- 3. Malas condiciones
- 4. Buenas condiciones
- 5. Muy buenas condiciones
- 6. Excelentes condiciones

30. El estado de conservación y mantenimiento de las veredas está en:

- 1. Pésimas condiciones
- 2. Muy malas condiciones
- 3. Malas condiciones
- 4. Buenas condiciones
- 5. Muy buenas condiciones
- 6. Excelentes condiciones

31. El estado de los árboles en cuanto a su desramado está en:

- 1. Pésimas condiciones
- 2. Muy malas condiciones
- 3. Malas condiciones
- 4. Buenas condiciones
- 5. Muy buenas condiciones
- 6. Excelentes condiciones

32. ¿A cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente conoce de vista?

- 1. A ninguno
- 2. Al 30% aproximadamente
- 3. A la mitad
- 4. Al 70% aproximadamente
- 5. A todos

33. ¿De cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente, conoce cómo está formado su grupo familiar?

- 1. De ninguno
- 2. Del 30% aproximadamente
- 3. De la mitad
- 4. Del 70% aproximadamente
- 5. De todos

34. ¿De cuántos vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente, conoce a qué actividad se dedica?

- 1. De ninguno
- 2. Del 30% aproximadamente
- 3. De la mitad
- 4. Del 70% aproximadamente
- 5. De todos

35. ¿Cuántos de los vecinos de su cuadra y de la vereda de enfrente, han entrado a su casa/negocio?

- 1. Ninguno
- 2. El 30% aproximadamente
- 3. La mitad
- 4. El 70% aproximadamente
- 5. Todos

36. ¿Considera alguno/s de su/s vecino/s molesto/s?

- 1. A ninguno
- 2. Al 30% aproximadamente
- 3. A la mitad
- 4. Al 70% aproximadamente
- 5. A todos

37. ¿Cuántos de los transeúntes que ve en el barrio, cree que no tienen nada que ver con el barrio?

- 1. El 10% o menos
- 2. Entre el 11% y el 25%
- 3. Entre el 26% y el 50%
- 4. Entre el 51% y el 75%
- 5. Entre el 76% y el 100%

38. ¿Qué tan limpio considera que está el barrio en general?

- 1. Nada
- 2. Muy Poco
- 3. Poco
- 4. Bastante
- 5. Mucho
- 6. Muchísimo

39. ¿Cuánto cree que ayudaría en la seguridad del barrio el respeto por las normas de convivencia (que los propietarios paseen a sus perros con correa y levanten los deshechos; que se respeten los horarios de riego; que los vehículos no interfieran con el tránsito peatonal en las veredas; que se mantengan las veredas, calles y acequias limpias; que existan programas de reciclaje)?

- 1. Nada
- 2. Muy Poco
- 3. Poco
- 4. Bastante
- 5. Mucho
- 6. Muchísimo

40. ¿Cuánto considera Ud. que la sociabilización de los vecinos a través de realizar eventos en la plaza del barrio y/o por el barrio contribuiría con la seguridad del mismo (eventos como kermeses, ferias americanas, peñas, mateadas, bicicleteadas, caminatas saludables, etc.)?

- 1. Nada
- 2. Muy Poco
- 3. Poco

- 4. Bastante
- 5. Mucho
- 6. Muchísimo

41. ¿Cuánto considera Ud. que el cuidado de los espacios públicos por parte de los vecinos ante el vandalismo, llamando a la policía si no les fuera posible evitarlo de otra forma, contribuiría con la seguridad del barrio (Vandalismo: realizar grafittis; pegar propaganda no autorizadas en postes y paredes; tirar deshechos; pintar señales viales, bancos, árboles, veredas; beber alcohol y/o consumir estupefacientes en la vía pública; etc.)?

- 1. Nada
- 2. Muy Poco
- 3. Poco
- 4. Bastante
- 5. Mucho
- 6. Muchísimo

42. ¿Cuánto considera Ud. que la colocación de semáforos y reductores de velocidad ayudaría con la seguridad del barrio (semáforos en la intersección de: Perito Moreno y Peltier; Peltier y Figueroa Alcorta y República del Líbano. Reductores de velocidad – badenes, lomos de burro, serruchos – en calle Mansilla, Figueroa Alcorta y Bernardo Ortiz)?

- 1. Nada
- 2. Muy Poco
- 3. Poco
- 4. Bastante
- 5. Mucho
- 6. Muchísimo

43. ¿Qué tipo de sistemas de seguridad utiliza para prevenir un delito contra su propiedad inmueble?

- 1. Alarma
- 2. Rejas/persianas
- 3. Concertina
- 4. Cerco eléctrico
- 5. Cámaras
- 6. Arma de fuego
- 7. Otro tipo de arma (arma blanca, gas pimienta, etc.)
- 8. Otros
- 9. Ninguno

44. ¿Qué tipo de sistema de seguridad utiliza para prevenir un delito contra su propiedad mientras circula por el barrio?

- 1. Arma de fuego
- 2. Otro tipo de arma
- 3. Circula en horarios en los que
- 4. Ninguno
- 5. Otros
- 6. Puños/artes marciales
- 7. Mira atentamente para todos lados

45. Considera que las causas de inseguridad en el Barrio Parque y alrededores, se deben a:

- 1. La falta de mayor presencia policial
- 2. La falta de cámara de vigilancia
- 3. La falta de alarmas en las propiedades
- 4. La falta de cercos perimetrales, rejas, concertinas y/o cercos eléctricos en las casas
- 99. Ninguna de las anteriores

46. Considera que las causas más frecuentes de delitos contra la propiedad en el Barrio Parque y alrededores:

- 1. Son los descuidos de los habitantes/comerciantes del mismo que generan las oportunidades.
- 2. Es la poca sociabilización que hay entre los vecinos
- 3. Es un elevado número de contravenciones y/o delitos menores
- 4. Es la posibilidad de los delincuentes de escapar sin trabas debido a la falta de elementos en el tránsito que obliguen a disminuir la velocidad en los principales accesos al barrio
- 99. Ninguna de las anteriores

47. ¿Ha sido testigo de un hecho delictivo contra la propiedad hacia algún vecino?

- Sí
- No

48. ¿Ofreció su apoyo?

- 1. Sí
- 2. No
- 99. No corresponde

49. En caso de que fuera víctima de un delito, según la pregunta 2, ¿recibió apoyo de sus vecinos?

- 1. Sí
- 2. No
- 99. No corresponde